

*QUE ES EL INDIO PANAMEÑO  
...es una pregunta  
de importancia nacional,  
tanto para el panameño que no es indio,  
como para el indio que es panameño.  
A la vez es una pregunta de importancia  
para todas aquellas naciones  
que tienen poblaciones autóctonas  
y que se encuentran  
en el proceso de gestación  
de una nacionalidad  
dentro de América Latina.*



## Serie EL INDIO PANAMEÑO

1. LA PATRIA DEL INDIO, panorámica comparativa de las áreas indígenas de Panamá.
2. INDIGENA Y PROLETARIO, proletarización y lucha política indígena bocato:ño.
3. TIERRA PARA EL GUAYMI, la expropiación de las tierras guaymiles en Chiriquí.
4. HISTORIA KUNA, HISTORIA REBELDE, la articulación del archipiélago kuna a la nación panameña.
5. EL TESORO DE SAN BLAS, turismo en San Blas.
6. DARIEN: INDIOS, NEGROS Y LATINOS, el valle del río Sambú/ Conflicto interétnico en el Darién.
7. EL INDIO Y LAS CLASES SOCIALES, el indígena panameño y la lucha de clases/Pista para la intelección de los grupos étnicos.

EL TESORO DE SAN BLAS

**EL TESORO  
DE  
SAN BLAS**

TURISMO EN SAN BLAS

**EL INDIO PANAMEÑO**

Ricardo Falla



Centro de Capacitación Social

Serie EL INDIO PANAMEÑO

# 5 EL TESORO DE SAN BLAS

TURISMO EN SAN BLAS

por Ricardo Falla



EDICIONES



Centro de Capacitación Social

## CONTENIDO

INTRODUCCION AL V CUADERNO . . . . .	5
0. INTRODUCCION . . . . .	7
1. DEL EXOTISMO A LA LIBERACION EN LA ANTROPOLOGIA KUNA . . . . .	9
2. LA COMARCA DE SAN BLAS . . . . .	13
3. CARTI - SUIGTUPU . . . . .	23
4. DIVERSOS TIPOS DE PENETRACION TURISTICA . . . . .	24
4.1 Giras del Robinson de San Blas . . . . .	31
4.2 Los trasatlánticos . . . . .	38
4.3 Hotelitos Kunas o semi-Kunas . . . . .	45
4.4 Hoteles de norteamericanos . . . . .	49
4.5 Comparación de los tipos de operación turística . . . . .	54
5. IMPACTO DEL TURISMO EN LA SOCIEDAD KUNA . . . . .	59
5.1 En el Hogar . . . . .	61
5.2 En las estructuras comunitarias . . . . .	69
5.3 En las afiliaciones nacionales . . . . .	74
6. EL CENTRO TURISTICO DEL IPAT . . . . .	79
6.1 El Centro según el estudio de la COMTEC (1972) . . . . .	81
6.2 Historia del proyecto . . . . .	83
6.3 Reacción de los Kunas . . . . .	88
6.4 Análisis de fuerzas . . . . .	106
7. CONCLUSIONES . . . . .	117
APENDICE . . . . .	121
1. CONGRESO GENERAL KUNA DE ACHUTUPU, 4-6 DE ABRIL 1975 ACTA No. 1 (4 ABRIL): SOBRE EL I.P.A.T. . . . .	123
2. PALABRAS TEXTUALES DEL GERENTE DEL I.P.A.T., SEÑOR ROGELIO ARIAS, EN EL CON- GRESO DE ACHUTUPU . . . . .	129
BIBLIOGRAFIAS DEL AUTOR . . . . .	138
NOTAS . . . . .	140

Hecho en Panamá, 1979.  
Cubierta: Gerald  
Serie El Indio Panameño  
Ediciones "CCS"  
Apartado 9A-192  
Panamá, Tel: 26 - 69 71  
Todos derechos reservados.

## INTRODUCCION AL V CUADERNO

Presentamos aquí el quinto cuaderno sobre *EL INDIO PANAMEÑO*. En los cuadernos anteriores se han publicado diversos estudios de mucho interés para cuantos deseen comprender la formación de la nacionalidad panameña en su relación con el indígena, e influir en ella. En el primero, un estudio comparativo sobre diversas áreas indígenas del país. Allí ya se incluía, aunque en semilla, el tema del trabajo que ahora publicamos sobre el efecto del turismo internacional en la población kuna de S. Blas. El segundo cuaderno versó acerca de los guaymíes de Bocas del Toro y del poder de su Cacique. El tercero, de nuevo sobre los guaymíes, pero esta vez los guaymíes de Chiriquí. En él se estudiaron los procesos de expoliación de tierras del indígena por parte de los terratenientes ganaderos. Por fin, en el cuarto cuaderno ofrecimos al lector un estudio sobre el proceso de articulación del archipiélago de San Blas a la Nación Panamá de 1903 hasta 1930. El cuaderno que ahora presentamos prosigue el tema de los kunas, pero esta vez desde el presente.

El ángulo del trabajo es el impacto que ha causado, principalmente en las estructuras políticas de la Comarca kuna de San Blas, tanto el turismo del sector privado, como de los planes del sector público para un turiscentro gigantesco en plena mar. El tema es de importancia nacional y latinoamericana, ya que, por un lado, el turismo es una de las grandes fuentes de divisas de los países



de nuestro continente, pero por otro, se desconoce casi por complejo el efecto que la afluencia turística causa sobre las poblaciones que le sirven de objeto, en especial las poblaciones indígenas. Se supone con demasiada facilidad que el turismo beneficia a todo el mundo, que es un ave peregrina que donde quiera que pasa sólo deja huevos de oro. En este trabajo, por el contrario, se muestran muchos de los costos sociales, especialmente a nivel político, que más que el turista mismo, provocan todos aquellos que, a diversos niveles, desean aprovecharse de su bolsa.

Por eso el autor no sólo enfoca a la población kuna, sino que también dirige su investigación y análisis a la población turística, a los agentes y a la estructura de poder que los entrelaza entre sí y con los kunas. Así mismo dedica una buena porción de su investigación a la relación de los kunas con el Gobierno panameño, y con el organismo encargado de promover el turismo en el país, el IPAT. El carácter incisivo de la investigación, sobre todo cuando esta se lleva a cabo dentro de una orientación liberadora para la indígena, deja al desnudo algunos hechos que son en sí denunciados. El espíritu del estudio no pretende dejar en mala situación a las personas, sino poner en relieve las causas estructurales que generan los actos de opresión y abuso. Por el contrario, el autor deja siempre en el anonimato a las personas que no tienen cargos públicos.

El autor ya fue presentado en el cuaderno anterior. Valga decirlo de nuevo, que es sacerdote jesuita, nacido en Guatemala, además de doctor en antropología, y tiene experiencia de investigación en diversos países de Latinoamérica, como México, Guatemala, El Salvador y Venezuela. El autor de este trabajo fue, además, el encargado de dirigir el equipo de investigación, cuyos resultados estamos publicando en la serie sobre *EL INDIO PANAMEÑO*.

## 0. INTRODUCCION

*"...en otros países está muy difundida la idea de que en el territorio de San Blas hay oro. Si se sacara, ayudaría a quitarle a la tierra de San Blas el valor que la hace tan codiciada a los ojos de otra gente. Las riquezas de cualquier lugar son una maldición, si su pueblo no es lo suficientemente poderoso para defenderlas. Las leyes del Gobierno lo llega a saber, éste lo confiscaría, al menos en parte."*

*Carta anónima a los*

*Caciques de San Blas,*

*8 de marzo de 1929,  
(Nordenskiöld 1938:  
107). 1*

La idea de que en la Comarca de San Blas exista una mina de oro se ha hecho realidad en los últimos años. Basta ver el turismo. La riqueza de San Blas son sus islas y la cultura de su pueblo. Es un tesoro codiciado por agentes de viaje, funcionarios del Gobierno, por el Estado mismo, por operadores independientes extranjeros, por las multinacionales del Sol de Florida, por filmadores y científicos, en fin, por manadas de turistas hastiados de la civilización occidental, de sus imperdonables prisas y de los humos de sus ciudades industrializadas. Pero a diferencia del tesoro de que habla la carta anónima arriba citada, este no puede depositarse en un banco extranjero, como se lo sugería el autor anónimo a los Caciques.

De allí surge la contradicción fundamental que aquí estudiaremos en sus múltiples facetas: la voracidad del mundo de fuera, enormemente más poderoso, que se esfuerza por gozar de la mayor parte de esa gran riqueza y según esa medida pretende conservarla; y la defensa de

la mayoría del pueblo kuna, rebelde y erguido dentro de su debilidad y pequeñez numérica, que como parte de esa riqueza primero intenta existir con dignidad y en esa medida la ostenta para hacerla producir.

Nosotros quisiéramos, con el riesgo de ambigüedad que siempre acompaña al investigador social, estudiar esta relación contradictoria situándonos en el polo más débil de la contradicción, el pueblo kuna. Quisiéramos iluminar el proceso de dominación para contribuir a la lucha de liberación indígena, la lucha por la defensa de sus derechos y de la participación en las decisiones que afectan su propia vida.

1. *DEL EXOTISMO A LA LIBERACION EN LA ANTROPOLOGIA KUNA.*



*Indígena kuna en San Blas, Panamá.*

Los 80 o más estudio<sup>2</sup> de diverso carácter profesional hechos desde la visita de Nordenskiöld (1927) a San Blas hasta 1965, año hasta donde cubre la Bibliografía antropológica compilada por el Centro de Ciencias Tropicales de Costa Rica, se ven en su mayoría fuertemente matizados por el exotismo. La mayoría son estudios que ponen de relieve lo religioso y, dentro de este aspecto, lo mitológico más que lo ritual. En la misma línea van los estudios de Etnografía general, de costumbres del hogar y del sexo y de formas extrañas de organización política. Hay algunos pocos y pequeños estudios que describen técnicas y piezas de arte, sobre todo de costura. Paralelas corren las descripciones de viajes y los reportajes para revistas ilustradas con fotografías en colores. Por tanto, con más o menos profundidad se ofrece en general un pábulo a la curiosidad del lector occidental ávido por las culturas distintas de las suyas. Existe una fibra común entre esta corriente de interés y la motivación turística.

Son pocos, en cambio, los estudios interesados en el cambio. Entre estos podrían catalogarse los etno-históricos, preocupados por contactos interculturales de hace siglos, o por sucesos concretos, famosos en la historia panameña en su capítulo de relaciones con el mundo kuna. Muy distinto cariz toman los estudios históricos escritos desde San Blas ordinariamente por misioneros y dirigidos a los kunas como destinatarios parciales. Por fin, los estudios de aculturación son más bien escasos y tienden a identificar los rasgos culturales nuevos quedándose en la superficie, pues no van al móvil mismo de la transformación que es el poder, sino sólo a sus resultados. En estos trabajos hay algunas pocas referencias al turismo, todas ellas muy de paso.

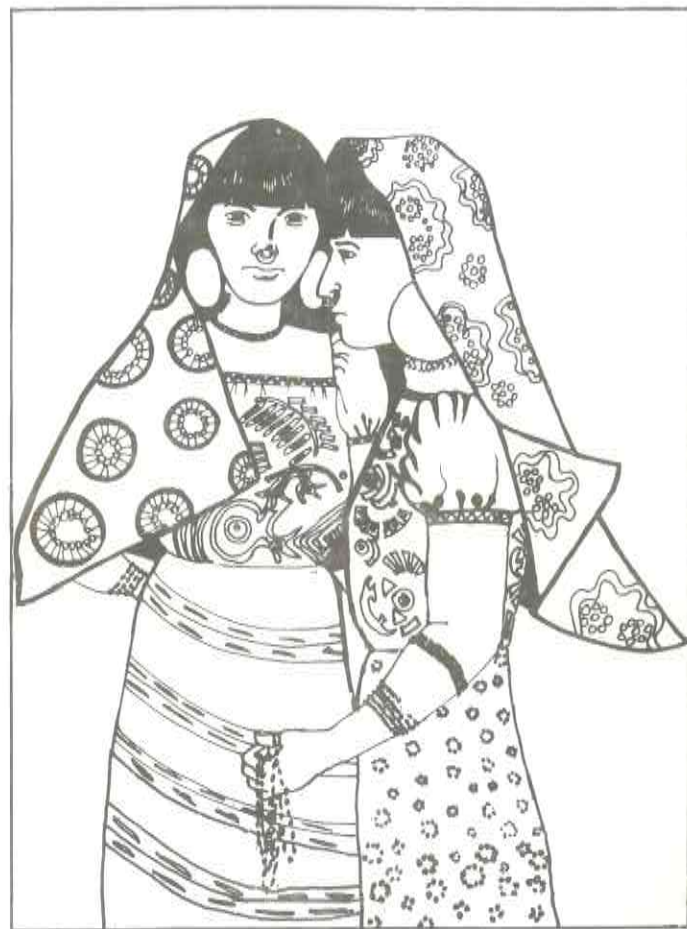
Hemos recopilado cerca de 25 entradas de Antropología social entre 1965 y 1974. La tendencia en los estudios ha cambiado, aunque todavía pesan los trabajos sobre temas religiosos y sobre arte con acento en las creencias. Allí se nota la participación de algún estudiante kuna. Ha crecido proporcionalmente el número de estudios históricos de parte sobre todo de la antropóloga



Reina Torres de Araúz. Encontramos ya un interés claro por lo económico y en concreto por el cambio. Hay algunas tesis doctorales sobre cada uno de estos temas. A nivel de revistas polémicas (Diálogo Social), aparece la línea de la Antropología liberadora, inspirada en La Declaración de Barbados. Así pues, en esta última década permanece el interés por lo exótico, a su lado crece, algo divergente de la Etnografía, la línea histórica; se fortalece el estudio de lo económico y del cambio; y nace cierto intento de Antropología comprometida como de una Antropología hecha por indígenas, todavía ésta, influenciada por lo exótico. 3

Aquí, quisiéramos, como ya lo dijimos, seguir la línea de esta Antropología de liberación, que más que en la cultura del grupo no occidental, se fija en la relación de dominación. Esta es una relación de poder entre dos unidades, la dominante y la dominada, el mundo de fuera y el mundo del kuna. Quisiéramos reforzar el polo dominado de esta relación, partiendo de la valoración de que dicha relación es a la vez una de explotación y alineación, pues en el fondo los procesos que hacen perder poder a las unidades socio-políticas son fundamentales procesos en que la unidad poderosa explota el trabajo y las riquezas de las débiles.

## 2. LA COMARCA DE SAN BLAS





La población kuna residente en la Comarca de San Blas <sup>4</sup> actualmente (Julio 1975) ha de irse acercando a los 28,000 habitantes. Habitan cerca de 45 islas de un archipiélago coralino que se extiende por la costa atlántica oriental de la República de Panamá, y cerca de 10 lugares poblados de la tierra firme. El número de islas pobladas es mayor en la región occidental y central de la Comarca que en la oriental, y el número de lugares poblados de tierra firme es mayor al extremo oriental de la Comarca. También existe una población no kuna de empleados del Estado o misioneros en las islas de mayor población, y de residentes negros en la tierra firme al extremo oriental de la Comarca, alrededor de Puerto Obaldía. Esta población no kuna andará en la actualidad por los 800 habitantes. <sup>5</sup>

El territorio de la Comarca incluye la franja de tierra comprendida entre el mar y la línea de las cumbres de la cordillera que se eleva paralela a la costa atlántica. Esta franja de tierra firme se extiende desde la Provincia de Panamá hasta la frontera con Colombia. El territorio de la Comarca también incluye "las islas, islotes, arrecifes y cayos" del litoral, según la Ley del 19 de Febrero de 1953, por la cual se organizó la Comarca.

La población se dedica a la agricultura de subsistencia en tierra firme. Cultiva banano, maíz, plátano, yuca, otoo, arroz, caña de azúcar, piña, etc. El trabajo agrícola lo hacen los hombres en grupos compuestos por el suegro y sus yernos, que viven en el mismo hogar, o por el padre y sus hijos. También hay huertos comunales. Se pesca con redes, también en pequeños grupos. En las zonas montañosas se practica algo la cacería.

Excepto por el abastecimiento de productos alimenticios a ciertas islas de mayor población escolar, o a islas donde circula más dinero y se ha abandonado el trabajo agrícola en cierta medida (Herrera 1972:120), no suele darse un comercio significativo entre isla e isla. La población de las islas se articula al mercado externo a San Blas a través de la producción del coco cultivado en las costas de tierra firme y en las islas más distantes. Este se vende a las canoas colombianas de Cartagena. A principios de 1975 el precio del coco estaba a B/. 0.99. Tam-

bién se pesca la tortuga de carey y la langosta para la venta.

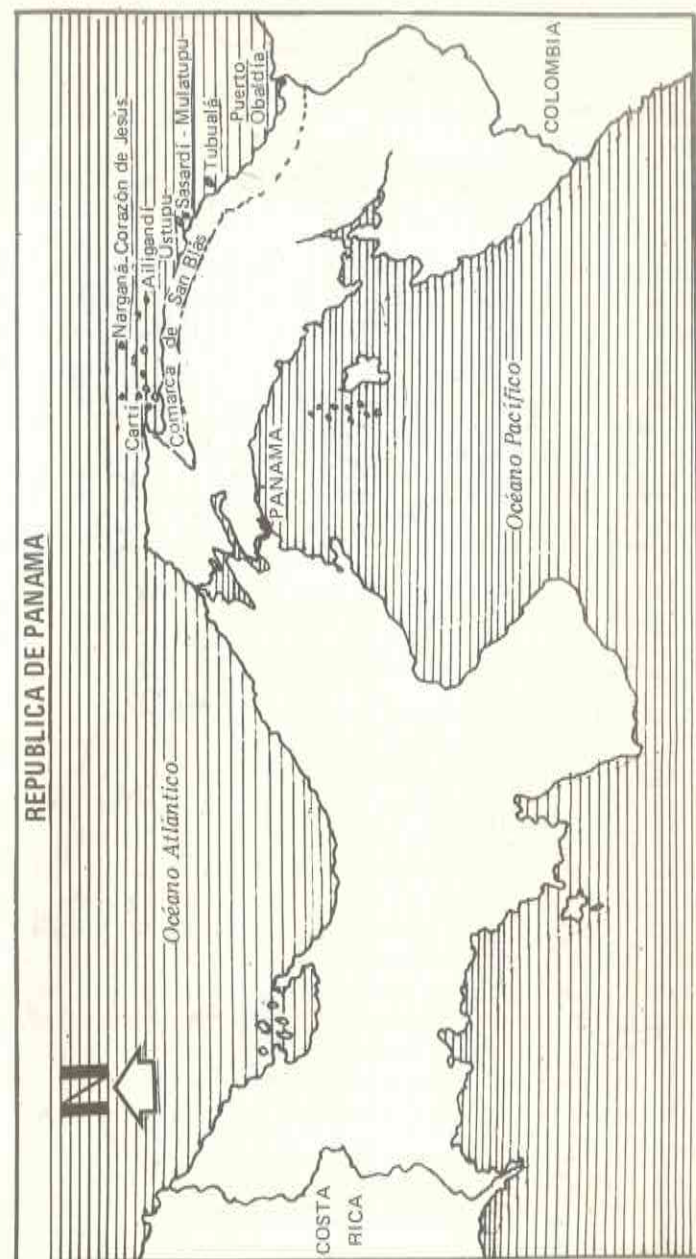
Otros canales de ingreso de dinero son el trabajo con el gobierno en puestos administrativos y educativos. En 1967, por ejemplo, según el Presupuesto de 5 Ministerios, los sueldos de 207 empleados en la Comarca sumaban B/282,480.00 (Herrera 1972:120). Existen también hombres kunas trabajando en la Zona del Canal, en las Bananeras en Changuinola (Provincia de Bocas del Toro), en las ciudades de Colón y Panamá y en la zona de Santa Fe, Darién. Ellos envían parte de sus ahorros a San Blas. De paso, nótese, que la población kuna de San Blas, contando esos hombres, y algunas de sus familias que viven fuera de la Comarca, más los estudiantes de niveles superiores, pasa seguramente en la actualidad los 30,000 habitantes. 6

Las mujeres participan en la economía de mercado tejiendo sus molas (blusas) típicas, no sólo para su uso, sino también para vender a los turistas que visitan las islas, o a intermediarios que las venden fuera.

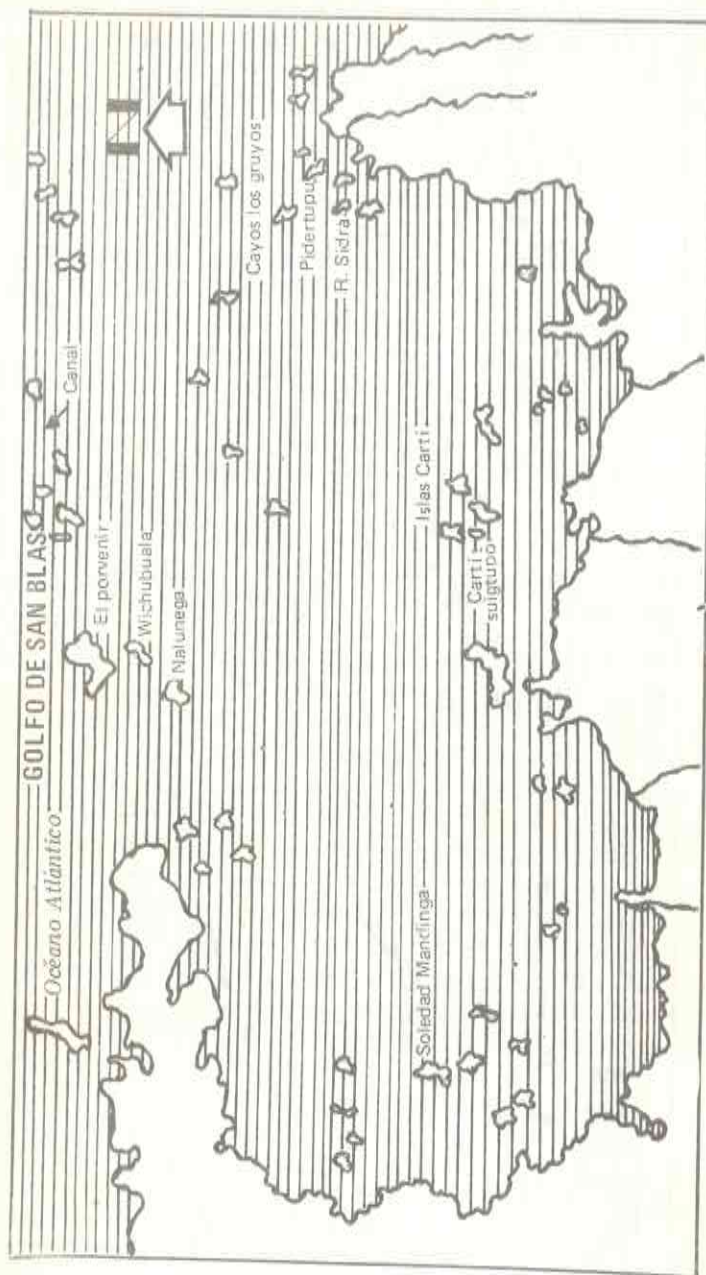
También hay comerciantes, mecánicos, tripulantes de Motonaves, etc. Y muchos otros oficios, como veremos adelante.

La unidad doméstica consta ordinariamente de una pareja más la hija o las hijas con sus esposos respectivos y los otros hijos no unidos en matrimonio. La casa es de caña brava y hojas de palma o, según nuevos patrones, de block y zinc. Las casas están construídas casi pegadas unas a otras. Sólo quedan pequeños pasadizos. Los poblados suelen estar cruzados por una o dos calles más amplias. En el centro de algunas islas hay una escuela con una pequeña plaza, a veces con iglesia o capilla de misioneros de diversas confesiones. En casi todas las poblaciones hay una casa más grande que sirve de Congreso para las reuniones diarias de la comunidad.

Cada comunidad está regida por uno o varios Sáhilas (jefes) locales elegidos por los miembros de la comunidad. El Sáhila convoca al pueblo a Congreso, donde se tratan asuntos concernientes al orden y administración de la comunidad. También se dirimen allí los conflictos







entre miembros de diversos hogares o aquellos que no pueden ser resueltos por el jefe del hogar. Ante el Congreso dan cuenta los encargados de ciertos trabajos más o menos comunales como el de la agricultura, la construcción de casas, el Capitán de la Motonave, el Director de la Escuela, el encargado de las fiestas de pubertad, etc. A nivel de la Comarca hay tres Sâhilas principales o Caciques, nombrados por los representantes de cada comunidad en el Congreso General Kuna (CGK), que se celebra cada 6 meses. Los 3 Caciques tienen su sede en las islas de Narganá, Ailigandí y Tubualá y tienen cierta preeminencia en el grupo de islas que los reconocen como su autoridad. A principios de siglo sólo había un Cacique. La existencia de 3 ha sido el resultado de presiones y faccionalizaciones en San Blas provocadas por acontecimientos políticos externos. Esta organización política consta en la Carta Orgánica, aprobada por el Ejecutivo, en base a la Ley 19 de 1953.

Las tierras de la Comarca son "tierras comunales... imprescriptibles, inajenables (sic), salvo en casos de expropiación por causa de utilidad pública o necesidad social y previa indemnización, además inembargables" (Art. 31). Así mismo hay tierras delimitadas o islas, de reconocida jurisdicción de una comunidad. Dentro de esos límites hay fincas comunales, fincas de una Sociedad, de una unidad doméstica, o de un grupo de hermanos o parientes que la trabajan.

En la isla de El Porvenir tiene su sede la Intendencia, que en la teoría es el órgano principal que vincula al Gobierno Nacional con la Comarca. El intendente es a la Comarca, lo que el Gobernador es a la Provincia. Es nombrado por el Presidente de la República, como los Gobernadores. (Art. 164 de la Constitución y Art. 3 de la Ley 16). Hasta el momento nunca ha habido un Intendente kuna aunque su secretario y oficiales lo sean.

Antes de las votaciones para Representantes de la Asamblea Nacional a 6 de agosto de 1972, el Tribunal Electoral dividió la Comarca en 3 Corregimientos que habían de coincidir con los límites de las comunidades comprendidas bajo cada Cacicazgo. A juzgar por las pa-



labras del Ministro de Gobierno y Justicia en el CGK de Enero de 1972 "el General Torrijos había dicho el 11 de octubre (de 1971) <sup>7</sup> que había un pequeño cambio constitucional, que San Blas no se iba a convertir en provincia, sólo se escogería el Corregimiento Electoral como en cada pueblo de 500 personas escogiéndose 3 Representantes." <sup>8</sup> Formó un cuarto Corregimiento, lo que en la Ley de 1953 constituía la Regiduría de Puerto Obaldía, excluida desde entonces de la porción alinderada de la Comarca.

Actualmente, por tanto, hay 3 Representantes kunas en la Asamblea Nacional. Ellos pertenecen al Consejo Provincial de Coordinación "que promoverá, coordinará y conciliará las actividades oficiales y servirá como órgano de consulta" (Art. 206). La Comarca de San Blas tiene su propio Consejo Provincial junto con el Corregimiento de Puerto Obaldía (Art. 275). Este último artículo es una disposición transitoria de la Constitución.

En las islas de Narganá y Corazón de Jesús, unidas por un puente, se encuentran otros órganos de vinculación con el Gobierno, como son el Juzgado Comarcal, la Dirección Provincial de Educación Primaria, el Destacamento de la Guardia dependiente de Colón con un Teniente y unos siete Guardias ahí estacionados, el Tribunal Electoral y de Cedulación, una oficina de la Dígede-com (Desarrollo de la Comunidad) y un Centro de Salud. En otras dos islas hay también pequeños hospitales, llevados por misioneros. En varias islas hay centros de Misiones Católicas y Evangélicas de distintas denominaciones.

Francisco Herrera (1972:127) indicaba que había 29 escuelas de nivel primario con 3,500 estudiantes en toda la Comarca. En 1974 la matrícula escolar de los 3 Corregimientos había subido a 5,468 estudiantes, 3,154 hombres y 2,314 mujeres, según el Director Provincial de Educación que informó en el CGK de Septiembre de 1974. Parece que se incluyen en este número los cerca de 500 estudiantes del Ciclo Básico. Hay dos Ciclos Básicos, uno en Narganá y otro en Ustupu. Ustupu es la isla de más pujanza en cuanto a la escolaridad. En 1973

tenía 784 niños en la Primaria con 31 de personal administrativo y docente. De esos 31, 27 eran de San Blas. El Ciclo Básico contaba entonces con 275 estudiantes y 16 de personal (12 sanblaseños) (Monografía Ustupu:67-69). En toda la Comarca había en 1974, 219 maestros para los 3 corregimientos, según el mismo Director Provincial.

Este movimiento de escolaridad va transformando la visión del mundo kuna tradicional. En esta visión la fertilidad tiene un puesto importante, a través de los dos ritos de la mujer al celebrar su primera menstruación y su disponibilidad para el matrimonio. No sólo se rehace simbólicamente la fertilidad de la naturaleza, sino, más importante, la del pueblo. Parece que el acento puesto en los ritos de paso de la mujer son el contrapeso simbólico del trabajo del hombre en el campo.

Otro aspecto realizado en la visión tradicional es el origen del pueblo, de su cultura, y de su lucha por la existencia, como aparece en los cantos recitados en los Congresos. Su origen se remonta al Padre y su Esposa, dotados éstos, como parece, de una potencia impersonal llamada Mu, que determina el nacimiento de todas las cosas vivas. A los hijos kunas de este Dios, El les envió a Ibeorgun para enseñarles sus costumbres, desde lo más elemental, como la prohibición del incesto, hasta lo más elaborado, como las fiestas de la mujer. Este recuerdo repetidamente cantado da sentido al pueblo como unidad étnica.

Por fin, un tercer aspecto realizado es la defensa contra la enfermedad, atribuida al robo del alma (purba) por los malos espíritus, su búsqueda a través de los cantos con los *nuchus* (muñecos de balsa) que salen en su persecución y la visión de los *Neles* (videntes) que gozan del poder de cruzar la frontera de lo empírico hasta asociarse con los mismos malos espíritus.

Subyace a estos tres aspectos el espíritu igualitario y comunal del Kuna hondamente identificados con su pueblo.

En la medida en que la escuela supone la apertura a una Nación, en la que está encuadrado este pueblo.



nace una nueva identidad y una nueva visión del mundo que entra en tensión con la tradicional. Esa nueva identidad a Panamá o quizás a otro país puede ir mediatizada por una iglesia, o un grupo político, o una empresa. Dada la cohesión del kuna, aun fuera de su Comarca, en las ciudades de Colón y Panamá, la identidad étnica no se ha perdido al crecer la identidad nacional. Muchas de las cosmovisiones y ceremonias se pierden en tanto cuanto resultan inútiles en la lucha por el pueblo dentro del marco nuevo de identidad nacional. Es de suponer que están naciendo otras que signifiquen la identidad del pueblo en el contraste con otros grupos a nivel urbano y nacional.

### 3., CARTI - SUIGTUPU



Madre e hija, kunas. Cartí Suigtupu, San Blas, Panamá.

Esta es una isla poblada, situada a la salida del Golfo de San Blas, frente a la desembocadura del río Cartí (ver mapa) a unos 10 minutos en motora de 6 HP de la costa. Según el Censo de 1970 tiene una población de 752 habitantes en 91 viviendas, todos ellos indígenas, 346 hombres y 406 mujeres. De la población de 10 años y más edad, que es de 569 habitantes, las dos terceras partes (359) es analfabeta. Según un Censo hecho el 31 de Diciembre de 1974 por los maestros del lugar, tiene 948 habitantes más 230 del lugar que viven fuera de la isla. Es decir que cerca de una quinta parte vive fuera. Si esta proporción es significativa de la población total de San Blas fuera de San Blas, viven fuera unos 6,800 kunas ( $230/948 \times 28,000$ ) y el total de sanblaseños kunas es de unos 34,800 en la actualidad.

Cartí-S. tiene una posición geográfica muy particular que determina un conjunto de procesos, entre ellos el auge del turismo, como no se dan en otras islas. Primero, está protegida del oleaje fuerte del mar por islas y cayos que se extienden en la línea de la Península del Porvenir, pero a la vez está cerca de una entrada de mar profundo. Por esto, los trasatlánticos pueden tranquilamente acercarse a desembarcar turistas en una tarde.

Segundo, se encuentra en el extremo occidental del archipiélago. Por eso, parece guardar cierto dominio del comercio marítimo con Colón. Señal de este dominio es que la comunidad posee (aunque con socios de otras islas vecinas) dos motonaves que surten al archipiélago de mercadería hasta Puerto Obaldía. Las otras islas que tienen motonave o son más pobladas que Cartí-S. o se encuentran en el extremo oriental del archipiélago, donde Cartí-S. ya no parece competir por la distancia. Por ejemplo, sólo Mulatupu, al extremo oriental, tiene dos motonaves como Cartí, y la motonave (Warkuna) de Cartí-S. es la más vieja de la Comarca. En Cartí-Tupile había otras dos motonaves: una se hundió hace unos años y otra la vendieron, de modo que la región de Cartí tuvo hasta 4 motonaves. Estos datos demuestran la jerarquía en el comercio de la región.

Tercero, se encuentra alejada del centro político

aculturativo del Primer Corregimiento situado en Narganá y Corazón de Jesús. Por esta razón, Cartí-S. ha guardado una serie de costumbres que son de atracción turística y en la actualidad es considerada como comunidad conservadora.

Cuarto, por estar en el extremo occidental del Archipiélago y, por lo tanto, más cerca en línea directa de Panamá, goza, junto con otras islas del Golfo de San Blas, como Porvenir, Nalunega y Wichubuala, de mayor afluencia de turistas que vuelan en gira de un día a la isla. La comunidad ha construido recientemente una pista de aterrizaje de cemento de 1600 pies de largo. Esta posición más cercana a Panamá la aventajará sobre Porvenir, Nalunega y Wichubuala, ya que la nueva carretera Panamá -Chepo- El Llano, cuya trocha está ya abierta, cae directamente junto a la pista de aterrizaje en la tierra firme frente a Cartí-S. La apertura de la carretera llevará consigo un flujo de turismo nacional, que mientras no se continúe la carretera longitudinalmente a lo largo de la tierra firme, se concentrará en Cartí-S. y en regiones aledañas. Junto al turismo, viene todo tipo de posibles inmigraciones, también, como de campesinos necesitados de tierra. <sup>10</sup>

Quinto, por fin, por ser la isla más poblada de las islas del Golfo ha ido ganando cierta preeminencia sobre ellas con los servicios públicos allí instalados, por ejemplo, Centro de Salud, Centro de Producción Agrícola, Correo, Biblioteca, Guardia Nacional y Capilla Católica. La preeminencia, debida a algunas de las razones arriba expuestas, se refuerza con el hecho de ser centro de venta de islas vecinas para turistas, punto de llegada (la pista aérea) de los habitantes de islas vecinas, sede misional católica y hasta residencia actual del Representante del Primer Corregimiento nacido en Cartí-S. Hay otras 6 islas menores junto a Cartí-S. que se llaman Cartí-Tupile, Cartí-Yantupu, Cartí-Nortupu, etc. Posiblemente son de gente toda de un origen que bajaron por el río Cartí a poblar las islas no hace más de 100 años impulsados por el comercio del coco. Algunas de esas islas tienen su gobierno autónomo (entre sí) bajo el Cacicazgo de Nar-

gana. Suele haber Congreso Regionales o de sectores de un día entre las islas vecinas, no sólo las de Cartí, y la sede va girando. La preeminencia de Cartí-S no es reconocida como de derecho ante sus vecinas.

A esta isla, constituida en un polo espontáneo de atracción turística, diverso del Polo turístico escogido por el IPAT ( Instituto Panameño de Turismo), fuimos por unas escasas dos semanas de Diciembre de 1974 y Enero de 1975 a estudiar el impacto del turismo en su población. (Véase el mapa de la isla).



4. *DIVERSOS TIPOS DE PENETRACION TU-  
RISTICA.*



*Esta indígena recibe dinero por la venta de una mola completa a unos turistas. Cartf. Suigtupu, San Blas, Panamá.*



#### 4.1.,. *Giras del Robinson de San Blas.*

Describiremos los diversos tipos con sus relaciones y arreglos y los compararemos.

Primero, está el del guía extranjero local. Dicho agente es un norteamericano llamado John Mann, que vive en la isla de Pico Feo cercana a El Porvenir. Tiene una lancha de motor como para 35 turistas con un toldo de paja. Anda descalzo con ropa algo raída. La guía turística *Enfoque de Panamá* explota su imagen como la de un Robinson Crusoe. Suele ser muy amable con sus turistas, mayoría norteamericanos, a quienes les explica en inglés las costumbres de la isla. Las mujeres kunas también lo conocen y lo dejan entrar en sus casas a que enseñe. Parece saber algo de la lengua kuna. Este señor como de 45 años, que maneja él mismo su lancha, recoge a sus turistas en la pista de Cartí en tierra firme a eso de las 12 a.m. Recibe desde El Porvenir, según parece, aviso acerca del número de turistas que llegarán. En El Porvenir hay comunicación por radio con Panamá. Lleva a sus turistas a Cartí-S. donde pasean un poco por la isla y se sientan a comer en un pequeño restaurante de la tienda de San Antonio. El almuerzo no está preparado en la isla sino que llega empacado en cajas de cartón en la mañana en un vuelo de pasajeros kunas. El almuerzo (de unos B/. 2.50 a B/. 3.00) va incluido en el precio del viaje pagado por el turista. De la tienda los turistas toman sodas que el agente que los acompaña luego apunta para pagarle a la tienda. Parece que es todo lo que le queda a la tienda: la ganancia de las sodas. Luego recorren la isla de nuevo. Algunas mujeres del lugar salen a exponer sus molas, objetos de madera, etc. Los turistas en esta gira, es nuestra impresión, compran relativamente poco: como para un "souvenir". Por ejemplo, una señora compró una muñequita vestida de kuna "for the kids" (sus nietos); otra, un pañuelo rojo de los que usan las mujeres kunas para defenderse del sol en la gira; otra, una mola completa. Otras no llevaban nada. Se trataba de turistas un poco entrados en años.

Junto con el guía, a quien todos en la isla conocen

por su nombre propio y con quien bromean de paso, lle- ga otro extranjero con una bolsa de lona verde al hom- bro comprando molas. Sabe a lo que va y qué tipo de mola quiere. Ignoramos a dónde pasa luego y con qué precio el producto que a él se le ha dado por ser ya co- nocido seguramente más barato. El vive en la isla Cor- bisquí, que a diferencia de Pico Feo, donde vive el otro, sí está habitada por gente kuna. Pico Feo era una isla que había sido comprado por unos españoles y reciente- mente ha pasado a manos del dueño del hotel de El Por- venir.

De Cartí-S. salen los turistas como a las 2:00 p.m. y visitan otras islas del archipiélago Cartí. Ignoramos si allí los turistas compran más. A veces se pasean éstos por los cayos y regresan a la Pista de Cartí como a las 4:00 p.m., donde los esperan el o los pilotos de las Com- pañías Aéreas para devolverlos a Panamá.

Según uno de los pilotos, el guía recibe B/.5.00 por cada turista. La comunidad de Cartí-S. recibe B/. 0.50 por cada uno en concepto de impuesto por la pista. Fu- era de esto, de las sodas del restaurante, y las cosas que compran los turistas no le queda más al pueblo kuna de la isla.

El turista paga B/. 42.00 por la gira a la Agencia de Viajes en Panamá, la cual luego envía lo correspondiente a la comunidad con un cheque, lo mismo a la tienda y al guía local. La Compañía Aérea gana algo menos de B/. 18.90, calculado al precio del pasaje al público para Cartí menos algún descuento que seguramente le hace a la Agencia.

Las Agencias en Panamá que hasta hace poco han canalizado turistas para estas giras son la Panama Tours Inc., la Gordon Dalton Travel Agency y la misma línea aérea SASA. El turista ve anunciada la gira en inglés con el nombre de San Blas Siabibi (primita) Excursión en la guía para turistas *Enfoque de (Focus on) Panama*. El primer número de 1975 de esta guía, por ejemplo, trae dos anuncios de una página cada uno de la gira; uno del mismo norteamericano presentándose a sí mismo como John Mann y a su lancha como Siabibi, con un dibujo a

pleno color, gracioso y llamativo; y el otro, también en inglés, de la Agencia de Viajes de Gordon Dalton. En el primero aparece la referencia a las dos Agencias arriba mencionada y en el segundo sólo a la segunda. Además, la misma guía presenta en texto bilingüe en cuatro pági- nas y fotografías a John Mann con la imagen del Robin- son Crusoe de San Blas. Ahí sólo se hace referencia al nombre de la lancha. El texto está escrito también en forma jocosa por uno que se dice ser amigo del guía y escritor, Reece Smith. Hay otro escrito en la misma guía sobre San Blas en general que está estratégicamente colocado inmediatamente antes del primer anuncio. En toda la guía no hay otra gira o lugar de San Blas tan anunciado como la de John Mann. Por carecer de una Agencia en un hotel depende de estos anuncios muy es- pecialmente. En la gira va incluido el servicio de taxi que recoge al turista a su propio hotel donde otros agen- cias compiten por llevarlo a otros lugares de San Blas.

La guía *Enfoque de Panamá* tiene unas 130 páginas y está editada por Promociones Turísticas de Panamá y El Caribe, S. A., cuyo Director Jefe es Theodore James. Se publica dos veces al año y se distribuye gratuitamente en Panamá, los Estados Unidos, el Canadá, Latinoaméri- ca y Europa.

En los últimos meses la Gordon Travel Agency dejó de mandar turistas a la gira de John Mann. La Panama Tours Inc. es subsidiaria de la Boyd Brothers Inc. Se di- ce la Agencia de Turismo más receptiva, es decir, más grande, y más vieja de Panamá. Ella de por sí anuncia a colores en otra página de *Enfoque de Panamá* todo tipo de giras dentro de Panamá, una de ellas San Blas. La Boyd Brothers tiene también vapores y seguros. Sus principales accionistas en Panamá son de la oligarquía panameña (Boyd), pero además ella misma debe ser, en algunas acciones, subsidiaria de otras compañías nortea- mericanas, por ejemplo, en seguros.

Hemos subido hasta acá para mostrar la estructura de poder que se encuentra detrás de un operador turís- tico, la variedad de intereses y su color norteamericano con ciudadanos norteamericanos o amercanófilos en



toda la línea. Las entradas, aunque todavía el turismo en San Blas está en una fase inicial y no implica grandes sumas, son también proporcionales. Si el número de pasajeros que volaron a Cartí desde Paitilla en 1974 <sup>11</sup> son 3,513, de los cuales tal vez unos 2,500 <sup>12</sup> habrán sido para este tipo de giras, entonces el movimiento sube a B/.105,000, de los cuales sólo B/. 1,250 (1.2o/o) ha ido a la comunidad por concepto de la pista, unos B/.12,500 para el guía, sin contar propinas, unos B/.40,000 para la línea aérea, SASA, de George Novey III del mismo tronco de George Novey Inc., dueño de gran negocio que entre otras cosas vende motores Johnson a los kunas quizás otros B/. 10,000 para otros intermediarios (taxistas, los que preparan la comida, etc.) y el resto, otros B/. 40,000, para las agencias y anunciantes.

Si la comunidad de Cartí-S. quisiera ocupar, por ejemplo, el puesto del guía y desempeñar sus tareas, no sólo necesitaría de una persona que supiera inglés y vendiera su conocimiento de las costumbres del lugar, y de una lancha que la comunidad podría fácilmente comprar, sino más aún del nexo con la Agencia que opera en Panamá y que canaliza el turismo hacia la isla. Ese nexo lo defenderá como puede al guía extranjero y la Agencia lo apoyará, si el guía kuna no le garantiza un éxito económico superior al del extranjero. Para este reemplazo del nexo entre el guía y la agencia habría que pensar también en la afiliación sentida que se habrá desarrollado entre el guía y la agencia durante el tiempo que vienen trabajando juntos. El nuevo guía necesitaría de la vinculación con el editor de *Enfoque de Panamá*, el cual no querrá desbancar sin más a su cliente. Y así sucesivamente. Para sacar a los que mantienen esos nexos hace falta presión de parte del pueblo a los diversos niveles de poder. En los más altos niveles probablemente no logren hacerla independientemente del Estado, el cual a su vez se encuentra presionado y minado por la gente pudiente de la oligarquía, conocida entre sí y organizada en Cámaras y Asociaciones.

Otra forma para la comunidad sería de vincularse con otra Agencia en la ciudad de Panamá, y hacerle la

competencia a John Mann. Ya ha habido oferta del señor Kibi, del Hotel Continental, para que un señor kuna de la isla se aventure a tomar giras de turistas que él le enviaría. En el caso de varias líneas aéreas en competencia, probablemente lo podría lograr más fácilmente que cuando se han fundido las tres líneas aéreas (SASA, TASA y AOSA) en una.

A nivel del guía, la presión ya se ha ejercido aunque no para sustituirlo, sino que sólo para sacarlo. En el CGK de Enero de 1969, se dictó una Resolución (No.11) para que John Mann abandonara "*su negocio de turismo en la Comarca de San Blas*" y para pedir del Ministro de Gobierno y Justicia que diera su apoyo moral y tomara las medidas necesarias para que la Ley 16 de 1953 fuera respetada y obedecida. La razón era que John Mann se negaba, según la Resolución, a pagar los impuestos de manutención del campo de aterrizaje de Mandinga y que no había pedido permiso para desempeñar ese negocio al CGK, según el artículo 21 de la misma Ley. Ese artículo reza que "*no se adjudicarán tierras ubicadas dentro de las reservas indígenas a ninguna persona que no forme parte de la comunidad, salvo que sean aprobadas las solicitudes de adjudicación por dos CGKs diferentes*".

Reconstruimos lo que debe haber sucedido. Los años de 1967 y 1968 fueron los años de inicio de penetración de operadores extranjeros en San Blas: en 1967 entró Thomas Moody a su isla (véase más adelante) y probablemente en 1968 se estableció John Mann en el Golfo de San Blas. Su Agencia revivió el uso de un gran aeropuerto de asfalto de 1219 x 61 metros, mayor aún que el de Paitilla en la ciudad de Panamá, construido en tierra firme junto al río Mandinga por los americanos parece para la segunda guerra mundial y abandonado después. Ahora bien, según el Art. 22 de la Ley 16, las tierras abandonadas por más de 5 años se reintegran a las reservas. Por lo tanto, ese aeropuerto quedaba dentro de la reserva y bajo la jurisdicción de las autoridades de la Comarca. Si la empresa turística de John Mann la estaba administrando sin haber presentado una solicitud al CGK, estaba fuera de Ley.



En ese CGK de Cartí se tocaron esta incursión turística y la de Thomas A. Moody en Pidertupu, como violaciones de la reserva. Por otro lado, también se oyó con agrado de la instalación de la Escuela Práctica de Agricultura de Mandinga y se solicitó en el CGK al Ministro de Agricultura y al Director Regional de la Zona 6 la continuación del funcionamiento de dicha Escuela. Para apoyarla entonces se puso la administración y el mantenimiento en sus manos, de tal forma que los impuestos del aeropuerto fueran colectados por la administración de esa Escuela, dirigida hasta entonces por Mac Chapin, miembro del Cuerpo de Paz.

El apoyo que se solicitaba al Ministro de Gobierno y Justicia estaba justificado por su presencia a dicho Congreso. Era el primer CGK durante el Gobierno Revolucionario y el Ministro de Gobierno y Justicia, Lic. Juan Materno Vásquez, se había presentado a exponer cómo San Blas se erigía en Circuito Electoral por Decreto de Gabinete No. 21 del 23 de Octubre de 1968. Esto suscitó intranquilidad en algunos oyentes, porque la nueva disposición podría conducir a que San Blas se convirtiera de Comarca en Provincia y que se perdiera el carácter de reserva de sus tierras. El Ministro expuso claramente que la creación del Circuito Electoral no suprimía ni la Comarca ni la reserva, puesto que *"manifestó que no debe existir ninguna duda..."* y que *"el seno del Congreso ilustraba (sic) debidamente agradeció la ilustración"*. Aunque no estuvo durante todo el Congreso, su apoyo a favor de la reserva podía ser fácilmente recomendado para ponerle fuerza al cumplimiento de la Ley contra los operadores turísticos.

Es posible que a raíz de esto John Mann se hubiera trasladado a Pico Feo, propiedad de unos españoles, adquirida seguramente, antes de la emisión de la Ley 16 de 1953, y por tanto excluida del Art. 3o. de la Ley que se refiere a la reserva de tierras, y que operara con la pista de El Porvenir, sede de la Intendencia, y con la de Cartí, entrando y saliendo sin quedarse en Cartí y recibiéndolo y dejando a los turistas. La pista de Cartí, sin embarco, era pequeña y estaba en mal estado. La vinculación de

John Mann con Cartí parece que intervino favorablemente a la construcción de la pista de concreto recién inaugurada en Diciembre de 1973.

Moody en cambio no se movió de su isla. Aunque contra la Ley 16, porque no había consultado con dos CGK, tenía el respaldo del Intendente, quien con los Caciques le habían permitido su operación. Veremos más detalles adelante.

En la actualidad John Mann ha estado en gestiones con Cartí-S., ya que el dueño del Hotel de El Porvenir ha comprado la isla de Pico Feo de los españoles y necesita un punto de apoyo para operar. Le ha solicitado al Congreso local a través del Sáhila de Cartí-S. que le alquilen por B/. 50.00 durante un año la isla de Kuigalatu-pu, una isla despoblada, sembrada de cocos que se encuentra cerca de El Porvenir. Un señor de Cartí-S., que a veces recibe turistas de él en su casa por un par de días ha intercedido ante el Sáhila. Este señor tiene también un puesto clave, aunque tal vez no insustituible en el turismo de los trasatlánticos, que veremos enseguida. A Enero de 1975 el Congreso de la isla no se había decidido.

A nosotros la cosa no nos ha quedado clara. A saber si lo está. Parece que él solicita el alquiler de la isla *"sólo para poner allí sus herramientas"*. Se compromete a recoger los cocos, propiedad de la comunidad y llevarlos hasta Cartí-S. Tendrá que construir una choza para dejar sus herramientas. Parte de sus herramientas será su lancha. No nos ha quedado claro si él también vivirá allí. En todo caso, él piensa, dice, poner un hotel al estilo de Moody.

Si se presenta el caso al CGK, éste probablemente lo niega, ya que a ese nivel se ve más la defensa de la colectividad kuna que el provecho de una isla. Si no se presenta y luego alguien saca el caso, probablemente lo desaprobará. Por otro lado, a Cartí le interesa seguir trayendo turistas por el impuesto del aeropuerto y las compras que ellos hacen. El Porvenir y las dos islas de Nalunega y Wichubuala, cercanas a Porvenir, son competidoras y pueden controlar más este negocio de giras vesper-



tinias de turistas. Cartí podría interesarse en poner su intermediario de guía y seguir con el negocio, pero sin el gringo. Esta posibilidad no se ve muy clara, ya que el intermediario de Cartí, que un tiempo fungió como guía esporádico, fue suspendido por la comunidad, la cual deseaba que el puesto fuera rotatorio para que las ganancias se distribuyeran, lo cual no fue aceptado por la Agencia del Hotel Continental. Ese intermediario o guía kuna recibía B/. 2.50 por turista. La Agencia dijo que los turistas eran de ella, aunque la pista fuera del pueblo y canceló el envío de éstos. En estas condiciones, Cartí-S. parece que desearía conceder al norteamericano la isla que pide.

Sería legal concederla? La cosa no es clara respecto a la letra de la Ley. Según el Art. 21 de la Ley 16 se dice que *"no se adjudicarán tierras ubicadas dentro de las reservas indígenas a ninguna persona que no forme parte de la comunidad"*, salvo con la aprobación de dos CGKs diferentes. Esto se ve claro, si se trata de dar tierra, por ejemplo, para usos agropecuarios u otras cosas que supongan una extensión aprovechable por los agricultores kunas. En este caso, sin embargo, se trata sólo de dejar recomendadas sus herramientas y/o lancha en una isla, como podría dejarlas en una isla poblada a un particular sin preguntarle siquiera al Sáhila. O, si más, se trata de habitar en una isla, para lo cual no hace falta permiso del CGK. Ahora bien, el problema es lo que viene detrás. Se comienza dejando las herramientas y se termina levantando un hotel. Allí está la sabiduría de la duda del Sáhila o del Congreso de Cartí-S.

#### 4.2. Los trasatlánticos.

Un segundo tipo de turismo es el de los trasatlánticos. Entre 20 y 25 trasatlánticos cargados de cientos de turistas de todas las nacionalidades, especialmente norteamericanos, fondearon en sus giras por el Caribe a 15 minutos en cayuco de motor de Cartí-S. Han llegado barcos franceses, como el Mermooz y el Renaissance; italianos como el Achille Lauro (de 1,500 pasajeros) y el

Raffaello (de 2,000); alemanes, como el Europa; griegos, como el Acuario; y suecos, como el Vistafjord. La nacionalidad del buque no implica que sus turistas sean de esa misma nacionalidad. El Vistafjord llegó por ejemplo el 24 de diciembre de 1974 con una mayoría de norteamericanos, un grupito de mexicanos adinerados, otro de italianos más jóvenes, unos cuantos alemanes dispersos y algún matrimonio francés, con una media de unos 50 a 55 años.

Suponemos que las grandes empresas, como la Paquet Cruises Inc., New York, N. Y., operan a nivel multinacional con sus barcos recogiendo de los diversos países del primer Mundo a través de sus Agencias al mayor número de turistas para sus giras. Zarpan, como el Mermooz, barco de tripulación francesa, de un puerto norteamericano: Port Everglades en la punta de la Península de la Florida.

El Mermooz, por ejemplo, es un trasatlántico para unos 600 ó 700 pasajeros. En 1974-75 llegó 8 veces a San Blas, Cartí-S., durante la estación turística del 12 de diciembre de 1974 al 20 de marzo de 1975. Es decir, hizo 8 giras de 14 días por el Caribe saliendo de la Florida con escalas en Puerto Príncipe (Haití), Cartagena (Colombia), San Blas, Cristóbal (Panamá), la isla de San Andrés (Colombia), Santo Tomás de Castilla (Guatemala: para volar turistas a las ruinas Mayas de Tikal), Puerto Cortés (Honduras: para Ruinas de Copán), Cozumel (Yucatán, México), Playa del Carmen (Yucatán, para Ruinas de Tulum y Chichén Itzá) y de nuevo Port Everglades. La gira se anuncia como del Caribe y de la Tierra de los Mayas. Tiene por lo tanto una atracción por lo arqueológico, por lo misterioso de las maravillosas civilizaciones del pasado, por lo exótico de islas perdidas en el mar con culturas todavía vivas, que son reliquias de ese pasado, etc. El precio de las giras oscila entre los B/. 1,715.00 por persona hasta los B/. 640.00. El barco incluye toda clase de lujos, desde un cuarto de primera hasta grandes salones de estar, teatro, una discoteca "caverna", piscinas, etc.

Al acercarse a San Blas, el buque radia a Cristóbal



su llegada y de Cristóbal vuela un Capitán a El Porvenir para conducirlo a través de un canal hasta dejarlo anclado a unos 800 metros de Cartí-S. en pleno Golfo de San Blas. Este Capitán norteamericano gana B/. 500.00 por cada operación. El Mermooz entra cerca de mediodía. Otros buques que vienen desde Cristóbal entran de mañana. Desde donde anclan conducen a los turistas en grupos de 40 ó 50 en paquebotes hacia el muelle de concreto de Cartí-S.

Los habitantes de la isla saben cuándo llega un barco, porque de Cristóbal le avisan por telegrama o carta a través de El Porvenir a un señor de la isla, quien avisa a la gente. Este señor es el mismo que decíamos que aboga por John Mann ante el Sáhila. El ganaba antes de la inflación B/. 35.00 por barco y ahora le han subido a B/. 38.00. Ve el alza no es proporcional a la inflación, pero como casi no le da trabajo el puesto, está de acuerdo. Es muy amigo de los Capitanes de Cristóbal, a quienes a veces visita en su propia casa y por quienes es invitado a comer. Habla inglés y alguna de sus amistades le ha prometido llevarle a su hijo de 14 años a estudiar a Norte América. Este señor kuna tiene acceso al barco, cosa prohibida a los demás kunas, a donde puede llevar a algunas mujeres a vender y donde también él puede aprovechar a vender algo.

Cuando el barco aparece en el horizonte la gente de la isla comienza a movilizarse. Las mujeres sacan sus molas y las cuelgan en frente de sus casas. Las dos calles que cruzan longitudinalmente la isla forman una sola fila multicolor de unas 1000 ó 1100 molas. Las madres sacan a sus bebés para bañarlos frente a los turistas en tinas de lata. Otras se alistan para pilar arroz o para moler caña a la usanza tradicional<sup>13</sup>. Una vieja sacó unas plumas que se puso en la cabeza, otra tomó la pipa en la boca (cosa que en Cartí las mujeres casi ya no lo hacen) posó el loro en una mano y con la otra ostentaba una gran flor amarilla. Algunos hombres sacan sus tallas, pequeños buques de balsa, muñecos, remos, collares de concha, caracoles, postales, etc., o se ponen a trabajar. Otros sencillamente se sientan para traducir a las muje-

res. Muchos jóvenes, en cambio se aprestan en sus cayucos para dirigirse al barco a bucear monedas o para zambullirse junto al pequeño muelle comprendido que tienen que dar la sensación de exótico y se disponen a sacarle jugo al momento.

Gente de otras islas confluye a Cartí-S. para exponer y vender sus molas. Se colocan en el pequeño patio de la escuela o junto a parientes a lo largo de las callecitas. Llegan como 50 mujeres. Además, hombres y mujeres de otras islas y de Cartí-S. se acercan directamente al barco para venderle a los turistas que bajan hasta la escalerilla. El trato allí se hace por señas: La mujer desde su cayuco expone su tejido y la turista desde la escalera señala cuál le gusta; luego la kuna da el precio con los dedos de la mano y la turista accede o regatea; la kuna se mantiene en el precio; la turista pide la mola y se cambian la mola y el dinero a través de los que tienen su cayuco con la proa pegada al barco.

Comienzan los paquebotes a desembarcar turistas. Se produce una verdadera invasión de varios cientos de extranjeros en la pequeña isla. Quién sabe qué les han avisado en el barco, pero bajan algo recelosos. Se pasean mirando y preguntando precios. La cámara la llevan todavía enfundada, a no ser por algunos que desde la llegada utilizan el telescopio. Parece como si les hubieran prevenido de reacciones agrias de parte de los kunas.

Los kunas no regatean<sup>14</sup>, fijan el precio alto, aunque no completamente desorbitado, y de allí no bajan. Algún muchacho ante la insistencia del regateo de la turista, la deja temblando con un grito: "No!" Las fotografías también se cobran, desde B/. 0.25 hasta B/. 1.00. Los kunas guardan una relación monetarizada que no pretenden enmascarar. No se pretende hacer amistades, a no ser de parte de algún viejo ex-marinero que desee servir como guía porque sabe inglés.

Por su parte, la reacción primera del turista es que lo están desplumando. "*Jamás he pagado tanto dinero por una foto*", o "*En el barco las molas están más baratas*", o "*25 centavos por una postal?*". Esta impresión surge desde la entrada, cuando los muchachos de la isla



les gritan: "*Moni, moni, moni...*" a los turistas y después los persiguen con la cantaleta por las callecitas. El turista no entiende y se siente amenazado.

Por otro lado, queda asombrado del "primitivismo" de la gente. Preguntan qué pasa cuando alguien se enferma. Dónde hay un doctor, etc.

La venta suele ser muy buena. Calculamos que de lo que había expuesto se vendió una cuarta o quinta parte, lo cual significa un ingreso de alrededor de dos mil o más sólo en la isla. Las molas se venden dependiendo de la clase, a B/. 5.00, B/. 10.00, B/. 15.00 y aún más, que es trabajo desde dos o tres días hasta de varias semanas. También pequeños pedazos para pegar en el pantalón, siempre con el estilo de aplicado, a B/. 0.50. Los precios parecen ser más altos de lo que se encuentra en Panamá o de lo que se vende a otros turistas o en otras islas de San Blas. Hay mujeres, que en una de estas tardes sacan B/. 50.00 o más. Este es dinero de la mujer, que ella dispone como le parece. Las ventas del trabajo del hombre son igualmente de él.

Según entra la tarde, los paquebotes van devolviendo a su gente. Ninguno almuerza en la isla. Ordinariamente lo han hecho antes de bajar. Al volver, el turista parece que va más seguro de sí y se va contentando con la experiencia. Sigue oyendo la algarabía del "*moni, moni, moni...*", pero entonces ya ha comprendido que se trata de la muchacha que quiere fichas para bucear. Parece que como llega la hora de la despedida el turista va a ser más generoso desde el buque. Se aglomeran los cayucos junto a al escalerilla del barco para seguir vendiendo. Desde un velero de manta contamos como 20. Y otros 50 cayucos de los buceadores en grupos de dos o tres muchachos para remar uno contra el oleaje mientras otro bucea junto a la popa. Desde la barandilla el turista arroja "cuaras" (B/. 0.25) con gran regocijo, intentando ahora sí, que está lejos, una relación de mayor amistad.

*"Dentro del ambiente de alegría...la situación era muy simbólica, como el tiburón y las sardinas, el trasatlántico y los cayucos, el encuentro del Primer Mun-*

*do y el Terceco, el Primero arrojándole fichas para distraerse con el buceo de los muchachos o con la aclamación y algarabía...a veces amagando a tirar una moneda y no tirándola para reírse... y el Tercero gritando festiva, pero exigentemente y casi con un tono de recriminación "moni, moni". Nosotros con un compañero estábamos entre los de abajo en un cayuco de vela. Claramente no éramos de los turistas, aunque estos desde arriba nos confundieran creyendo de seguro que queríamos presumir de arriesgados. Cuando el barco levó el ancla nos enfocaron con sus prismáticos pensando que nos quedaríamos abandonados en esa isla lejana. Tampoco éramos completamente de los de abajo, ni de los kunas. Ellos mismos nos molestaban, aunque sabían que no éramos turistas, diciéndonos que teníamos dinero. En nuestro interior queríamos ser leales a ellos y desposeídos como ellos...aunque fuera a la fuerza." (Diario de campo).*

Al volver los cayucos a la isla, las mujeres ya habían guardado sus ventas, sus tinas, sus trapiches, sus pipas y loros, etc. Y la vida seguía como si nada hubiera pasado.

Si hacemos en este momento una comparación de los dos tipos de turismo hasta acá descritos y su engranaje con la población de las islas, veremos que:

Primero, en cuanto a los *turistas*, su número, estilo, capacidad de compra, en el primero se trata de pocos en número, 25 a 30 cada vez. Por eso no compiten entre sí por comprar, son de menor capacidad adquisitiva, de un estilo más ajustado a las incomodidades. Posiblemente dejen los 2,500 turistas durante todo el año entre B/. 5,000 y B/. 8,000 a la isla. En el segundo, se trata de una invasión con más fiebre de comprar, más ricos y lujosos. Posiblemente dejen los 15,000 turistas entre B/. 40,000 y B/. 70,000 a Cartí-S. e islas circunvecinas durante los meses de Diciembre hasta Abril. Los primeros se movilizan por las islas, los segundos movilizan a la gente de las islas alrededor de Cartí-S. y el barco, y contribuyen a la preeminencia de Cartí-S.

Segundo, en cuanto a los *ingresos* de la comunidad, en el primer caso no sólo se beneficia la gente que vende sus artesanías, sino también la comunidad como tal por el impuesto de la pista. En el segundo se benefician los



vendedores individualmente y el intermediario que anuncia el barco. No queda nada para la comunidad como tal.

Tercero, en cuanto a la *estructura de poder* en que se mueve cada tipo de turismo:

- a. La Panama Tours funciona en Panamá y capta sus turistas para las giras de los anuncios de la guía distribuida en diversas partes del mundo. La Agencia para el trasatlántico funciona en Nueva York con filiales, suponemos, en todas partes del mundo. No tiene agencia local en la ciudad de Panamá. Para San Blas no tiene más que hacer que avisar de la llegada de un barco y mandar al Capitán. El turista baja en Cartí sin necesidad de visa, ni siquiera da cuenta de su llegada en la Intendencia de El Porvenir. Parece éste ser un acuerdo hecho desde 1941. Es de suponer que al bajar el turista en Cristóbal y ser conducido durante un día sin pernoctar a la ciudad de Panamá sí se le exija visa o permiso de entrada. Por todo lo cual parece que el turismo del trasatlántico está bastante fuera del control del Gobierno. Funciona como un enclave. El IPAT, nos han informado, no está al tanto de las fechas de llegada de los barcos. El Gobierno podría amenazar, prohibir la llegada de los barcos a las islas para lograr más control del turismo a las islas, pero con esto el Gobierno probablemente encontraría presión de las multinacionales bajo la amenaza de retirarse.
- b. El Agente local John Mann depende para su permanencia en el lugar de la decisión del Congreso de Cartí-S y del CGK, como de las autoridades panameñas. En el segundo caso, aunque el Congreso podría en absoluto negar el desembarco de los turistas, si le traen un perjuicio, no está en su tradición rechazar visitantes que no pernoctan.

Cuarto, una *competencia* para Cartí-S puede surgir en el primer caso, si en vez de tocar las giras esa isla u otras, tocan sólo otras. En el segundo caso, podría surgir competencia, si un agente local, como John Mann, organizara giras desde el barco a otras islas. El futuro Centro Turístico cerca de Río Sidra parece que intentará desviar la ruta, pues entre sus planes está un muelle en tierra firme para que se acerquen los trasatlánticos.

#### 4.3. *Hotelitos kunas o semi-kunas.*

Un tercer tipo de turismo es de los hoteles de las islas. Aquí vamos a tratar de aquellos operados por gente de la localidad, ya sean kunas o mestizos. De estos hay tres en la región occidental del archipiélago, el mayor en El Porvenir y otros dos en las islas próximas, Wichubuala y Nalunega. El turista que llega a estas islas tiene repercusión en Cartí-S, porque los costos de la estancia en los hoteles incluye una gira por las islas de Cartí-S y porque el hecho de tener un hotel constituye un modelo a imitar.

El de El Porvenir es el mayor y más antiguo. Data, según nos informaron, de 1931. Lo inició un americano que después lo vendió. En la Ley de 1953 (Art. 32) se dice también que "para fomentar el turismo en la Comarca de San Blas se construirá en El Porvenir un hotel dotado de las comodidades necesarias y se darán a los turistas todas las facilidades de transporte para el viaje a la Comarca. El artículo parece que se refiere a un hotel más sólido que el que ya debería existir. Actualmente consta de un restaurante adosado a una barcaza, unos cuatro o cinco cuartos en una casa de cemento y ocho chozas de caña barnizada y pajá. Cada cuarto tiene dos camas. Las chozas tienen paredes de cartón bien pintado y están acondicionadas de buenas camas y baños, más luz eléctrica. Se pretende dar impresión de primitivo por fuera con las comodidades orientales necesarias por dentro. Sus dueños son varios hermanos mestizos. Reciben sus turistas empaquetados desde Panamá sin saber exactamente en qué lugar van a caer. El piloto les



indica dónde se bajan después de 30 minutos de vuelo.

En julio de 1975, según las Agencias, la gira al estilo de la de John Mann costaba B/.42.00 por persona incluidos la comida en el hotel, el pasaje de la avioneta y la vuelta en lancha por las islas. Si el turista desea quedarse en el hotel le cuesta B/. 25.00 por día más B/. 8.00 adicionales por el vuelo de regreso fuera de gira. Se nos informó que el guía es un kuna, pero no lo hemos comprobado.

El hotel recibe sus turistas de varias agencias de Panamá: la Agencia Turística San Blas en el Lobby del Hotel El Panamá, la Panamundo de Guillermo de St. Malo en el predio del mismo hotel cerca del estacionamiento; la Turistas, S. A. a dos cuadras del Hotel Granada de Angel Paredes; la Giscome y la Gordon Dalton Travel Agency que antes trabajaba con John Mann. El grueso del turismo lo canaliza, según parece, el Hotel El Panamá, sin necesidad de anuncios en la guía turística. El Hotel El Panamá, es propiedad de Edward W. C. Wong (Inversionista mayoritario) cuya corporación recientemente ha recibido un aval de 30 millones del Gobierno para la extensión de 400 cuartos adicionales a financiarse con Créditos del Foreign Export Credit. El mismo Wong tiene una compañía naviera registrada bajo bandera panameña y nos han informado que tiene inversiones ganaderas en Australia. Es decir que funciona transnacionalmente.

En El Porvenir no hay población kuna residente, excepto por los funcionarios de la Intendencia. Las mujeres que venden molas en las gradas del hotel llegan de islas cercanas. La casa del Intendente, quien se mantiene frecuentemente ausente de El Porvenir, sirve para lugar de recreo de parientes y amigos suyos que no pagan los precios altos del hotel. Ellos suelen llevar su propia comida. El Intendente no parece tener parte en el hotel.

Yo fui un invitado del Secretario de la Intendencia, don Rubén Pérez hijo, quien ha estudiado Antropología en México. Me aposentó (hamaca) en una casa vacía de la Guardia y me dió de comer con los funcionarios de la

Intendencia, los cocineros, los empleados de la torre del aeropuerto y el mecánico en un ambiente familiar.

*Wichubuala* y *Nalunega* sí tienen población kuna residente, como 300 y 250 personas respectivamente. La *primera* tiene varios y grandes edificios de concreto, la *segunda*, no. En la primera está el Hotel Anai (Mi Amigo) para 30 personas, propiedad de un maestro kuna (Alberto González), que trabajó en la Zona del Canal y cobra B/. 20.00 por persona.

El sirve también de guía en inglés de giras para turistas que llegan y vuelven el mismo día al estilo de la de John Mann. Cuestan B/. 39.00 y se arreglan en Información Turística atendida por un español panameño, Carlos Aspiazú, del Hotel Granada y en la Agencia Continental en la Galería anexa al Hotel Continental. La información Turística es de una cooperativa de taxi y la Agencia Continental de George R. Wong. Estas giras se llaman Kibi Tours. El señor Kibi tiene un puesto en Paitilla. El Hotel Continental es de un par de españoles panameños. El Hotel Anai también tiene un anuncio a colores a media página en la guía *Enfoque de Panamá* donde hace referencia a la oficina de la Línea SASA.

En la *segunda*, un hombre kuna, Luis Burgos, nacido en Cartí-Yantupu, comenzó hace dos años un hotelito de chozas rústicas y cobra sólo B/.8.00. De Diciembre de 1974 a Enero de 1975 subió de B/. 5.00 a B/.8.00. Llegan yates pesqueros extranjeros que después de registrarse en El Porvenir se acercan a Nalunega y sus dueños se aposentan en el Hotel y dejan su pesca para cocinar. El mismo dueño pasea en su motora a los clientes que han aterrizado en El Porvenir, mientras un cocinero y dos empleados, a quien les paga B/. 10.00 semanales, se encargan de la comida y otros menesteres. Tiene cupo para 28 personas. Por ser más barato, llegan turistas panameños y por estar en la isla menos habitada tiene playas y palmeras en contraposición a otras donde la gente ha rellenado las orillas con coral para levantar las casas que ya no caben. Por esas pequeñas playas se pasean los turistas en bikini o se tumban a leer silenciosamente en simbiosis curiosa con los modestos habitantes de la isla.



La isla es de la esposa del dueño. Este afirma no tener agencia que le mande turista, pues trabaja a base de recomendaciones de gente que ya ha estado allí. Hace un año recibía como siete turistas semanales, ahora hasta 20. Deposita sus ganancias en el banco en Panamá. Según otros informes, un coronel amigo de la Zona del Canal le manda clientes.

En *Narganá* hay un hotel (B/. 5.00) de carácter muy distinto ya que por su imagen de aculturación esta isla no es turística. Es hotel para gente que llega por comisión y tiene que pernoctar.

En *Cartí-S* encontramos a varias personas que están pensando en instalar un hotel de una sola choza para comenzar. Ya mencionamos al hablar de John Mann al señor que recibía turistas de la Continental y allí dijimos cómo el pueblo exigía que el oficio se desempeñara en forma rotativa y la Agencia suspendió el envío de sus turistas. Existe todavía una choza donde un norteamericano del Cuerpo de Paz traía turistas o tal vez amigos suyos hasta que el pueblo le canceló la operación, pues dicen que no quería pagar por la gente que hospedaba. Esa choza es propiedad de un hombre que trabaja para el americano Moody y bien podía independizarse, según opinión de alguno, para hacer de guía por su cuenta, puesto que sabe bien inglés y español.

Además, el pueblo ha comprado parte de una isla cercana a la pista para levantar un hotelito allí. El pueblo prohíbe que se levante un hotel de particulares junto a la pista, pero no en la isla.

El último análisis parece que dado el deseo de iniciar este tipo de operación el arranque y el éxito del negocio dependerá de la Agencia o la persona de muchas relaciones que apoye la iniciativa interna desde fuera. Se percibe la inseguridad de la competencia. Cuando el dueño del hotel de Nalunega me encontró en Cartí-S, lo primero que me preguntó tenso es dónde estaba aposentado. Al indicarle que era Padre (el Padre tiene su casa ahí) me mostró una gran sonrisa de alivio.

También se ve que las agencias prefieren al empresario individual y no al comunitario de donde se sigue el

peligro de ruptura de la igualdad fundamental de la gente de la isla y el hecho que la isla sea cada vez más manejada desde fuera por las Agencias y se destruya la autoridad del Congreso. Habrá que ver también si con la mayor afluencia de turistas, la Agencia privilegie la operación de un solo hombre, norteamericano o kuna, que pueda comprar más lanchas y dar empleo a guías suyos, o favorezcan el fraccionamiento de los operadores.

#### 4.4. Hoteles de norteamericanos

Otra forma de hacer turismo en San Blas es a través de hoteles construidos por norteamericanos en islas alquiladas. De estos hay en San Blas actualmente sólo un caso en la isla Pidertupu, cerca de Río Sidra, de Thomas A. Moody. Hasta hace poco había otro de Barton Enterprise S. A. en la Isla Islandia (Tup Tarbogua) cerca de Ailigandí. El primero está en la región occidental del archipiélago, el segundo estaba en la central.

Pidertupu es una isla retirada a un par de millas de la costa. El Censo de 1970 indica que vivían 70 personas con 13 casas, pero en la actualidad sólo hay 3 casas de kunas emparentados que trabajan con Moody, el dueño de la isla y sus yernos. Moody ha construido como diez chozas del tipo descrito para el hotel de El Porvenir con capacidad para unas 20 personas. Por estar casi completamente despoblada es como un parque donde los turistas, pensionados extranjeros y oligarcas nacionales, se pasean bajo las palmeras y se bañan en las playas. El precio del cuarto doble es de B/. 70.00 y B/. 50.00 para dos o una persona respectivamente. El mínimo de estadía es de dos días. No se puede llevar niños menores de doce años. El pasaje cuesta B/. 30.00. La oficina de SASA le sirve de referencia principal y su dirección en Panamá es la de George F. Novey III con los teléfonos de SASA. Sin embargo, cualquier agencia con un cargo de 70/o al turista puede tramitar las reservaciones del viaje.

Moody con su bote recoge a los visitantes en la pista de Río Sidra. Paga al pueblo por cada turista



B/. 0.50 por concepto de uso de la pista y B/. 0.50 por derecho de la isla con cada turista. El los conduce directamente a su hotel pero después en las tardes los lleva a Río Sidra a comprar molas y otras artesanías. El sólo maneja su bote y el señor kuna, dueño de la isla, hace de guía explicando o interpretando, mientras Moody se acuesta a dormir dentro de su bote. Parece que el ambiente desarrollado entre estos turistas es de más familiaridad entre sí y entre la gente que visitan, dado el aislamiento que experimentan y el poco número que son.

Nadie que no sea su turista y gente kuna conocida de él puede llegar a bañarse a sus playas o a pescar. Debido a la penetración en la Comarca y al enclave norteamericano que representa, varias veces se le ha querido expulsar pero se encuentra bien afianzado.

El dueño de la isla (así le dicen, aunque parece que la isla propiamente era de su mujer) vivía ordinariamente en una islita, Nortupu, muy poco poblada del sector Cartí. Nortupu parece que no tiene Sáhila, ni Congreso local. En el Censo de 1970 sólo tenía una vivienda con 10 personas. Esta gente políticamente depende, por lo visto de Cartí-S. En todas partes de San Blas hay gente que es dueña de una isla lejana. Sus parientes, o yernos, o hijos se turnan entonces la residencia en ella para recoger los cocos. Ahora bien, este señor hizo el trato directamente con Moody de alquilar la isla por 50 años con un pago anual de B/. 200.00. Moody la llama "*Moody's Pidertup Village*" en el membrete de sus cartas. No consultó al CGK, ni parece que consultó con su Sáhila y Congreso, ni con el Congreso local de Río Sidra. Moody sin embargo, se aseguró a nivel más alto y logró a 10 de Enero de 1967 (antes de la Revolución de Octubre de 1968) la concesión firmada por el Intendente de entonces, Juan Barragán y los tres Caciques Generales en Ustupu. En 1968 comenzó a construir los bohíos.

En el CGK de Cartí en Enero de 1969, el primero después de la Revolución, se dictó, como vimos al hablar de John Mann, una resolución para sacarlo aduciendo

que la concesión había sido inválida por no haber consultado dos veces distintas al CGK.

Le dieron entonces 30 días de plazo para salir, al cabo de los cuales se le decomisarían todos los inmuebles. Para esa fecha el Intendente era Luis Napoleón Salazar; los Caciques eran todavía los mismos, Yabiliquiña, Olotebiliquiña y Estanislao López. La resolución, pues, era a la vez una acusación directa contra los Caciques, que con el cambio de Gobierno habían perdido su respaldo. Los mismos Caciques, como títeres o tal vez mejor, como hombres sabios, firmaban esa resolución en su contra.

Moody, sin embargo, no salió. Terminó la construcción de sus chozas y colaboró con los habitantes de Río Sidra, aunque con la intención de obtener jurisdicción sobre la pista, en la construcción de ésta. Los de Río Sidra, esperarían a que se pusiera en efecto, desde fuera, la resolución. A ellos más bien les interesaba percibir los ingresos del turismo.

Todavía hubo otra oportunidad en que peligró más la estancia de Moody y fue en Enero de 1972. El CGK se celebraba en la isla de Río Sidra. Un grupo de panameños y extranjeros invitados al Congreso se fueron a bañar a las playas de Pidertupu, en cuenta el Teniente Virgilio Mirones, representante personal en el Congreso del General Torrijos, quien ya era Comandante Primer Jefe de la Guardia Nacional. Moody salió con su bote a expulsar a los que consideraba intrusos en su isla y hasta los amenazó con un canaleta. El Teniente, suponemos que en traje de baño y con el agua al cuello, le conminó arresto "*como custodio del orden público y autoridad nacional.*" El caso fue llevado al Congreso, donde se le consideró a Moody "*reincidente en los delitos de resistencia a la autoridad.*" De nuevo se indicó que la concesión de 1967 era irregular y además que su administración de islas y litorales como propiedad era contra la Constitución de la República. Por esto, acordaba el Congreso enviar tres representantes a la reunión que se habría de tener el 31 de Enero en la mañana en la Co-



mandancia General bajo la presidencia del General Torrijos y se recomendaba al Gobierno Provisional de la República *"la expropiación legal y justipreciada de ese negocio y lo entregue a la comunidad kuna para su administración y para la cancelación del precio del mismo"*.

Por qué no sacaron a Moody? Las informaciones algo vagas que hemos obtenido es que el Gobierno estaba interesado en sacar fondos del turismo y que Moody tenía conexiones muy altas en el Estado Mayor. Es de suponer que Novey y el Coronel Noriega, de quien se dice que es accionista de la línea SASA, presionaran tanto al nivel de la isla, la cual dependía para su comunicación con el exterior y para sus entradas del turismo de la Compañía Aérea, como a altos niveles de Gobierno donde se pudiera contrarrestar el enojo del General Torrijos y se pudiera censurar como de atropellada la actuación del Teniente Mirones. El poder individual de convencimiento de Novey ha de ser muy extendido dada sus relaciones con los sectores más influyentes y progresistas de las islas que le compran motores de gasolina.

Por otro lado, entre la comunidad de Río Sidra y el dueño de la isla podría haber problema en el deseo de administrar el hotel. No parece que ninguno de los dos estuvieran muy entusiasmados en enfrentarse a Moody con riesgo de perder las entradas de la pista. La resolución parecía calentada por gente no kuna y por kunas de otras islas. Curiosamente no se había nombrado al Sáhila de Río Sidra como representante para la reunión en la Comandancia, sino al Sáhila de Ustupu, William Smith quien había subido a la Sahilatura en lo que tenía visos claros de un *"golpe de estado"* interno a Ustupu después de la Revolución.

Por qué, en cambio, a Barton sí lo han sacado de Islandia? Aunque ignoramos detalles nos quedan resoluciones de 3 CGK que demuestran que su caso fue diferente del de Moody. En Enero de 1969 (CGK de Cartí), cuando se hizo la resolución contra Moody se hizo una contra Barton también pero a él se le añadían otros cargos más: Primero, a diferencia de Moody, Barton no había conseguido permiso ni de los Caciques generales, só-

lo había hecho el contacto con el dueño kuna de la isla. Segundo, se le acusaba de deber B/. 6,000.00 a los moradores de Ailigandí en concepto de trabajo y de negarse a pagar B/. 0.50 por cada turista que entraba por el aeropuerto, como lo había estipulado el Congreso local de Ailigandí; y tercero, que había ultrajado las tradiciones kunas al apoyar la publicación de la revista Tropic del Miami Herald del 1o. de Septiembre de 1968. Por eso no sólo se le daban 30 días para salir, sino que si no pagaba sus deudas se decomisarían sus pertenencias. En resumidas cuentas, Barton estaba contra la comunidad de la isla vecina, mientras que Moody no.

En efecto, los ailigandeses fueron a las manos y ellos mismos le decomisaron bienes, o en términos del Dr. Régulo Ibáñez, representante del Director del IPAT, Coronel Manuel J. Quijano, se los "secuestraron". En el CGK de Achutupu de julio de 1969 el Dr. Ibáñez indicó al pasar al caso de Barton, que ya le podían devolver sus cosas, porque ya había pagado sus deudas, y que si no cumplía el convenio firmado con los comuneros de Ailigandí, la autoridad competente tomaría las medidas para expulsarlo. Quedaba claro, que no había sido la autoridad competente la que lo había hecho pagar, sino la intervención inmediata de los ailigandeses.

En el CGK de Enero de 1973 en Playón Chico, el primer CGK al que asistieron los recientemente nombrados Representantes de Corregimientos, de nuevo se levantó el caso de Barton a propósito de un museo que Barton quería instalar en su isla. El CGK dictó una resolución, no sacándolo, cosa que no había surtido efecto, sino condenando su actitud respecto a los Caciques, a quienes había querido engañar y rechazando su propósito de establecer un museo comercial en esa región. Según el Acta, que no está muy clara, parece que Barton quiso lograr la firma de los Caciques para una solicitud de un lanchón ante la Acción Cívica de la Zona para trasladar los objetos de museo y (parece) otras cosas de la Escuela Granja de Playón Chico. Así, los Caciques darían su firma implícita de aprobación del museo y de su estancia en la isla Islandia. El primer Cacique parece



que estaba de acuerdo según informaciones del segundo Cacique en el CGK, pero no llegaron a firmar.

Hasta aquí sabemos de Barton, Por habernos movido en especial en la región occidental de San Blas, ya no logramos averiguar más detalles. Todo indica, sin embargo, que la presión de Ailigandí, no la del CGK, ni la del Gobierno, que más bien se mostró protector a él, fue la decisiva para sacarlo. Por qué una isla reaccionó de un modo y otra de otro es cosa que aquí no sabemos dilucidar.

#### 4.5. Comparación de los tipos de operación turística.

En el diagrama adjunto aparece una visión general de los distintos tipos de operación turística, excepto el de los trasatlánticos. Los niveles y las relaciones de las unidades constituyen un aspecto de la estructura de poder que incide en la población kuna y que tiene sus centros de decisión en la Ciudad de Panamá y fuera de Panamá, y es sólo un pequeño y parcial reflejo de la estructura de poder de la Nación. A este nivel de la investigación convendría ya anotar ciertas características que pueden servir de pistas para ulteriores estudios. Comenzaremos de los niveles más bajos.

Primero, *la población de las islas*: la incidencia de los operadores en la población de las islas es diversa. En dos de ellas (Wichubuala y Nalunega) el impacto es continuado, ya que se trata de dos hoteles engranados en la vida de la gente: los turistas conviven en la misma isla con los kunas. En otras dos (Porvenir y Pidertupu) no existe esa convivencia, pues las islas son deshabitadas. Por fin, el contacto con la gente de Cartí es muy de paso. Ese mismo tipo de contacto es provocado por los otros operadores en las poblaciones de otras islas, además de Cartí-S. En el caso de Moody, Río Sidra es el lugar de visita más cercano y preferido.

Entre estos dos tipos de contacto, el de convivencia y el pasajero, hay una correspondencia con el origen del operador: los que han levantado hoteles en su isla habi-

tada son ambos kunas. Los otros no lo son. Parece que la operación turística kuna tiende a efectuar esta simbiosis. Por un lado es mejor para los kunas que los operadores sean kunas, pues los beneficios económicos sean mayores y no existe opresión interétnica que suele ser más cruel, pero por otro, esta simbiosis ha sido muy criticada en algunos CGKs, ya que los turistas andan semidesnudos y sus relaciones son libres, lo cual despierta la curiosidad de la juventud kuna con la consiguiente perturbación de sus ideales.

Segundo, *los operadores*:

a) La relación de los operadores con la población de las islas es de diversa dependencia mutua. En cuanto al aeropuerto, sólo dos aeropuertos pertenecen a las islas que los construyeron (Cartí-S y Río Sidra). Los turistas de los otros operadores aterrizan en El Porvenir. Sólo en Cartí-S y Río Sidra podría la comunidad en reclamo de algún derecho, por ejemplo, más alta participación en los beneficios del turismo, bloquear el aterrizaje o la bajada de los turistas. Asimismo, sólo esas dos islas gozan de entradas para el tesoro comunal de las pistas.

En cuanto al desembarque de turistas sólo las tres habitadas podrían impedirlo. De las dos restantes, Pidertupu no está defendida y los bienes de Moody podrían ser "secuestrados", como fueron los de Barton en Islandia; mientras El Porvenir, sede de la Intendencia, gozaría de rápida defensa de la Guardia. Además, sobre Pidertupu hay conciencia de dominio de parte del kuna, mientras que sobre El Porvenir no, al menos en cuanto a disponer de lo que se hace allí. Estas consideraciones se refieren al poder de los kunas sobre los operadores y sus turistas.

El poder de los operadores sobre las islas estriba en el beneficio económico que traen. A no ser que estas logren derivarlo de otros operadores o que los daños de la intrusión turística hieran vivamente a la población por alguna circunstancia excepcional, no parece que habrá movilización contra ellos.

b) En cuanto a *los operadores entre sí*, no tenemos



datos. Sin embargo, la estructura presentada en el diagrama da base a la hipótesis de que debe haber competencia por derivar más turismo. Un foco de competencia ha de estar alrededor de la pista de El Porvenir, entre los 3 operadores, los Hnos. Vélez del Hotel El Porvenir, A. González del Hotel Anai y Luis Burgos de Nalunega. Por su localización respecto a lo que pueden mostrar en tierra firme y en otras islas, no pueden ofrecer un "producto" demasiado distinto. Es significativo para apoyar la hipótesis de esta competencia el hecho de que las líneas de derivación entre el Hotel Anai y el Hotel Porvenir son exclusivas respecto a sus Agencias. El primero deriva de los Hoteles Continental y Granada, donde parecería que el origen español de los inversionistas españoles tendría importancia para las conexiones; y el segundo deriva fundamentalmente del Hotel Panamá. Es significativo también que Luis Burgos no ha logrado derivar poder turístico de ninguna Agencia en el tiempo que lleva operando. El relativo bajo precio que cobra, lo cual beneficia al turista panameño, ha de ir en función de la falta de intermediario que gane por su acción canalizadora.

Si es que, como nos informaron, el Sr. Kibi insiste en que alguien en Cartí-S reciba turistas para hospedarlos o sólo para pasearlos en gira, parece que la competencia entre un operador en Cartí y otro junto a El Porvenir no es tan grande como para no soportar el enojo de A. González del H. Anai contra el Sr. Kibi. Parecería entonces que la competencia entre los operadores no sería tanto por el número de turistas en sí, cuanto por el contacto con el Agente que se los mande. Esto posibilita que, mientras las islas sean algo lejanas (por eso no es concebible que el Sr. Kibi le mandaría turistas a Luis Burgos a la vez que a A. González), no haya una resistencia muy grande de los operadores ante la Agencia para que esta extienda su dominio con otros operadores. Estas consideraciones indican que, aunque debe haber cierta competencia entre los 3 operadores vecinos a El Porvenir y John Mann, señal de la cual puede ser el que este tenga que salir de Pico Feo porque los españoles le

vendieron la isla al dueño del Hotel Porvenir, la competencia no debe de ser muy aguda. Parecería que hay turistas en número creciente para todos.

Respecto a Moody, que opera con turistas económicamente más selectos y fuera de la región de Cartí, no parece haber competencia.

En cuanto al reflejo de esta competencia entre los operadores sobre la población de las islas, no parece que esté en la actualidad enemistando, por ejemplo, a los habitantes de una isla contra los de la otra. Más parecería que de parte de las islas vecinas del Golfo que han quedado excluidas de las derivaciones de las Agencias y de sus beneficios económicos haya cierto resquemor que se traduzca en las críticas moralizadoras de los CGKs. La competencia entre operadores podrá en el futuro dividir más la población interna de cada isla, si en una misma surge el competidor apoyado por alguna Agencia externa. Esta división será cada vez más posible con el incremento de turistas y no parece que el crecimiento de un operador y su fuerza de resistencia para no ser desinstalado sería mucho obstáculo, dada su gran dependencia de la Agencia. En este sentido, Luis Burgos de Nalunega, que no depende de ninguna Agencia, es más fuerte y menos desbancable, ya que los turistas son "suyos", no de la Agencia.

El poder del operador, kuna o no kuna, con las relaciones de empleados kunas, desplaza el centro de decisiones de la isla, que ya no sería, más que normalmente, el Congreso y el Sáhila, sino el dueño del hotel. Se comprende por qué el Congreso local de Cartí-S deseaba que el puesto de operador fuera rotatorio.

No sabemos de alianzas informales entre operadores. No sería raro que el dueño del Hotel Anai y el del H. Porvenir se hubieran unido para desbancar a John Mann por un lado, y que ambos se apoyaran y buscaran iniciativas para que Luis Burgos de Nalunega no se vinculara con ninguna Agencia. Es muy posible que todos los operadores, por otro lado, se unan y apoyen, aunque de forma desorganizada, para oponerse al Turicentro del IPAT y para reforzar los ánimos de los kunas del sec-



tor en su rechazo, por un lado, y por otro, para movilizar a las Agencias en Panamá.

Tercero, *las Agencias y Hoteles*: hay algunas Agencias, como la Giscome, Panamundo, Agencia Continental, Panama Tours etc. que deben ganar mucho más dinero de la venta de boletos internacionales que de giras a San Blas. A este nivel este es un negocio pequeño, aunque siempre es un manjar indispensable del plato surtido que se le presenta al turista. Otra es la situación de Agencias pequeñas, especializadas en San Blas, como Kibi Tours, Agencia Turística en el lobby respectivamente de los Hoteles Continental, El Panamá y el Granada. Los dueños de estas son los más interesados, por un lado, en mantener la conexión con el Hotel, y por otro, en ampliar el radio de acción en las islas y de ejercer sus talentos de convencimiento con el turista, cuando este pide información. Entre ellos se postula la mayor competencia.

Hasta dónde dependen las Agencias del Hotel, hasta dónde se da competencia entre ellas por viajes internacionales y esta competencia de rechazo solpee los sitios turístico panameños y de San Blas, hasta dónde haya unión entre bloques por extracción nacional, como china, española, norteamericana y panameña y por contactos transnacionales, escapa los límites de este trabajo.

Apuntando a esos grandes capitales hemos mostrado, sin embargo, la estructura de poder que está detrás de la llegada de cándidos turistas y el efecto sociopolítico, sobre todo divisivo, de grupos de islas opuestos, de islas contra islas de población de la misma isla enfrentada entre sí. Es de pensar que la división crecerá con el crecimiento del turismo que gente de afuera quiere controlar.

## 5. IMPACTO DEL TURISMO EN LA SOCIEDAD KUNA



Mujer Kuna confeccionando una mola. San Blas, Panamá.

En lo que llevamos escrito ya han aparecido muchas líneas de impacto del turismo en la sociedad kuna. Sobre todo hemos destacado en el apartado anterior el aspecto del poder turístico. Aquí quisiéramos sistematizar otros aspectos a nivel del hogar, de la comunidad y de la relación nacional. Como el carácter de este estudio no es definitivo, sino creativo, seguirá habiendo muchas intuiciones y sus consiguientes elaboraciones que se quedarán al nivel de hipótesis, para que otros estudiosos y los mismos kunas (que esperamos que serán lectores de este trabajo) comprueben con una observación más detenida e inmediata. Mientras no se diga otra cosa, estaremos refiriéndonos ahora a la sociedad de Cartí-S.

### *5.1. En el hogar*

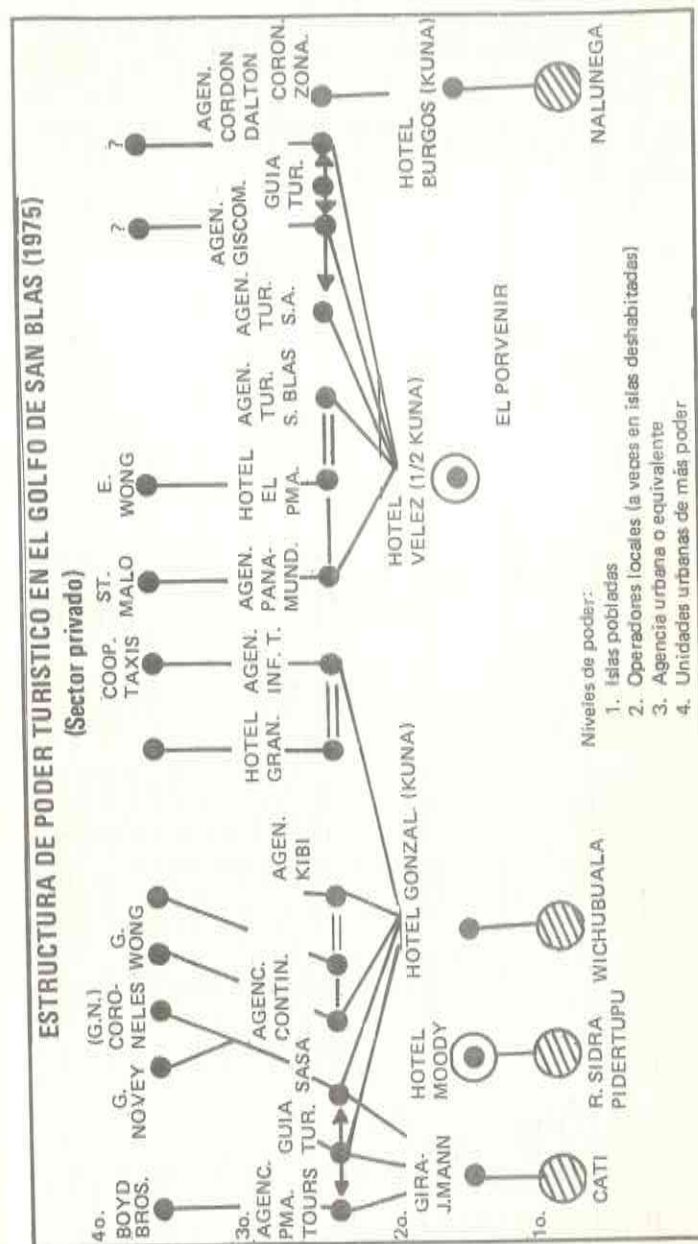
Lo más significativo del impacto del turismo en la estructura del hogar kuna y en su economía está relacionado con el hecho de que la mayoría de los ingresos (dentro de la etapa inicial de este turismo de solo visitantes) llega a través de las mujeres. La mujer no ha sido la que tradicionalmente logra el ingreso en dinero para el hogar, sino el hombre a través del cultivo del coco para la exportación a Colombia. El posible desequilibrio generado por la integración de la mujer a la economía de mercado se acentúa por la circunstancia cultural de que la mujer guarda sus ganancias en un fondo propio del que ella dispone, no su marido.

Según informaciones, que habrán de confirmarse, el hombre que trabaja en el campo vende entre 500 y 1,000 cocos al mes. Al precio de B/. 0.05 cada uno, serían entre B/. 300.00 y 600 al año. Aunque esta cantidad haya subido con la inflación (en Diciembre de 1974, mes pico, el precio estaba a 0.09 el coco), siempre ser inferior a la cantidad que una mujer "puede vender en un mes unas 3 molas bien hechas de B/. 25-30. Ya tiene B/. 90. O planchas pequeñas de B/. 5.: puede vender 10 de B/. 5 y 2 de B/. 25". Esto indica que en el caso del hogar del agricultor, la mujer ha logrado equilibrarse, si no sobrepasar al hombre en poder económico.

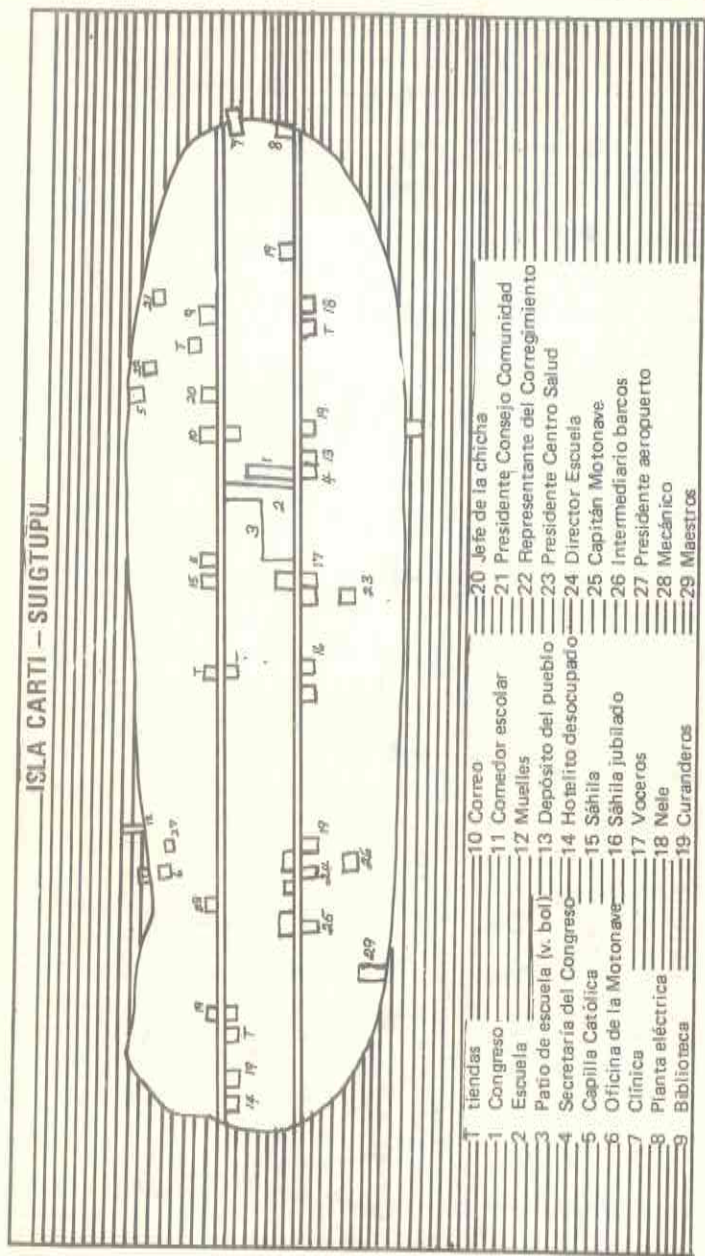


En el caso del hogar de los que tienen un oficio o puesto que les dé dinero, esta situación no parece darse. Por ejemplo, esta situación no se da, cuando el esposo es maestro (B/. 150 al mes), Guardia (B/. 150), Bibliotecario (B/. 90), Registrador Civil, Representante del Corregimiento, Capitán o empleado de las motonaves, comerciante en alguna de las 7 tiendas, mecánicos de motores, comisionista de oro, intermediario de turistas, tallador, oficios todos que son fuente de dinero, unos con el Gobierno, otros independientes y que se combinan con la agricultura. Entre los cerca de 150 hombres adultos que trabajan en Cartí-S habrá unos 30 ó 40 que tienen ingresos más o menos estables en dinero, distintos de los ingresos del coco. No contamos aquí los cerca de 80 hombres <sup>15</sup>, con familia o sin ella, que están en Panamá, Colón y Changuinola, todos con salarios relativamente altos. Un ejemplo de salario elevado es el de un hombre que en oficios de limpieza gana B/. 480.00 al mes en la Zona del Canal. En Changuinola gana un cordador de B/ 100 a B/ 150 al mes, pero allí la vida es cara.

A lo que vamos es que con el desequilibrio que en el hogar causa el poder económico de la mujer los hombres tenderán a suplirlo buscando oficios de asalariado y dejando la agricultura. El abandono de la agricultura (sobre todo de subsistencia) se refuerza con la compra de alimentos, en cantidad creciente, de las tiendas, como azúcar, arroz, latas, etc. Habrá que comprobar, entonces, si el ingreso del turismo en mano de las mujeres no contribuye a aumentar la emigración de los hombres en busca de dinero para contrapesar el poder del hogar. Este movimiento se notaría, independientemente de la emigración por razones de educación, entre los jóvenes. La cercanía de Cartí-S a Panamá y Colón parece facilitar dicha emigración. Véase la razón de mujeres/hombres en Cartí-S (1.173), superior a la de San Blas (1.125), índice de mayor emigración de hombres en Cartí que en la Comarca. Esta cifra tiende a confirmar la suposición de que la cercanía a Panamá y/o el turismo provocan mayor emigración de hombres a las ciudades.



## ISLA CARTI - SUIGTUPU



Probablemente el desprestigio por la agricultura, ya iniciado, antes del ingreso fuerte del turismo reciente, por la existencia de otras fuentes más fáciles y más rentables de dinero lleve consigo de parte de los agricultores una actitud más cerrada y tradicionalista hacia el turismo, mientras que de parte de los no agricultores habrá un deseo mayor de aprovecharse de él. Dentro de estos últimos habrá entonces un mayor número que se dedique a las artesanías, como de esculpir muñecos y barcos de madera. En efecto, hemos encontrado esta correlación en algunos ejemplos, como en algún dueño de tienda y en el intermediario del trasatlántico. Lo mismo se podrá decir de los que se dediquen a iniciar un hotelito, o restaurante o una venta de tarjetas postales, etc.

El abandono creciente de la agricultura <sup>16</sup> posiblemente se vea frenado con la apertura de la carretera, cuya trocha ya está terminada, de Cartí-El Llano, y se estimule con ellos la producción para la venta de otros productos agrícolas que actualmente se dedican sólo al consumo y que pueden llevarse hasta la Ciudad de Panamá, como yuca, otoe, mangos, piñas, zapayos, etc. El significado del trabajo agrícola no es sólo la seguridad para años de crisis de turismo, sino la defensa de la reserva, que si no está trabajada, difícilmente podrá ser protegida contra la invasión de fueranos. Si consideramos la construcción del Turicentro de Río Sidra (ver adelante), que atraerá mano de obra desplazándola de la agricultura, y los servicios turísticos que brindará una vez levantado, el abandono crecerá. Por el resultado de dejar sin protección la tierra, la voracidad del operador o del turista para comprar más islas o parte de ellas, primero, y luego en un futuro más lejano para levantar sus casas de fin de semana en tierra firme, haciendo subir el precio de la tierra antes dedicada a la agricultura, irá minando la tenencia comunal de la Comarca. <sup>17</sup>

Volviendo a la mujer kuna, afanosamente atareada en la costura de molas en hamacas pequeñas junto a la puerta de su choza, o entre pasillos de su cocina, o en las tiendas, o durante la reunión del Congreso a la luz de un candil... Con el afán de vender más, la calidad de la mola



se desvirtúa hasta tanto cuanto el turista se dé cuenta de la diferencia y la competencia de otras islas quiebre la solidaridad en mantener los precios elevados. Ante la demanda del turista ligero cuyo gusto trata de adivinar con motivos asequibles a su comprensión se van perdiendo las molas cuidadosa y artísticamente cosidas en varios meses. Junto con este desgaste artístico va el saqueo de parte de coleccionista de molas antiguas. Parece que con todo esto el vestido y el gusto de la mujer misma se hará más funcional y más dependiente del dinero que del trabajo.

Hacia esto apunta el enorme gasto hecho por las mujeres en planchas de oro que se cuelgan como collares y cuestan entre B/200 y B/500 y en aretes del mismo estilo (B/.200-300) que penden como enormes soles de la oreja. Son fabricados por la Joyería Aguirre de Colón y vendidos a plazos por un comisionista kuna de la isla. Igualmente, son comprados el pañuelo rojo para la cabeza y la tela de la falda.

Según el mismo comisionista *"las mujeres no se miden en gastar, no saben lo que es el dinero. Ven cualquier juguete, ropa, cosa nueva y pagan. Si no fuera así, tendrían más plata que el hombre"*. Esta observación algo exagerada tiene su fondo de verdad debido a que el fenómeno de tanto dinero en manos de las mujeres es reciente. De allí que se invierta en el oro, siendo este en los cantos tradicionales de los Sáhilas un elemento recurrente en las ciudades de los muertos y en la casa de Dios: murallas de oro, banderas de oro, flores de oro... Posiblemente diga referencia a la seguridad de la inversión.

Sin embargo, es de prever que los gastos de las mujeres se irán haciendo en esto poco a poco menos tradicionales. Nos referimos a las mujeres que no han abandonado su traje y de golpe han cortado con este tipo de gastos. Su trabajo va orientado a valoraciones y gustos que van cambiando conforme las tiendas, donde ellas compran, les van trayendo cosas con las que se van acostumbrando. Se trata de la penetración del capitalismo.

Así se acostumbran a ciertas comidas, a ciertos vestidos para sus hijos e hijas, a ciertos juguetes, con lo que van abandonando comidas, vestidos, juguetes anteriormente usados. Este proceso se acelerará, cuando, gracias a la planta eléctrica que piensan comprar con la ayuda de los ahorros de las mujeres, se introduzcan los televisores y se abra la isla a más penetración capitalista.

La afirmación del comisionista de arriba es exagerada, porque las mujeres también contribuyen a la educación de los hijos en Panamá, Colón y Veraguas. El muchacho suele necesitar unos B/60 a B/90 al mes en Panamá. Esta contribución parece ser exigida por la asistencia creciente de niños de la isla a la Primaria: en 1970 eran 91 y en 1974, 208. De Primaria pasan cada vez más al Primer Ciclo en Narganá y luego fuera de la Comarca a terminar su magisterio. En la actualidad hay 17 maestros de Cartí-S (sólo 7 de ellos trabajan en la isla) y unos pocos estudian en la Universidad. La existencia de los maestros, como figuras progresistas y conformadoras del sentimiento nacional en la isla, estimulan a niños a pensar en más allá. En este sentido, las mujeres (probablemente más abiertas que los hombres agricultores) también contribuyen a la formación de la nacionalidad, al abandono consiguiente de las faenas agrícolas y al olvido y desvalorización de las tradiciones y creencias kunas.

Una de las costumbres que va cambiando es el sistema de construcción de la casa. Los que han vivido fuera piensan en casa de concreto y no de caña brava y palma. Esta innovación representa el deseo de traer el mundo de la ciudad con sus comodidades a la isla: cama en vez de hamaca, estufa en vez de fogón, muebles para la ropa en vez de colgar esta de las vigas del rancho. Significa a la vez un esfuerzo individual en vez de un trabajo colectivo, una relación de salario con el que le ayuda en vez de una relación de reciprocidad, una escala de prestigio que valora el dinero y la singularidad en vez del trabajo y la comunidad.

El impacto de los jóvenes estudiados revierte también en forma de tensión entre padres tradicionales, so-



bre todo entre padres agricultores, e hijos. Hemos oído quejas enojadas de algún padre hondamente sentido por que su hijo no contribuye suficientemente con los gastos de la casa, cuando él le ayudó a estudiar; y por otro lado la defensa del hijo que afirma haber comprado una estufa de gas, entre otras cosas, para el uso del hogar extenso, pero que se niega a colaborar en el desfilarro, según él, de B/200 para la fiesta de pubertad de su hermana con ron y danzas. Si se trata de ayudarla a estudiar, dice que contribuye, pero no para eso. Hasta qué punto la omisión del rito de paso de la mujer influya luego en el abandono del traje distintivo de la mujer, principal atractivo del turismo y con esto, de nuevo, el turismo esté desgastando cifras. Que haya un influjo parece evidente.

Al desaparecer el rito crucial de paso es de pensar que se debilitarán y tenderán a desaparecer una serie de creencias que vinculan la fertilidad de la mujer con la de la tierra y la de la raza kuna. El rito tiende a hacer lo que significa. Este rito no sólo simbólicamente descubre el misterio de la vida a la mujer iniciándola profundamente en él, como lo ve el kuna tradicional, y forjándole un ánimo resistente a perder esta intuición vivida, sino que renueva en los participantes (toda la comunidad) la creencia en el dinamismo (fecundidad) del pueblo y su tierra. Si desaparece este rito poco a poco en casos individuales de mujeres, estas carecerán de ese tipo de iniciación y resistencia. Menor será el efecto en los participantes, que, aunque sus hijas no se inicien y estén violando la reciprocidad, todavía asisten a dichos ritos. Así se abre el paso a otras religiones con sus símbolos, incluso la religión secular de la Patria, y a otras afiliaciones. Debido a esta sustitución de unos símbolos por otros (una graduación es un rito de iniciación) dentro de un marco social de población kuna, no creemos que el abandono del símbolo tradicional quiebre la identidad étnica, que es mucho más flexible que los ritos y creencias organizados.

Además, la rentabilidad del trabajo de la mujer en la costura de molas a la vez que impulsa la emigración de hombres y favorece la educación de las hijas en la escue-

la, sobre todo las hijas de maestros, es de pensar que es una fuerza para retener un buen contingente de ellas en la isla. Su trabajo está de acuerdo con la matrilocidad: abuela, madre e hija (y tías maternas con hijas) residiendo en la misma casa vecina, cosiendo cada una su mola y animándose con sólo estar en el mismo trabajo.

El grupo de mujeres le da consistencia al hogar y es el punto de referencia de la identidad del hombre, que después de varios años fuera de la isla vuelve al hogar <sup>18</sup>. Asimismo, ellas compensan la irresponsabilidad de algunos padres emigrados que no mandan pensión a sus hijos y se enredan con otras mujeres afuera, fenómeno repetidamente denunciado por el Juez Comarcano en el CGK (Julio de 1973 y Febrero de 1974). A esta compensación ayuda el buen número de mujeres solteras (tías maternas) que se quedaron sin esposo debido a la emigración de hombres y a la norma kuna rígida de la monogamia. Es de pensar que este peso numérico, además de económico, que refuerza las líneas del parentesco entre las mujeres les da a estas en el hogar y en toda la isla un puesto muy especial, aunque silencioso y desde atrás (sin hablar con los Congresos), en las decisiones más importantes de la comunidad. El estudio de este proceso de decisiones puede indicar hacia dónde se mueve el pueblo kuna en medio de sus bandazos y retóricas más superficiales, que pueden engañar al observador.

### 5.2. En las estructuras comunitarias

Con el ingreso en dinero del turismo se ha acelerado la estratificación. Las mujeres al vender sus molas van a las tiendas a comprar juguetes, vestidos, comidas enlatadas, etc. Las tiendas entonces adquieren ganancias de que antes no gozaban y aumentan su capital y sus ventas. Actualmente hay sólo 7 tiendas en la isla, en propiedad de Sociedades o de grupos de parientes o de individuos. El crecimiento rápido de una de ellas, que comenzó con un pequeño capital de B/.15 ó B/.10 hace tres años y en la actualidad tiene como B/3,000 es indicativo del dinamismo de la estratificación. Esta tienda,



propiedad de una persona, tuvo ventas, por ejemplo, el 26 de Diciembre (después de Navidad) de B/ 78 y el 27 de Diciembre de B/ 180. Su dueño es hijo del Capitán de una de las motonaves y cuñado del Director de la Escuela, con lo que tiende a reforzarse económicamente el núcleo de personas progresistas, alrededor de los maestros (sin llegar a desentenderse de la amplia Sociedad de la Motonave), de cuya conexión parece haber surgido el crecimiento rápido y privilegiado de dicha tienda.

La estratificación, por ahora, *está limitada* por la pequeña cantidad de la población de la isla y por el hecho de que para el tipo de artículos que allí se venden también hay tiendas en otras islas vecinas. En este sentido la dispersión de la población en las islas, que son pequeñas, por limitar la estratificación, protege la comunalidad de las autoridades y la fuerza de la opinión popular, basada en la igualdad.

Esta limitación *se verá rota*, cuando se abra la carretera de Cartí-El Llano. Quizás sus efectos no se sentirán más que gradualmente, pero se alinearán en una dirección muy clara. Primero, se *comenzará a poblar la costa* por parte de los mismos kunas en *asentamientos que no tendrán* la limitación de las islas para poder crecer y su población será procedente de varias islas vecinas. Segundo, la comunicación *con la Ciudad* se hará más fácil y barata, con lo que saldrán más productos y entrarán a Cartí más dinero y más artículos. El dinero que muchos se gastan fuera lo gastarán en Cartí o para Cartí, aunque sea en fiestas de tipo redistributivo, que dan prestigio y poder. La demanda de productos incentivará a los que tienen más capital a cultivar por su cuenta, a pagar más trabajadores de su mismo pueblo y a dominar la venta de esos productos hacia Panamá, inicialmente controlada por la comunidad. Asimismo el tipo de artículos de fuera, más caro, desde machetes y motores hasta televisores, hará crecer esas tiendas que, algunas de ellas, se convertirán en pequeños almacenes y se vincularán con las Agencias de la Ciudad para vender por ellas en consignación. Tercero, entrará *mucho turista panameño, que dejará su dinero en pequeños restaurantes,*

probablemente iniciados por la gente más progresista y con más capital de la comunidad, si es que se se logran proteger de la penetración de los operadores turísticos de fuera que intentarán ellos mismo instalar estos negocios. Cuarto, con la carretera *la pista de aterrizaje perderá alguna* importancia. No sólo será más económico el viaje por tierra que por avioneta (actualmente cuesta alrededor de B/20 Panamá-Cartí ida y vuelta), sino que la motivación turística de lo exótico primitivo e incomunicado de las islas probablemente se desvanezca un poco, como para sostener la demanda de viajes aéreos de un día en grupos de 30. Al disminuir el número de gente que usa la pista, los ingresos en concepto de impuestos para la comunidad *disminuirá*, una de las bases actuales del poder comunitario, que descansa, al igual que sobre esto, sobre otras empresa de propiedad comunal en la actualidad, como las motonaves, el Centro de Salud, la Planta Eléctrica, etc. Por el uso de la carretera, construida con fondos del Gobierno, difícilmente podrán imponer una tasa.

Por estas razones parece que la carretera, reforzada por el factor turismo, traerá un debilitamiento de la autoridad comunal y sin fortalecimiento de individuos y pequeños grupos, que pasarán a formar parte de una burguesía kuna. Hablamos en el supuesto de que esos escalones burgueses engendrados por la fuerza del capitalismo, cuya infraestructura es la carretera, no sean ocupados antes por intermediarios no kunas, en cuyo caso la opresión del pueblo kuna sería mayor, porque la contradicción étnica reforzaría a la contradicción de clase.

Hemso estado tocando aquí la autoridad comunal, sin explicitar cuál será. En la actualidad la principal autoridad es el Congreso, es decir, el pueblo mismo con sus Sáhilas. Dentro de ese pueblo, las mujeres asisten, pero en general permanecen silenciosas y, como dijimos, nos parece que operan en el proceso de decisión con mucho peso, pero desde atrás, desde su hogar. Dentro de ese pueblo están el grupo más tradicional de agricultores y el más abierto al mundo de fuera de maestros. Uno pue-



de estar a favor de la construcción de la pista y el otro no. A base de discusión pueden llegar a un acuerdo. Los acuerdos son motivados por intereses comunes, como podría ser en este caso, el interés por los beneficios económicos. Los Sáhilas son hombres muy queridos y respetados, pero la gente no se humilla, ni hace reverencia ante ellos. No suelen tomar decisiones en contra de la Asamblea. Su opinión también se discute.

La persona que por el dinamismo de la estratificación, o por los contactos con el turismo o con el centro de poder político (el Representante) se hace más poderosa es controlada por la asamblea y, debe someterse a la mayoría crítica y a veces vociferante. Esta mayoría puede sin embargo, alinearse en dos facciones opuestas por razones políticas y religiosas, como sucedía en el caso de los Partidos Políticos antes de 1968 y de las competencias de las Iglesias antes del surgimiento del ecumenismo. En Cartí en *la actualidad no se da tal faccionalización* y, a decir de algunos de allí mismo, es una comunidad bastante excepcional en cuanto que allí los dos bloques, que podrían faccionalizarse, como son los tradicionales y los maestros, caminan con sus tensiones unidos. Probablemente la razón de esta unidad estriba en la posesión comunal de la pista, de las motonaves, del Centro de Salud y de la Planta. Los ingresos del turismo con repercusión positiva en obras de propiedad comunal contribuyen a dicha unidad.

En el futuro, tal vez *dentro de 20 ó 30 años, cuando la población se duplique* en número y la estratificación sea mayor, la asamblea del pueblo perderá poder por su gran número, es decir, que se volverá más necesario *el delegar* el poder decisorio a los Sáhilas y quizás a un pequeño consejo y alguna gente que sigue de cerca las decisiones y sería usado como fachada de remedo de lo que era antes del Congreso. Las asambleas de todo el pueblo se tendrían sólo para asuntos importantes. Con esta creciente delegación y el consiguiente distanciamiento del pueblo de las decisiones, la posibilidad crece para que los más poderosos económicamente (por los

procesos del comercio) y políticamente controlen las sahilaturas y su consejo.

Parece que el nacimiento de un nuevo nivel de articulación de poder, como sería el de ese consejo nombrado por la asamblea, se ha dado ya en Ustupu, la mayor comunidad de San Blas, donde a partir del Primer Congreso General de Ustupu en Diciembre de 1972 "*se organizó el Comité Central con funciones de legislar y juzgar*" y a partir del Segundo Congreso de Agosto de 1973 se aprobó "*cambiar el Comité Central por dos entidades: una Comisión de Legislación y la otra el Juzgado Comunal*" (Estudio de la comunidad de Ustupu). Este tipo de organización intermedia fue naciendo en Ustupu desde 1945 con Olotebilibiquña, Cacique de la Comarca y Sáhila del lugar. Sus miembros eran los voceros del pueblo y los encargados de las actividades de la comunidad. La organización parece que tuvo sus altibajos y a veces desapareció, pero ahora funciona.

En Cartí-S no sabemos que se dé tal Comité o Consejo organizado, ni menos que tenga poderes judiciales. Sin embargo, se ven los indicios de que va naciendo de hecho, aunque no con el nombre de Consejo. Junto a los Sáhilas hay voceros y además hay encargados del trabajo de las fincas, de la construcción de casas, del aeropuerto, de la compra de la nueva planta, de las Sociedades de las Motonaves, de las fiestas de la chicha... A la par de ellos están el Director de la Escuela, y el Presidente de la Sociedad de Maestros. Todos, más el Representante del Corregimiento y otros dos invitados de fuera (yo incluido), se juntaron a una cena de fin de año en la que dieron cuenta de su cargo. No fue una asamblea en la que estuviera presente todo el pueblo. Fue como una Junta de Gabinete. Es de prever que sobre estas bases nacerá la organización intermedia más estable.

Para confirmar nuestra previsión de la mayor facilidad de control de parte de los miembros poderosos, dada la organización intermedia, intuimos que el "*golpe de estado*" que le dió el acutal Sáhila de Ustupu a su predecesor en el CGK de Enero de 1969 se debió al cambio



en la correlación de fuerzas a nivel nacional de Octubre de 1968. Es decir que el Sáhila actual no habría logrado subir sin el respaldo político del nuevo gobierno del pueblo estuviera manejado por unos pocos, que se llegarían a constituir formalmente en Comité.

Hasta aquí nos ha llevado la consideración de la estratificación y formación de una clase por efecto del turismo y sus consecuencias sobre el gobierno comunal, sin haber considerado lo ya dicho acerca del crecimiento de poder de los operadores turísticos, función que probablemente coincidiría en la misma persona que los que subirían por la estratificación debida a otros procesos.

### 5.3. En las afiliaciones nacionales

Ya dijimos que en el rito de paso de la mujer se produce una iniciación en la sociedad kuna de la niña e indirectamente de la gente que asiste a la celebración. Sin embargo, hay un contexto ritual en el que la afiliación colectiva se renueva continuamente y este es la reunión del Congreso para cantos tradicionales. En este sentido el Congreso <sup>19</sup> es el corazón de la isla y los habitantes de esta al asistir a él reviven o al menos mantienen viva la conciencia de pertenecer a la comunidad de la isla; a la comunidad kuna de la Comarca, en cada una de cuyas islas intermitentemente la comunidad se alimenta de los mismos recuerdos míticos; y, por fin, al pueblo kuna en general, disperso por los ríos de las Provincias de Panamá y el Darién y en los Deptos. de Antioquia y el Chocó en Colombia, con el cual, aunque no hay una organización política, existe la conciencia de un mismo origen, una misma lengua y el mismo rito de participación, que es el Congreso.

Con el tiempo, cuando alcancen los kunas niveles de poder más altos en Panamá y Colombia, bien se podrá hablar de una nacionalidad kuna y no sólo de una minoría étnica, aunque no haya un Estado kuna al que haga referencia. Aquí, sin embargo, estaremos reservando el uso de la palabra nacional para la conciencia común de todos los grupos étnicos dentro de un Estado, el panameño.

¿Cómo afecta el turismo a la formación de esa conciencia común a todos los panameños entre los kunas? Nos parece que como factor indirecto y no exclusivo, contribuye en cuanto que por los ingresos que deja posibilita la educación de los hijos fuera de la Comarca a un ritmo cada vez más acelerado. Insistimos que no es un efecto específico del turismo, porque hay otras fuentes de ingreso. La existencia de un núcleo cada vez mayor de maestros y gente estudiada en las islas, como ya dijimos antes, supone una mayor apertura a la instalación desde fuera de nuevas fuentes de ingresos turísticos, pero a la vez supone un cambio cultural que gradualmente va transformando la imagen exótica requerida para la demanda turística (p. ej. la construcción de casas de cemento). El proceso dialéctico de cómo un factor engendra su propia resistencia se ve replicado también en el caso de la Zona del Canal, cuyos empleados kunas, amigos de los norteamericanos, fomentan con su salario la educación panameña (y antinorteamericana) de sus hijos.

La premisa que aquí estamos suponiendo es que la escuela en San Blas ha sido el "enclave" nacional (panameño) que ha ido ganando para la nacionalidad al enclave étnico kuna. Ganar para la nacionalidad significa formar la conciencia de pertenencia o afiliación nacional y esta conciencia se engendra principalmente gracias a las relaciones de poder, casi siempre explotadoras, del Estado (cuya Nación está forjando) sobre los grupos étnicos (o de otro tipo) aislados y más o menos autónomos. La suposición es que la relación de poder hace conciencia, porque se percibe, se siente, y es ella la que unifica gradualmente en la conciencia de la gente el destino de la Nación. El Estado, en este sentido, al extender sus tentáculos de poder va haciendo Nación. Los símbolos de la Nación (bandera, himno, reina nacional, flor nacional, historia patria,...) son la superestructura de esta dominación real. La escuela no sólo imbuye esta ideología, religión, ritual, etc., sino que es la presencia del Estado, con sus maestros pagados por él, que somete a sus reglamentos y aparta por un buen tiempo de la esfera de poder de los padres a los niños y les posibilita con el título el in-



greso a una estructura nacional de competencia. Con el alza del nivel de educación, la afiliación nacional de reafirma, por oposición a la identidad con la minoría étnica, a no ser que el grupo étnico como tal logre subir asimismo a otros niveles de poder. En este sentido lo que el Congreso local significa para la formación de la nacionalidad panameña. Si entre los intereses de los que regentan la Nación y los intereses de la comunidad kuna local existe oposición, entonces la existirá también entre la afiliación panameña y la afiliación kuna, como lo percibe la mayoría de la comunidad.

De allí nace la diferencia entre el interés por participar en el Congreso de parte de los habitantes agricultores de la isla y sus mujeres, arrastrados por el Sáhila viejo y ciego de la isla, por un lado, y la desidentificación con el sentido profundo de los cantos y del Congreso de parte de los maestros (en general) expresada, por ejemplo, en la menor frecuencia de asistencia, en la pérdida de fe en los mitos de origen y en la aceptación de religiones de fuera con expresiones a nivel nacional, como el Catolicismo.

Es cierto que dichos maestros al volver a su isla y residir en ella descubren las riquezas de la cultura de sus padres, la admiran y la ponderan ante extraños, y a veces pretenden identificar sus creencias con las del Cristianismo, por ejemplo, a Ibeorgun con Jesucristo, pero esa admiración y ese panegírico ya suenan a pérdida de fe. Quisiéramos no tergiversar sus sentimientos: admiran las creencias como propias, porque son de algunos de su pueblo y pueden todavía pasar como las más representativas de él, pero ya no las sienten como propias, individuales, o del grupo de maestros. Es como una mola que una mujer kuna, que no la usa, puede admirar y presentar como suya porque es de su pueblo.

Con esto no implicamos que los maestros kunas, por haber vivido fuera de su Comarca algunos años, por haber perdido muchos rasgos de la cultura de sus abuelos y por haber logrado una afiliación nacional sean "*menos kunas*", porque la identidad étnica, aunque sea simbolizada por la cultura, es sumamente flexible y en

esa simbolización admite una evolución. Es decir, que hoy puede ser simbolizada por un sistema de rasgos y mañana por otro. Por eso, los maestros se identifican como kunas ante la población no kuna de la Ciudad de Panamá, aunque en la isla los pobladores tradicionales sientan que estén traicionando a veces a su pueblo y poniendo en peligro su existencia. Lo mismo puede decirse de los Representantes de la Asamblea, los universitarios, los estudiantes de Secundaria, los empleados de hoteles y de líneas aéreas, los trabajadores en la Zona del Canal, etc., que guardan una referencia a la Comarca.

Como veremos adelante, de estos grupos, procedentes de varias islas, partirá una presión a nivel más alto de decisiones, respecto del Proyecto del Centro Turístico del IPAT. El IPAT intentará comprar a algunos de ellos; otros, con la juventud kuna alistada en el Partido Comunista, mostrarán su oposición; algún otro, vinculado, quizás, a más altas esferas del Gobierno, de las líneas aéreas y Agencias turísticas se inclinará a favor de los más tradicionales, no por los intereses de estos, sino por defender el sistema actual de turismo contra una competencia y posible control del Centro Hotelero.

Más adelante trataremos el efecto político que el Turiscentro ha tenido en San Blas. La belleza natural de la Comarca y su riqueza cultural es el gran tesoro, que como declámos al principio de este ensayo, muchos extraños quieren arrebatar para sí. La población kuna, que no goza de los medios ni para explotar este tesoro a la altura de las exigencias, así llamadas nacionales de desarrollo, ni para defenderlo, acude entonces a alianzas implícitas que la dividen y enfrentan de forma semejante como sucedía en la era de los Partidos Políticos, previa a la Revolución.



6. EL CENTRO TURISTICO DEL IPAT



*Indígenas kunas, en una de las islas del archipiélago de San Blas. Panamá.*

Todos los pequeños hoteles, de los que hemos hablado hasta aquí, son cosa de niños en comparación con el gran Centro Turístico proyectado por el IPAT (Instituto Panameño de Turismo) cerca de la isla Río Sidra. Todavía no se han hecho más que algunos estudios de factibilidad, pero ya se ha producido mucha inquietud entre la población kuna.

### *6.1. El centro según el estudio de la COMTEC (1972)*

Se trata de un complejo hotelero de 686 cuartos (el Hotel El Panamá, el mayor de la Ciudad de Panamá, tiene 300 habitaciones) con cupo para 1166 turistas, construido en el mar. Para levantar esta enorme y amplia estructura se han escogido unos cayos aflorantes, en cuyas arenas actualmente sólo posan unos pelícanos, cuando baja la marea. Dichos bajos se encuentran entre una fila de islas despobladas (Corquitupu, Ucubsui, Manitungua, etc.) al norte de Río Sidra. Se les llama también los Cayos Grullos.

Según el estudio de la COMTEC de 1972 (véase adelante), su localización se ha escogido en cuenta lo siguiente. Primero, se excluyó la región oriental de San Blas, por la uniformidad de las características en la costa lineal, por carecer de barrera natural que atenúe las olas; por su escaso ancho de la plataforma continental, que impediría la pesca submarina; por la mayor distancia de la Ciudad de Panamá y de otros centros de interés turístico, como Nombre de Dios y Portobelo. Segundo, se excluyeron islas como Narganá y Río Azúcar, por sus elementos de deterioro (según la visión de la planificación turística) en el aspecto urbanístico. Tercero, se pretendió no hacerlo en las costas por los mosquitos y por la falta de elementos de relieve particular en el paisaje. Cuarto, no en islas, porque estas son de reserva indígena, y los cayos se supone que no. Quinto, se dispuso entonces construirlo en un lugar cercano a islas deshabitadas, donde los turistas podrían llevar a cabo actividades al aire libre, y cercano a islas pobladas, donde



se realizarían giras con fines culturales de observación de la vida kuna. Por estas razones se ecogieron los Cayos se realizarían giras con fines culturales de observación de la vida kuna. Por estas razones se ecogieron los Cayos Grullos.

Desde este lugar parten, como de un círculo, las rutas hacia las diversas áreas de interés: a Río Sidra (3 millas), a Cartí (9 millas), a la Isla Verde (9 millas) y a los pueblos e islas del sureste. 20

El complejo hotelero tiene un Centro Social, un Centro Balneario, un Centro Náutico, una playa, piscina y fundamentalmente 3 tipos de cuarto: las habitaciones a nivel del agua, las que están a 3 metros sobre el mar y aquellas a más de 3 metros en 2 pisos. Se piensa que estos cuartos estén ocupados en un 69.50/o de media anual, con un mínimo en Septiembre y un máximo en Julio y Agosto. Según el estudio, para el año 1980 habría un total de 64.900 llegadas (41.500 de E.E.U.U. y 23.400 de Europa) con una permanencia promedio de 4.6 días. El turista esperado es de una edad media de 40 años, que por término medio gastaría B/ 70 diarios. *"...el gasto previsto constituye un notable impedimento para su participación (de los jóvenes)"* (Vol. 3, 31) Se piensa que esa población adinerada y de edad madura mantendrá el equilibrio ecológico y humano, y que sus actividades se desarrollarán en el interior del Centro. Como actividades se mencionan el reposo, la compra, la recreación (balneario, juegos, diversiones, representaciones folklóricas), actividades culturales (observación de la vida kuna), de estudio (observación de la naturaleza) y las deportivas (náuticas, pesca y submarinismo, esquí y natación).

En el Centro trabajarán 1364 empleados con un salario anual de B/ 6 millones, divididos en 4 categorías, la del ejecutivo con B/ 24,300 al año, la de profesionales o técnicos con 12.960, la de los semiprofesionales con B/5.670 y la última con B/. 1,500. El 50o/o del empleado será kuna. Habrá un asentamiento en tierra firme también para empleados de fuera de la Comarca.

Junto al asentamiento se construirá un aeropuerto y un muelle.

El costo del Centro será de B/.25 millones, del aeropuerto B/. 3 millones y del asentamiento para empleados de B/. 9 millones. Un total de casi B/ 38 millones. La inversión total del Centro será del Sector privado, mientras que la del muelle, el aeropuerto y el asentamiento, del Sector público. Los ingresos anuales del Hotel serán de B/. 19 millones.

La clave de la ideología del proyecto respecto de la cultura kuna se resume en este párrafo: *"...la población indígena (se encuentra)... en estado sorprendente de preservación... se nos impone tomar medidas conservacionistas y de revalorización muy estrictas para evitar una posible transculturación del elemento indígena, la cual en la medida en que se disuelven sus caracteres culturales étnicos, equivaldría a la desaparición no sólo de esa civilización, sino también de uno de los principales atractivos turísticos que tiene el país y en específico la Comarca de San Blas"* (Vol. 3, 25). El proyecto es conservacionista, y como es proyecto turístico, obviamente la cultura kuna es un medio para atraer turistas. De allí el tipo de turismo adinerado, exclusivista y algo entrado en años que se desea. El conservacionismo es también una razón que se aduce para controlar la industria de turismo en San Blas, agrupar a todos los operadores en un Consorcio de participación pública y para darle participación a la comunidad kuna en las decisiones acerca del desarrollo turístico de su territorio.

## 6.2. Historia del proyecto

¿Cómo se llegó a idear este proyecto tan grandioso? Con la Revolución de Octubre de 1968 entró una era en que crecientemente le fue dando el Gobierno más importancia al turismo. El IPAT se había fundado el 15 de Septiembre de 1960, pero no comenzó a operar hasta Febrero de 1962, con un presupuesto limitado, que fue paulatinamente reducido de 1965 a 1968.<sup>21</sup> Con la Revolución se cambió de Gerente y se puso a un militar,

el Tte. Cor. Manuel de J. Quijano; además se agilizó el funcionamiento del IPAT con un Decreto de Gabinete del 27 de Noviembre de 1968. Se le aumentó el subsidio estatal con tributos turísticos. Sobre todo, a partir del 12 de Febrero de 1970 (Decreto 36), cuando se le otorgó la facultad de ejercer la jurisdicción coactiva para el cobro de sus rentas y se estableció el gravamen del 50/o de la cuenta de hospedaje, tuvo su despegue definitivo. A principios de 1970, también, asumió la Gerencia José Rogelio Arias Jr., persona muy dinámica, imaginativa y soñadora. Bien lo refleja el comentario de un amigo: *"Pinky es muy imaginativo. Ligero te pinta un avión pintado de mola, con bellísimas indias sirviéndote un daiquiri en un coco ... y ya no sabe uno dónde está"*.

Ya para Marzo de 1970 la Dirección General de Planificación y Administración de la Presidencia presenta a la Junta Provincial del Gobierno la Estrategia para el Desarrollo Nacional (1970-1980). Se le dedica un apartado del Turismo bajo el capítulo Aumento de la Riqueza Nacional y Diversificación de Exportaciones, Sección 1., El aprovechamiento de la Posición Geográfica (de Panamá). Allí se reconoce el potencial turístico de Panamá, se constata que en 1968 pasaron por Panamá más de 254,000 pasajeros de tránsito, de los cuales aproximadamente 127,000 visitaron el país y gastaron más de B/ 30 millones y más de la mitad fueron ingresos para el país. Se mencionan como recursos la Zona Metropolitana, Taboga y el Archipiélago de las Perlas, la región central del litoral desde Chame hasta Pedasí, la región occidental con Boquete, Volcán y Cerro Punta y Bocas del Toro, y por último la región oriental, *"en especial en el litoral del Caribe, la cultura Cuna guarda con gran prioridad una explotación más racional de su gran caudal turístico, comparable a los del Pacífico Sur, tanto para nacionales como extranjeros"* (p. 109). Se mencionan las ruinas de Portobelo. Se pone de relieve que existe una gran competencia internacional y que esto afecta a Panamá en el Area del Caribe. *"En este sentido, el concepto de lograr turismo internacional debe orientar la política de desarrollo turístico de Panamá"* (p.112).

En Agosto de 1970 Planificación y el IPAT prepararon el documento *"Potencial de la Industria de Turismo"*, trabajado sobre todo por el técnico Ralph Barrell. Allí se señalan 12 áreas de desarrollo. De esas 12 áreas se escogieron 4 *"tomando en consideración las posibilidades que tienen de contribuir al desarrollo integral de la Nación Panameña y de acoplarse a un esfuerzo económico-social de amplias magnitudes"*.<sup>22</sup> Estas 4 son la Ciudad de Panamá, el Archipiélago de las Perlas, las Playas del Litoral del Litoral del Pacífico y el Archipiélago de San Blas. Son integrables entre sí, de modo que pueden formar un complejo turístico, se puedan operar giras en "paquete" y ampliar los atractivos con facilidades físicas (Informe Económico 1971: 94).

Para llevar a cabo los estudios de factibilidad para el desarrollo de esos 4 polos se los llevó a concurso internacional y participaron las firmas: 1) Comtec-Tourconsult, 2) Almo-Tecniberia, 3) Italconsult, 4) Economic Research Associates y 5) Edward and Kelcey Inc. Los estudios se le entregaron a la primera, constituida por la Comtec Latinamericana S. A. de México y la Tourconsult/Italia de Roma. Trabajó con ellas la CONSISA de Panamá. La presentación de los estudios la firman, sin embargo, sólo los Directores de las firmas extranjeras, más el Director Técnico del Proyecto, otro arquitecto italiano. El estudio de factibilidad técnica se comenzó en Julio de 1971 y se presentó ya editado en Agosto de 1972. Costó B/. 300,000, de los cuales el Gobierno Central aportó el 40o/o y el BID el 60o/o.<sup>23</sup>

Hay que explicar que este estudio de factibilidad, cuyo Informe final lo constituyen 7 volúmenes de textos y anexos, no da fin a los estudios de factibilidad. Hace falta todavía desarrollar los planos y especificaciones para los siguientes proyectos, de cuya posibilidad depende el Centro hotelero:

1. *Aeropuerto con capacidad par avehiculo del tipo Avro Jet Prop.*
2. *Muelles de pilotes hormigonales envigados y pilotes de defensa con bloques de choque para recibir barcos de turismo.*



3. *Sistema de Acueducto y Alcantarillado: deberá ser previsto de un tipo especial de planta de tratamiento dada la necesidad de que el desagüe no contamine el ambiente marino de los alrededores de las áreas en donde se ubiquen las facilidades. El proyecto incluye también una planta potabilizadora que satisfaga las necesidades en el área de influencia de dicho proyecto.*
4. *Sistema de electricidad y planta generadora: dada la inexistencia de posibles enlaces con líneas cercanas, debe proveerse la instalación de una planta generadora de energía eléctrica, así como de las respectivas líneas de distribución.*
5. *Central de Comunicaciones: se proyecta la instalación de una estación dotada de líneas de servicio, sistema de comunicación, radio de enlace, planta eléctrica, planta externa, 6 canales." 24*

Hemos copiado toda esta lista, porque los destinatarios de este estudio son también los kunas y nos hemos dado cuenta de que no están enterados de todo, al menos de lo que es público y oficial. Veremos que el problema se ha centrado últimamente acerca del permiso de parte de ellos para llevar a cabo estos estudios.

En el presupuesto de 1974 (1 de Enero a 31 de Diciembre) se incluye todavía una partida de B/540.000 en el Sector Turismo en San Blas para los diseños finales de desarrollo turístico en Cayo Grullo, que cubre la Transmisión eléctrica, el Aeropuerto, el Sistema de agua potable y las facilidades portuarias. Se trata sólo de diseños. En 1973 según esto, se hicieron estudios por B/127.000. De esos 540 mil, B/. 131,8 mil son dados por el Gobierno Central, 263,5 vienen del Sector Externo y B/. 144,7 mil de recuperaciones.

No cae mal, para que choquen las cifras, observar el presupuesto total para San Blas 25 :

El renglón de agricultura equivale a una Agencia Agrícola; el de Comercio e Industria a Estudios de factibilidad de una planta de cemento; el de Educación a 15 aulas de la escuela de Playón Chico (37.5), 15 aulas de la escuela de Ustupu (37.5) y la escuela de producción R. Chiari de Narganá (27.); el de Salud, a 4 acueductos, el de Ustupu (12.2), de Narganá y Corazón de Jesús (41.8), el de

Playón Chico (41.6) y el de Sasardí Mulatupu (42.2); el de Transporte equivale al muelle de Puerto Obaldía (15.) y a mejoras de aeropuerto de Puerto Obaldía (30.).

Sólo nos preguntamos aquí cómo es posible que la construcción de una escuela, por ejemplo, sea en sí más barata que un diseño de factibilidad (ver Sector Turismo) y que sólo a base de sueldos de un par de docenas de técnicos, juntando los estudios de factibilidad de la planta de cemento y del turismo (640.), se vaya más de la mitad del presupuesto de una unidad política equivalente a una Provincia. Quizás aquí está parte del

lente a una Provincia. Quizás aquí está parte del "gato encerrado" que maliciaron los kunas opuestos al Proyecto en el CGK de Abril de 1975. La desproporción que significan los altos sueldos para técnicos de factibilidad en países del Tercer Mundo se presta a juegos de tajadas al dar la contratación.

En Agosto de 1975 el Proyecto había sido modificado ya y consideraba la construcción del Centro Hotelero y su infraestructura en 3 fases, en la primera de las cuales se habrán de terminar 200 cuartos. Según los estudios técnicos de los Ingenieros los costos del complejo ascienden no a 25 millones, como lo expresó la COMTEC, sino a 50 en sus tres fases. Al estudio de la COMTEC se ve ahora que debería haber precedido un estudio de factibilidad económica, que está siendo preparado por un técnico de la OEA. El estudio de la COMTEC fue defectuoso en muchos puntos que le Gobierno le pidió elaborar mejor. La Compañía dejó de responder a esos requerimientos que significaban casi un trabajo semejante a lo realizado, y entonces no se le pagó cerca de un 150/o del costo total que se le debía al término del contrato.

Los diseños de factibilidad de las 5 compañías coordinadas por otra más, están siendo terminados. Pero son casi trabajos de gabinete, ya que los técnicos, por la resistencia de los kunas, apenas han podido tomar medidas, muestras, etc., sobre el terreno. Las estimaciones de los costos, necesarias para solicitar el préstamo del BID, son

un poco a bulto, "como quien dice esa casa cuesta 20,000". Las estimaciones y los diseños están siendo reducidos a la 1a. fase de 200 cuartos. La infraestructura suma cerca de B/101,000,000.00.

El financiamiento encierra un círculo vicioso, porque el BID no querrá conceder el préstamo mientras no haya la seguridad a la construcción del Hotel mismo; y difícilmente se encuentra una, mientras no esté asegurada la infraestructura (el muelle, aeropuerto, acueducto y alcantarillado,...). Se está barajando el hecho de que el Hotel sea propiedad del Gobierno y su administración sea de una empresa privada. El antropólogo del IPAT ha presentado la alternativa de que no sólo la administración, sino la propiedad del Hotel pase gradualmente a manos de los kunas completamente.

### 6.3. Reacción de los Kunas

¿Cómo han ido llegando a la comunidad kuna los efectos del interés del Gobierno Revolucionario por desarrollar el turismo? 25

#### C.G.K. JULIO 1969

A nivel del C.G.K. encontramos el primer contacto en el C.G.K. de Achutupu de julio de 1969. No llegó el mismo Gerente del IPAT, Coronel Manuel J. Quijano, sino un representante suyo, el Dr. Régulo Ibañez, a informarles a los kunas que el IPAT había nombrado una comisión para estudiar la manera de fomentar el turismo en San Blas. Parece se refería al grupo de estudio que luego publicaría "Potencial del Turismo en Panamá" en agosto de 1970, que mencionamos. Les dijo que la comisión estudiaría la posibilidad de instalar hoteles, moteles y pensiones, y la regulación de los precios para los turistas, para lo cual en cada pueblo se formaría a su vez, una comisión destinada a establecer los precios (de artículos, servicios, transporte) para ser aprobados por el IPAT.

No consta en las Actas que los asistentes hubieran

presentado oposición abierta a la idea, que les llegaba por primera vez con esta oficialidad, pero sí que preguntaron si un sanblasino podía instalar una empresa turística. El funcionamiento del IPAT respondió que "no solamente puede, sino que es una obligación (y que) el IPAT le podrá proporcionar los recursos si el interesado no cuenta con ello (s)". Que agilizando el Art. 32 de la Ley 16, que habla del fomento del turismo en San Blas, "se daría primero la oportunidad a los nativos (y) si estos no pueden, las empresas interesadas pueden tomar la iniciativa, siempre y cuando sea aprobado por los Congresos Generales". Por fin, que también el IPAT podía instalar hoteles.

#### C.G.K. Enero de 1973

En el C.G.K. de Playón Chico de enero de 1973, donde los HH. Representantes hicieron su primera presentación e intervinieron muchas veces con el entusiasmo del primerizo que trae toda clase de cosas e ideas, el Representante del 1er. Corregimiento, Pedro Sánchez, dió a conocer que "la Nación tiene en proyecto la construcción de un hotel grande alrededor de Río Sidra". Para esa fecha, recordemos, el estudio de la COMTEC estaba ya terminado. Las Actas no registran comentarios, ni oposición, ni nada.

#### C.G.K. Julio de 1973

En el C.G.K. de Sasardí-Mulatupu en julio de 1973, se presentó el Arq. Rogelio Aparicio, en nombre del Gerente General del IPAT, José R. Arias y habló sobre la futura construcción del aeropuerto internacional, de hoteles y de un ante-proyecto de carretera. 27. Dijo que habría una oficina asesora para quienes desearan establecer centros de turismo. Parece que dijo que los estudios de la construcción del aeropuerto, hotel,... etc., dependerían de la Sección de Ingeniería y Operaciones del IPAT. No hubo oposición. Sólo alguien, consta, que preguntó si habría becas para kunas. Se le respondió que había para viajar al extranjero, España, Italia,



sobre hotelería y relaciones públicas, pero que a nivel nacional estaban en elaboración. Recuerda además un informante que allí no se dijo dónde se haría el Centro Hotelero, el aeropuerto y la carretera.

El Gerente del IPAT logró un permiso de los tres Caciques y los HH. RR. de los tres Corregimientos y el Intendente para hacer el estudio. Parece que este permiso lo logró después del C.G.K. de julio de 1973 y que fue en una reunión a 30 de octubre de 1973. Por ese entonces los técnicos comenzaron sus estudios como estaba previsto en el Presupuesto de 1973 ya citado, y al verlos trabajar, midiendo, sumergidos en el agua, etc., la gente del lugar comenzaría a asustarse hasta tanto que físicamente impidieron que se siguieran las mediciones en tierra firme.

#### *C.G.K. Marzo de 1974*

Por eso en el siguiente C.G.K. de Río Tigre en marzo de 1974 se resolvió *"suspender los trabajos que el Instituto Geográfico realiza y los sondeos de factibilidad del IPAT de un Centro de Turismo hasta tanto el representante de los Institutos aludidos explique, sus planes y finalidades en el Corregimiento Primero"*. Como razón de la resolución se daba el que el Gobierno se veía interesado en promover el turismo en San Blas y que los estudios de factibilidad que se venían realizando se habían hecho sin consultar con los pueblos del Primer Corregimiento, razón por la cual *"estas anomalías han traído como consecuencia malos entendimientos y desinterés en el proyecto aludido"*.

La razón verdadera era que el Sáhila de Río Sidra y su vocero se quejaron de no haber sido informados de los proyectos de Río Sidra y con ocasión de esto se pidió la resolución. El Intendente explicó algo de lo que sabía, pero no mostró especial oposición a la resolución. En ese Congreso estuvieron presentes los del IPAT. Ellos culparon a Abel Vargas de la Dirección Nacional de Política Indigenista (Cf. adelante) por no haberles comunicado la fecha establecida por los Caciques con el Intendente para el Congreso.

Una cosa queda clara y es que, mientras a los C. G. K. anteriores el tema de los estudios de factibilidad les había traído sin mayor cuidado, a las comunidades afectadas, en el momento de ver las cosas no se quedaban en palabras, les importaba mucho. El primero la había dejado pasar; las otras no. Para resolverlo se acudía a un tipo de consejo regional posibilitado por la reciente creación de los tres Corregimientos. El C.G.K. se lavaba las manos delante del Gobierno, enviando la resolución en un estudio en que se pretendía hacer ver que esta demo-  
ra serviría para incrementar mejor el proyecto.

#### *Reunión de Cartí-Suigtupu: Abril de 1974*

Nos queda un Acta muy rica de ese Congreso Regional o Reunión de las autoridades del Corregimiento Primero con los representantes del IPAT y del IGTG (Instituto Geográfico Tomy Guardia) celebrada el 5 de abril de 1974 en Cartí-S. Allí se presentaron todos los sáhilas de la región, los Representantes de los tres Corregimientos, los Caciques de la Comarca (aunque parece que el tercero no estuvo, pues no está su firma) el Intendente, y, por otro lado, el mismo Gerente del IPAT, Rogelio Arias, con tres funcionarios más, un representante del IGTG, otro del MOP (ministerio de Obras Públicas) y un fotógrafo de la radio y la TV. Nótese que aquí se presenta por primera vez el mismo Gerente del IPAT, a tratar sobre el Centro Hotelero a este nivel de sesiones en San Blas; viene además acompañado con acompañantes. La reunión tuvo lugar en el Congreso.

Después de la presentación del Sáhila de Cartí-S., el primer Cacique, Estanislao López, explicó que el permiso que los Caciques le habían dado al Gerente del IPAT había sido sólo para hacer un estudio, no para construir el Turicentro, cosa que le competía al C.G.K. Este permiso, por lo que después dice el Gerente, había sido también firmado por los HH. Representantes de los tres Corregimientos.

Luego intervino largamente el Gerente del IPAT:

leyó el permiso de los Caciques y Representantes y afirmó que, *"en vez de que ustedes me pidan que conserve la tradición, yo soy el que les estoy pidiendo que me ayuden a conservarla. En presencia de los Caciques y del Intendente, quiero hacer constar que el IPAT jamás pondrá piedra sobre piedra para comenzar el proyecto turístico sin la aprobación del C.G.K."*. Lo de conservar la tradición se refería a que él había solicitado que no se hicieran cambios en la estructura típica de los pueblos kunas y que el IPAT estaba haciendo el estudio de cómo hacer aparentar como típicas las construcciones modernas.

*El Sáhila de Naragná* objetó indicando que ese permiso no había sido leído ante los delegados de los diversos pueblos y preguntó cómo controlaría el IPAT la avalancha, si hasta la fecha no había podido sacar a los actuales hoteleros (Moody, Barton). Y que los turistas traían nudismo, lo cual era contra la cultura y la moral kuna.

*El gerente del IPAT* respondió que Barton salió gracias a que el IPAT tomó cartas en el asunto y que el Gobierno deseaba tener su propio hotel y que había que organizar bien el turismo.

*El Sáhila de Narganá* de nuevo preguntó si los barcos tenían permiso para entrar, pues coincidió la reunión con la entrada de uno.

*El gerente del IPAT* que sí, pero que había cosas que no estaban reglamentadas, por ejemplo, que los turistas no comían en el pueblo o que no eran transportados por cayucos o lanchas de los kunas. Pero que estas regulaciones se estudiarían cuando diera el permiso para los estudios del C.G.K. Insistió en los estudios que mostrarían las ventajas y desventajas para que los kunas luego tomaran las decisiones.

*El Intendente* se mostró favorable al Proyecto, indicando que así como la carretera, traería beneficios tremendos para la comunidad indígena. Dijo que *"no me explico cómo es posible que ustedes se nieguen a dar la mano al turismo"*. Hizo ver cómo todo el beneficio recaía en la sección de Cartí y *"recordarles como se ha-*

*bían opuesto al oleoducto"* que recapacitaran bien antes de tomar una decisión. Pidió luego al Secretario General de la Comarca que revocara la resolución del C.G.K.

*El vocero de Soledad Mandinga* habló por la tradición y dijo *"que los extraños con el tiempo se adueñan de San Blas y hacen servirles a los de casa"*.

*El gerente del IPAT*: que estaba de acuerdo.

El Representante del 2o. Corregimiento apoyó la idea del estudio para saber, antes de decidir, cuáles serían las desventajas del proyecto. *"Dénme confianza que yo jamás los voy a defraudar"*.

Se dictó una resolución: *"Autorizar al Instituto Geográfico y al IPAT, continuar los estudios de factibilidad que se venían realizando en el área del Corregimiento 1o."* Se supone que esta resolución fue firmada por el 1o. y 2o. Cacique, su secretario y los Sáhilas del Corregimiento 1o. No hemos visto las firmas, sólo los nombres a máquina, ya que la copia de la resolución que obraba en poder del archivo del Secretario no estaba firmada. Quiénes firmaron el original? Hemos oído que al fin de la reunión se pasó una hoja para lograr las firmas y que unas fueron auténticas y otras falsificadas.

De esta reunión sorprende enormemente la poca participación de los Sáhilas y la locuacidad del Gerente del IPAT, ambos hechos conectados entre sí. El Gerente va a sacar a todo trance el permiso. Desea la comprobación escrita de la participación popular, pero no desea la participación popular misma. Si no, porqué no la fomentó y por qué acaparó la palabra. Sorprende también la escasez de datos concretos en la explicación. No se explica, ni siquiera en la forma como aparece en el Anexo del Presupuesto de 1973, que habrá un aeropuerto, un muelle, Acueductos y desagües, y un sistema de electricidad. Se adivina el principio de que mientras menos sepa el pueblo más fácilmente se logra su aquiescencia. (Y no se puede esgrimir el argumento del silencio, ya que las Actas son especialmente ricas y difícilmente se le hubieran pasado esos puntos al Secretario. Además, de gente que estuvo allí y tomó notas, sabemos que no se



habló de esos puntos y que de allí habría de surgir luego la dificultad).

Se nota ya una cosa curiosa y es que el Sáhila que interviene un par de veces es el de Narganá, cuya isla no es de atracciones turísticas. El Intendente hace ver la diferencia entre las regiones de Cartí y las de Ailigandí y Ustupu. En estas distinciones de islas que se ven afectadas por el proyecto e islas que no, y entre islas turísticas e islas no turísticas, se apunta una diferencia de intereses que luego surgirá.

Por último, la breve anotación del vocero de Soledad Mandinga es sumamente iluminadora: el temor a ser humillados en su propia casa. Podrán aceptar por la necesidad de humillarse a lavar platos en la Zona, a sudar como obreros de la Bananera, es perder la dignidad en la misma Comarca delante de sus propias mujeres.

#### *C.G.K. Septiembre 1974*

En septiembre de 1974, se tuvo el C.G.K. en Caledonia (Coetupu). En este Congreso no se sacó a relucir ya lo del Turicentro, más que de muy de paso, ya que la amenaza de penetración surgió por otro lado: un proyecto de industrialización del coco presentado por el representante del segundo corregimiento. A no ser por el hábil Sáhila de Narganá que desvió el tiro, estuvo a punto de dictarse una resolución pidiendo la destitución de dos de los Representantes. Lo del IPAT salió muy de paso y es que el señor Abel Vargas, como representante del Ministerio de Gobierno y Justicia y de la Dirección Nacional de Política Indigenista, pidió que el C.G.K. lo nombrara como la persona conciliadora entre el IPAT y la comunidad Kuna, en el caso de que el IPAT deseara establecer una Agencia. Dijo que él había solicitado (parece que al IPAT) asistir a la reunión (parece que de abril en Cartí) para palpar el asunto. Su intervención aparece muy resumida en las Actas y por eso no hay mucha claridad. Ya que el IPAT no lo habría invitado, quería él participar en todo este asunto invitado o nombrado por los kunas. El IPAT no se presentó a dicho Congreso, creyendo ya tener su permiso

De paso daremos una breve explicación del papel que puede jugar la Dirección Nacional de Política Indigenista y el Ministerio de Gobierno y Justicia. En 1969 creó una sección indigenista, adjunta a Reforma Agraria, al frente de la cual se colocó a Absalón Chávez, persona dinámica. La Sección adjunta a Reforma Agraria, fue creciendo hasta 1972 en que fue asumida por el Ministerio de Gobierno y Justicia y fue elevado por un decreto ley en 1973 a la categoría de Dirección Nacional de Política Indigenista con el mismo funcionario de director. En la oficina contigua funcionaba el Departamento de Gobiernos Locales, encargado de la asesoría de los municipios y autoridades provinciales de la República, dirigido por el señor Abel Vargas. Al poco tiempo el señor Chávez fue destituido. Parecería que en el fondo la dependencia del Ministerio de Gobierno y Justicia iba encaminada a controlar y no a promover el movimiento indígena. Quedó al frente de la Dirección Nacional de Política Indigenista, el señor Vargas, quien a la vez fungió como Director del Departamento de Gobiernos Locales. La Dirección perdió su dinamismo. Así es como, para enlazar con el tema que tratamos, el señor Vargas, aunque desconectado de los indígenas, puede argüir razones para presentarlos frente al IPAT. El considera ser su función una de enlace y de asesoría, pero está al margen, por ejemplo, de los grandes proyectos que afectan las zonas indígenas, como la mina de cobre de Cerro Colorado y la Hidroeléctrica del Bayano.<sup>28</sup>

#### *Reunión de Diciembre 1974*

A 13 de diciembre de 1974 de nuevo se reunieron los representantes de las islas del 1er. Corregimiento (de esta reunión no hemos visto Actas) con el Sub-Gerente del IPAT para negarse a la continuación de los estudios. El argumento dado es que en la reunión de abril se había permitido el estudio del hotel, pero no del aeropuerto internacional. Al menos no había quedado claro, aunque se supusiera que el aeropuerto se incluía, el cual había sido mencionado en julio de 1973 en el C.G.K. An-

te la oposición de la comunidad los técnicos, que habrían ido hablando con la gente de la necesidad de tumbar cocoteros y árboles frutales, tuvieron que retirarse. Hasta la fecha en que escribimos estas líneas (agosto de 1975) la resistencia se mantiene.

#### C.G.K. Abril de 1975

Pero de nuevo el Gerente del IPAT volvería a la carga en el C.G.K. de 4 a 6 de abril de 1975 en Achutupu. Allí se presentó puntualmente con una comitiva de 6 personas: 2 kunas ustupeños, un antropólogo estudiante en México y otro, conocido en la Comarca como gran orador y famoso por sus actividades políticas, que en la actualidad estaba ganando, según voz común B/. 100.00 al mes para predicar por la comarca el turismo del IPAT. Llegó con él otro antropólogo norteamericano mormón. También uno que "*parecía ser el guardaespaldas del Gerente*", (*según percepción de un estudiante kuna*), porque siempre que un congresista indígena hablaba con pasión se le acercaba; un planificador y otro técnico, más un fotógrafo.

*El gerente del IPAT* cambió el orden de la agenda para tratar el problema del IPAT primero. Tomó la palabra extensamente el gerente del IPAT. El texto de su discurso se encuentra en el apéndice: allí también va el texto del Acta. Es un discurso bien hilado, pero con una presentación engañosa. Primero, pone de relieve que la motivación del Gobierno Nacional es la de ayudar a la comunidad kuna. *Si fuera esa la motivación iría al ritmo del deseo de los kunas, se ajustaría a la magnitud del riesgo que la comunidad kuna desea asumir y no estaría presionándola a toda costa. No pone de relieve, como debería haberlo hecho, que se trata sobre todo de los ingresos de la Nación (para no decir de los intereses de unos pocos), a la cual el turismo, él mismo dice, ha traído B/.601,000,000.00 el año de 1974.*

Segundo, hace caso omiso, sólo porque no está patrocinado por el IPAT, del trabajo de artesanía exis-

tente en la actualidad para vender al turista, no sólo en San Blas, sino fuera. San Blas no se ha quedado atrás en la artesanía, como él lo afirma.

Tercero, afirma que en la reunión de Cartí-S. (Abril 1974) hubo mucha discusión, mucho diálogo, mucha comprensión, y hemos visto por las actas de esa reunión que sólo habló un Sáhila (el de Narganá) y un vocero. Ninguno de los Caciques opinó. Es decir que lo que importaba en aquel momento era arrancar las firmas a base de un chorro de palabras, de una supresión del ambiente de libertad para disentir y después, con las firmas de diálogo, pero eso no era cierto.

Cuarto, apela al beneficio que surtiría el Proyecto para toda la Comarca, no sólo para el Corregimiento 1o. Esta razón suena a una manera de ganarse el voto de la mayoría, donde no va el Proyecto, en contra de la minoría, donde va.

Quinto, da su noción superficial de la tradición kuna que consiste en mantener los trajes antiguos y las construcciones a la usanza primitiva (no de concreto), con lo cual se desenmascara que lo que desea no es la pervivencia dinámica del pueblo, sino la conservación de un objeto de atracción turística.

Sexto, respecto al miedo de los kunas de perder su moralidad y la "pureza" de su sangre, argumenta con que de los 400 visitantes de un trasatlántico nadie se ha mezclado, cosa que explican los kunas que tiene su razón en la forma pasajera del turista y a la cual no se oponen. Trae también ejemplos de los hotelitos y mujeres en bikinis, que sí han sido ya criticados por los kunas, y de unas pocas enfermeras no kunas residentes en la comarca, que no son argumento en comparación de los miles de trabajadores no kunas de la construcción del Centro Hotelero y de su servicio que vivirían en tierra firme permanentemente. Ni recoge el recuerdo de la Revolución de 1925, originada en la violencia sexual de trabajadores panameños alejados de sus casas y de sus propias mujeres (Páez; 1941).

Séptimo, después de insistir al final en que el estudio es sólo para ver si conviene o no el Proyecto termina



en un panegírico del estudio que les traerá muchísimos empleos, muchísimo en artesanía y muchísimo en agricultura. ¿Entonces para qué hace falta el estudio, si ya se sabe de antemano su resultado positivo? ¿O es una simple exageración retórica? Aquí reside un problema constante en la comunicación del Gerente del IPAT con los kunas. Les habla con exageraciones. No les habla con cosas. Entonces cómo poderle creer. Igualmente retórica es la afirmación de que al estudio no seguirá el Proyecto y que el Gobierno está dispuesto a perder el dinero de los estudios, si hace falta. Con esto no se niega la soltura, la chispa, la gracia en las palabras del Gerente del IPAT. Lo que decimos es que detrás de ese lenguaje vivo y exagerado, fácilmente se adivina su confianza en convencer sin tener argumentos sólidos y su confianza en creer que va a presentar como beneficiosos para los kunas lo que en realidad es sumamente ambiguo. Se adivina que no es realmente el bien de los kunas lo que persigue, sino algo que no llega a descubrirse a los ojos de los kunas y que le han llamado el "gato encerrado" del Proyecto.

Por último, establece la estrategia del IPAT en este C.G.K., y es que se respete el permiso de los Caciques, Representantes e Intendente para los estudios de factibilidad. Esta estrategia será forzada hasta el último extremo, quizás en una forma no prevista por el mismo Gerente, por el Capitán de la Guardia Nacional, como veremos.

*Intervenciones subsiguientes* después de la Intervención del Gerente, varios ardientemente quisieron responder,, hasta tanto que el Fiscal del Congreso tuvo que calmarlos un poco. Primero, *el vocero de Soledad Mandinga*, quien había intervenido en contra del Proyecto en Cartí-S. un año antes de el mismo Gerente, volvió al ataque, hasta tanto que el Capitán Roberto Arias que asistía uniformado en representación del General Forriños, le cortó la palabra preguntándole en tono de amenaza cómo se atrevía a hablar así. El vocero no se arrojó y dijo que lo que decía él, no lo decía él, sino su pueblo. (Su pueblo Soledad Mandinga, había estado en

cuarentena, castigado por la Guardia el año pasado por no aceptar la fumigación).

El contenido (Cf. apéndice) de la intervención del delegado de Soledad Mandinga puede resumirse en los puntos siguientes: 1) En Cartí-S. se negó el permiso de factibilidad. 2) El Sáhila de Narganá, que había objetado al Gerente en Cartí-S., solicitó sin embargo en Cartí-S. la otorgación del permiso. 3) Las razones de rechazar el Proyecto (y el estudio) son: a) Los turistas se comportan inmoralmente ante los niños, b) nuestros hijos no están preparados para manejar cosas de esa magnitud como el Turicentro, c) los turistas ya no vendrán de paso, sino se quedarán, d) se lastimarán las siembras, herencia de los antepasados y fuente de sustento nuestro y de nuestros hijos.

A este contenido observamos únicamente que la actuación del Sáhila de Narganá fue por lo visto la de presentar una objeción "metódica" en Cartí-S., es decir, objetar al Gerente para luego después de haberse mostrado como adversario de él, poder convencer a los otros de votar en su favor. Parecería que ya iba apalabrado con el IPAT para manipular, con la habilidad que le caracteriza, la votación.

Segundo, en el Acta aparece *el delegado de Ustupu*. Apoya a los Caciques que dieron el permiso y aduce un Artículo de la Ley 16 que no está citado en el Acta. Además, según hemos oído pidió al Gobierno becas de hotelería en Francia y España, para que los mismos indios puedan manejar hoteles en San Blas.

A esto observamos, que, mientras el vocero de Soledad Mandinga tocó el asunto de fondo no sujetándose al enfoque del Gerente del IPAT, respetar el permiso de los Caciques, el delegado de Ustupu se sujetó a dicho enfoque. En las Actas no aparece el Artículo de la Ley 16 aducido, o de la Carta Orgánica. Hemos estudiado la Ley y la Carta Orgánica y más bien el espíritu y la letra de ésta (Carta Orgánica, Art. 25) es que "para todo informe al Intendente o acuerdo con él y otras autoridades nacionales, los Sáhilas Principales consultarán con los Sáhilas Locales; y para casos de que comprometan la

*seguridad o interés comunal, recaerá autorización del Congreso Kuna o de los Locales, según los casos...*" Ignoramos si se citó en el C.G.K. algún artículo en defensa de esa posición. En todo caso, la discusión, según las Actas, no versó en ningún momento sobre la letra de la Ley. Parece que la delegación de Ustupu, ya sea a través del estudiante y antropólogo ustupeño que trabaja en el IPAT o a través del Sáhila de Narganá, casado recientemente con una muchacha de Ustupu, venía ya apalabrada con el enfoque y estrategia del IPAT: Respetar el permiso de los Caciques, respetando así la tradición.

Es interesante además de ver el interés de los ustupeños, que poseen el depósito mayor de gente educada para el futuro, en pedir becas de hotelería que ellos mismos habían de gozar. Cada isla tiene su interés peculiar. El interés de Soledad Mandinga, en pleno Golfo, visitada por turistas en la actualidad, es distinto del interés de Ustupu, "comunidad académica".

Tercero, en el Acta está *el delegado de Nusatupu*, isleta cercana a Río Sidra. Su intervención es muy interesante, porque arguye en base a la costumbre, no en base a la ley descrita. Los permisos del Intendente para cazar o para talar nisperos, dependen de la aceptación de la comunidad local. A pari, arguye, el permiso del Intendente, Caciques y Representantes son el primer paso, pero no el único en la línea de permisos: hay que contar con la comunidad local.

Cuarto, *el Intendente solicitó un voto de confianza para el estudio de factibilidad. Su razón fue que el estudio no es lo mismo que la realización del Proyecto. Como prueba aduce que se hizo el estudio de factibilidad del oleoducto que habría de desembocar en la bahía de Mandinga, y no se realizó el Proyecto. No resultó factible. El Intendente había firmado ese permiso hacía unos dos años o menos y no podía ahora contradecirse.*

Quinto, hablaron *dos de los Representantes*. El del 2o. Corregimiento se defiende contra la acusación de que él haya engañado al 2o. Cacique para firmar el permiso. Apoyó el permiso, al fin, firmado por

él mismo también. El del 3er. Corregimiento se expresó en la misma dirección.

¿Por qué no habló el Representante del 1er. Corregimiento? ¿Estuvo presente? Se puede adivinar la razón de su silencio o ausencia y debe ser que él es del Corregimiento que se opone al Proyecto y por tanto ni quería desdecir su firma, ni contradecir a sus compañeros de comunidad de Cartí-S.

Sexto, hablan *los tres Caciques*. El 2o. se ve basado por todas esas leguleyadas de firma o no firma. No se acuerda si firmó: dice que no entendió y que "no sabía nada". El 1o. que vive en la ciudad de Panamá y fue en su juventud campeón de la "civilización" habló muy quedo. Estaba afónico y casi no se le escuchó, pero se mantuvo en la legalidad de su firma. El tercero constató el hecho con honradez pero sin entusiasmo de haber firmado.

Una observación aquí es que esta vez los Caciques, sostenidos sobre todo por el 1o., no se echaron atrás, como sucedió en el C.G.K. de Cartí (Enero 1969), cuando los Caciques firmaron la resolución contra Moody, invalidando así la concesión firmada por ellos mismos dos años antes (10 de enero 1967). Probablemente habrían sido juguetes de nuevo de los vaivenes entre el pueblo y los intereses extraños de éste, si es que no hubiera habido la presión del IPAT, de los Representantes, del Intendente, y de un sector de la comunidad kuna que los apoyara. Además, los Representantes y el Intendente no querrían desdecirse. En 1969 todavía no había Representantes y el Intendente era distinto del de 1967. Aquí se muestra la enorme debilidad de los Caciques.

Séptimo, *el Sáhila de Narganá*, confirma la voz de los Caciques diciendo que fue testigo de su firma, pero a la vez, como para no mostrar que se entrega, indicó que estaba enojado porque no lo habían llamado (del IPAT?). Es de notar que el Sáhila de Narganá (se rumoró por la Comarca antes de este C.G.K.) había de sustituir al Primer Cacique, cansado y desanimado, que iba a renunciar. Se dijo también que su reciente matrimonio con una joven de Ustupu era una alianza política para lograr el



apoyo de esa región. Aquí, en efecto, toma la actitud de alguien que está casi tan alto como los Caciques y que ha presenciado las decisiones entre los Jefes de la Comarca y el Gobierno.

Octavo, *el delegado de Río Sidra* muestra su oposición al Proyecto. La razón es la magnitud de él, no contemplada hasta ver los planos de los ingenieros en el campo después de la reunión de Cartí-S, en abril de 1973 (1).

Noveno, *los antropólogos*, el ustupeño y el americano. El primero no apoya claramente al Proyecto, pero trasluce que está en la esfera de influjo del Gerente del IPAT. El segundo lo apoya. Su propio estudio, con material para 50 páginas es propiamente parte de un estudio de factibilidad, aunque no sea concebido así por los kunas que lo conocen desde antes y le tienen confianza, pues ha sido misionero mormón en la Comarca.

Por fin, el *Presidente* del C.G.K. pide la votación para ver si se acepta la carta firmada por los Caciques (con lo cual el argumento de que sí no tenía que ser considerado por el Congreso no era atendido), pero el Capitán Roberto Arias, quizás temiendo que la votación resultara en contra, cambió la pregunta: Mejor preguntarles a ellos si sostienen su firma. Ellos dijeron que sí.

¿Cómo puede juzgarse esta intervención autoritaria y violenta a última hora de la Guardia en el proceso deliberativo kuna? Fue astuta de parte del Capitán, pero para su mal recuerdo ante la historia de los kunas y de los panameños de este período, que han esperado respeto a la voz del pueblo, queda descrita en las Actas y en la memoria de los que presenciaron ese Congreso.

Más adelante recogeremos en las conclusiones las fuerzas, alianzas y oposiciones de todos estos integrantes de la política del turismo en la Comarca.

### *Encuentro violento*

Queremos ahora transcribir el testimonio de un estudiante kuna que por azar presencié la escena siguiente, un poco anterior en fecha al C.G.K. de abril. De ella lo-

graremos una visión más precisa de las fuerzas que han intervenido en el conflicto a nivel de la Comarca y de la comunidad local, para luego pasar al análisis en las conclusiones.

Ignoraba totalmente del suceso... o la sorpresa que iba a presenciar. Salí a las 7 a.m. con rumbo a Río Sidra, pero debido a la avería del avión, partimos a las 8:30 más o menos. De manera que a eso de las 9 de la mañana estábamos descendiendo nuestro bimotor al lugar de mi destino, Río Sidra.

Llegando, cosa rara, rara porque es poco común que hubiese tal cantidad de gente, compuesta de hombres... de una vez elucubré que estaban arreglando el aeropuerto. Sigo fuera de onda. Además, carecía del conocimiento de la llegada de dos aviones también, al poco rato de nosotros.

Apenas llegado, observo que se acercan de inmediato al avión. Por allí vocifera uno: "*No son. Son otros.*" Cargando mi equipaje, por ahí gritaron: "*Debe ser éste*". "*Es otro bimotor*". "*Es ese*". Ya me intriga. Pregunto: "*De qué se trata? ¿A quién esperan? Perdóname*".

Me contesta uno: "*Es que van a llegar unos wagas (no kunas) que vienen del IPAT a hacer el estudio de factibilidad de nuestro aeropuerto y que quieren convertirlo como el de Tocumen y dicen que bajarían aviones grandes de todo mundo. En la noche, en Congreso local hemos aprobado que no se va a permitir hacer el estudio. Nos han dicho que traen todo el equipo completo para empezar a trabajar en el aeropuerto y nosotros somos los comisionados de enfrentarnos con ellos, y aquel que usted ve con gorra es el Sáhila del pueblo*".

Efectivamente venían descendiendo dos bimotores. Se apaga uno. Todos al unísono se comunican. "*Estos son. Detrás viene otro*". Todos se arriman al primer avión y jefatea el señor Sáhila. Busca al intérprete. Interroga quién podrá servirle de intérprete. Sigo observando. ¿Sirvo de intérprete? No.

Todos quieren tomar la palabra. Pero el señor Sáhila se consigue el intérprete, un fulo joven, del Partido

Comunista, que después me enteré que es de Narganá. Quieren bajarse del avión. Todos gritan: *"No les dejen pisar la tierra"*.

El Sáhila pregunta en dialecto: *"Dígale a los señores que digo yo, el Sáhila, ¿cuál es el objeto de su visita?"* A lo que contestaron ellos: *"Venimos de parte de la Guardia Nacional a hacer el estudio de factibilidad del aeropuerto"*. A lo que contestó el señor Sáhila: *"Señores, ninguno de ustedes va a bajar del avión, porque esta es la decisión del pueblo y no van a hacer ningún estudio"*. Efectivamente nadie bajó por temor. Sólo el piloto, al que le dicen: *"Si usted nos hace bajar uno de ellos, usted será el responsable"*. Todos se enardecen y gritan: *"No los dejen bajar"*.

Baja el otro avión. El Sáhila manda a detener el otro avión y que no deja bajar a nadie. Unos dicen: *"El jefe de ellos está en el otro avión"* y gritan: *"Ahí viene el jefe de ellos"*. Y entonces el Sáhila corre para allá mientras unos cuidan a los *wagas* del otro avión.

Ciertamente en el otro avión llegaba un ingeniero que capitaneaba el estudio, y como jefe, de inmediato bajó del avión, pero el Sáhila se le interpuso preguntando por medio de su intérprete... Le hace las mismas preguntas de antes. Contesta el señor *waga*: *"Mire, tenemos el permiso de los Sáhilas para llevar a cabo el estudio de factibilidad del aeropuerto"*. Todos gritan: *"No"*. *"Pero si tenemos el permiso del Congreso General"*. Ellos en el alboroto contestan que eso era mentira y que *"si viene la Guardia, les diremos lo mismo. Nosotros no permitiremos la construcción de un aeropuerto internacional. Todos ya dejemos de hablar. Que se vayan de una vez"*. El intérprete continúa por su cuenta diciendo al ingeniero: *"Esta es una reserva, por lo tanto se debe respetar"*. Y le hizo ver que Torrijos siempre dice que para llevar a cabo cualquier estudio y construir se debe consultar con el pueblo... *"Entonces, ¿qué pasó?"* Contesta el jefe del equipo: *"Pero ustedes ¿quién les dió la Reserva? No es el Gobierno?"* A lo que el intérprete fue contestando: *"La tierra es nuestra y nuestros abuelos nos la dieron"*.

Ya la gente se enfurece. Uno quería caerle con puños, pero los amigos lo detienen. Unos dicen: *"Nos vamos a calentar. Es mejor que les digan que se vayan ya, pero ya, si no, ya sabrán lo que les va a ocurrir"*. Al señor Sáhila le sube el indio. Agarra de la mano al jefe de ellos y medio le empuja al avión para que subiera. Al ver esto el *waga* forzado por el jefe de la tribu le dice: *"Mire, tú eres el Sáhila?"* R

*"Mire, tú eres el Sáhila? Respétame, si no quieres ir preso"*. El Sáhila contesta: *"Nadie en mi casa me va a meter preso"*.

Luego el tipo solicita de su carpeta que le saquen la nota donde están o aparecen las firmas de los Sáhilas para hacer el estudio de factibilidad, a lo que contestan: *"Estas firmas son"*

*"Estas firmas son robadas o falsificadas"*. Inclusive aparece la firma del Sáhila del pueblo de Río Sidra. Entonces gritan: *"El señor Sáhila nos ha engañado. El es cómplice del acto"*. Ya que el que andaba jefateando es el Sáhila tradicional. El *waga* pregunta por el Sáhila donde está, el Sáhila H, y el maestro. Lo mismo dicen: *"Quiere decir que el Sáhila bajo la asesoría del maestro..."*.

Ante el alboroto de la gente insiste el jefe *waga*: *"Pero cómo es posible que ustedes se nieguen al estudio de factibilidad del aeropuerto? El aeropuerto les va a traer plata, plata, la economía..."* Y la gente nada más se acalora: *"Sube al avión"*, lo gritan. Unos dicen: *"No hablen más, quítense de su presencia, que hable sólo. Ya se explicó que no queremos el estudio de factibilidad"*. Llaman al piloto que se lleve a los *wagas* rápido.

El jefe *waga* pide al piloto que comunique a El Porvenir y llama a Panamá.

Al rato el avión toma el vuelo hacia El Porvenir.

Comentarios en el pueblo, tales... que los *wagas* se habían venido con todos los aparatos para construir ya el aeropuerto, etc., etc.

En la noche, el Congreso, en donde se rinde todo el acontecimiento y donde el Sáhila (H.) desmiente su... que aparezca su firma *"es cierto que me querían convencer, pero no me dejé, y eso fue en Narganá, para que"*



quizás firmáramos pero en ningún momento firmé". Y el Maestro niega el cargo de culpabilidad, que él siempre ha sido defensor de las costumbres, etc, etc.

El Congreso después de las deliberaciones decide cerrar el aeropuerto y se redacta la carta a diferentes personalidades que estaban complicadas en el asunto, tales como el Director de Aeronáutica Civil; Rogelio Arias y el Director de Aviones Novey, ya que estos traen a esta gente. Y no abriremos hasta tanto éste nos diga que traerá estos estudios.

#### 6.4. Análisis de fuerzas

Hemos transcrito todo este relato por ser un valioso testimonio, escrito con la frescura de la fuente directa. Además, junto con los análisis de los Congresos, nos ayuda a profundizar y concluir con varios puntos.

Primero, que aunque en Río Sidra la oposición ha sido unánime, no ha sido en todos los sectores de igual cohesión. Hay que explicarlo. Antes de 1940, más o menos, Mamirtupu y Río Sidra eran dos islas; aunque muy cercanas, cada una tenía su Congreso y su Sáhila. Entonces se rellenó el bajo que las dividía, donde en la actualidad está en el campo común de basket, y la escuela. Desde entonces ha venido el intento de unir las, aunque ambos grupos han persistido con su identidad aparte y ciertas características distintas. Por ejemplo, parece que Mamirtupu es más tradicionalista que Río Sidra. En efecto, desde el C.G.K. de Enero de 1971, salió a la luz que el Sáhila P., que era el Sáhila que representaba a la isla unida hacia afuera, había quedado "automáticamente" desconocido como Sáhila al haberse el negado que en su casa fumigaran el D.D.T., ya que la Intendencia le había negado el permiso de salir a Colón.<sup>29</sup> Desde entonces había sido nombrado el Sáhila H. y el Sáhila P. pasó a ser Sáhila para lo tradicional, como para cantos. El Sáhila P. es el que salía a impedir la bajada de los técnicos y el que dijo en el C.G.K., en abril del 75, que si estuvieran armados se levantarían. El Sáhila H. es de quien se dudó que hubiera firmado. El Maestro perte-

nece al lado de Río Sidra. El tiene una visión mayor de los acontecimientos a nivel nacional y aconseja al Sáhila H. También goza de importancia en toda la isla, ya que sólo hay una escuela para las dos comunidades y él es el Director de esa escuela y dirige además el Comité de Padres de Familia. Actualmente, pues, siguen funcionando los Congresos con sus respectivos Sáhilas, pero estos sólo fungen para el aspecto ritual, como de cantos tradicionales, que se tienen semanalmente, y en aspecto de gobierno en cosas internas a cada una de las comunidades. En asuntos de gobierno hacia afuera sólo funge un Sáhila, que actualmente es el Sáhila H. El Sáhila P., hombre ya de unos 70 años y de gran liderazgo en su comunidad, fue entonces comisionado por el congreso local de Río Sidra, reunido en el lado de Río Sidra, para devolver a los técnicos. A pesar de ser comisionado, con verdad podía decir que era Sáhila. Al decir (si lo dijo), sin embargo, que era él Sáhila de Río Sidra, se estaba arrogando, parece, un derecho que tuvo, pero que actualmente ya no tiene.

El hecho de que Río Sidra sea una isla formada por dos comunidades, no implica que no estén todos de acuerdo en su posición contra el IPAT, aunque en esta posición haya matices, unos más radicalmente opuestos que otros, unos más tradicionalistas que otros, unos menos conocedores del mundo de fuera y menos leales al nivel nacional que otros.

Segundo, aparece en el relato que se tuvo en Narganá una reunión cuya fecha desconocemos, donde se trató de lograr las firmas de los Sáhilas. A esta asistiría el Sáhila H. y no el Sáhila P. Sabemos por otras informaciones que el Sáhila de Narganá, que en la reunión de Cartí-S. de Abril de '74 objetó "metódicamente" al Gerente del IPAT, en la actualidad ha pretendido sobornar a los líderes de las comunidades del sector opuesto al Proyecto. El es un "político viejo", muy inteligente y un gran conocedor de las fuerzas del C.G.K. El fue quien, en el C.G.K. de Septiembre de '74, cuando la tormenta se cernía contra los Representantes, desvió rápidamente la cuestión, aduciendo que no le tocaba al C.G.

K. pedir la renuncia de los Representantes, sino a cada Corregimiento. Gente bien informada afirma ahora que el IPAT ha hecho correr plata por sus manos para que él compre firmas y voluntades. Tal es la comida que le brindaron al Sáhila H. en Narganá y la cantidad de B/. 12,000.00 que dicen que le ha llegado a ofrecer a algún Sáhila y que parece llevaba allí mismo en la bolsa.

Se está dando el caso, que no es casual, sino engranado en las estructuras, que para llevar a cabo el desarrollo del país, según como se entiende dicho desarrollo, se está cayendo en las mismas prácticas previas a la Revolución de Octubre, explícitamente coordinadas en el Decreto de Gabinete No.21 (23 de octubre de 1968) de comprar voluntades.<sup>30</sup> Las elecciones de Representantes de 1972 fueron limpias en la Comarca, sin esa corrupción. Pero la toma de decisiones a nivel popular está siendo impuesta y comprada. La faccionalización ya no toma las características de dividir a cada comunidad en dos o tres, según el número de Partidos y su fuerza, sino de dividir la Comarca en bloques de interés, un poco al estilo de la división ocurrida en San Blas con ocasión de la Independencia en 1903 (los pro-Panamá y los pro-Colombia, cada uno con su Cacique)<sup>31</sup>.

En este caso la faccionalización implica una relación contra la autoridad del C.G.K. de parte de una comunidad, lo cual ha llevado a plantear la amenaza, al menos al nivel de rumores, de que Río Sidra está ya fuera de la Reserva y que será gobernada directamente desde Panamá. Si está fuera de la Reserva, entonces ya no queda protegida bajo la Ley 16. Esta amenaza no tiene fuerza legal porque la rebelión a una autoridad no suprime la jurisdicción de ésta, y además, en este caso, si hubiera de someterse el pueblo a instancias superiores, éstas serían el Intendente y la Guardia Nacional, presente en la Comarca. Sin embargo, este rumor apunta a una interrogante seria que es: Hasta dónde llega la fuerza de la autoridad kuna suprema no va los débiles Caciques, sino el mismo Congreso General. Sometido este a presiones externas tan grandes, ¿hasta dónde no es sólo una pantalla legitimizadora fácilmente manipulable?

Al par que decrece el poder del C.G.K., crece el poder de las comunidades individuales, cada una, o cada grupo de ellas, con intereses diversos. Para unas violar la Reserva es una cosa, y para otras otra. Ante esta realidad se pregunta uno cuánto tiempo seguirá operando la autoridad máxima kuna y por tanto la unidad, no sólo étnica (que existe también con el kuna del Bayano, del Tuira, del Chucunaque), sino políticamente organizada de la Comarca. Cuánto tiempo la Comarca, aún con su territorio más o menos reservado, no se irá convirtiendo cada vez más y más en Provincia (aún conservando el nombre de Comarca), con cada comunidad, a la manera de Corregimiento y cada Corregimiento a la manera de Distrito directamente gobernada, sin Caciques o C.G.K. o sólo con ellos de nombre, bajo el Intendente y la Guardia Nacional. Parece que lo que defenderá a la Comarca de ese fraccionamiento y ese consiguiente debilitamiento, será el interés común por la Reserva y el esfuerzo y concientización de parte de los kunas para aunar ellos mismos la interpretación de las Reservas por un lado, y por otro, por parte del Gobierno, el respeto a la voz popular, la condena y el castigo de la corrupción y la defensa del ritmo del pueblo<sup>32</sup>.

La división compuesta desde fuera adquiere un signo más negativo al contemplar que no es sólo un bien para la mayoría del país -la Nación, así entendida- el que busca, aun con sacrificios de una región con enormes potencialidades. Vistas así las cosas, la región y su cerrazón no pueden privar sobre la colectividad mayor. Pero se trata de ganancias de los intermediarios, que según en la escala obtienen más, desde el líder comprado, subiendo al intermediario que lo compra, a algunos técnicos que habrán recibido sumas, a la Gerencia del IPAT por las no infundadamente supuestas tajadas de los estudios de factibilidad de la COMTEC, hasta más arriba, de donde vendrá el capital para el proyecto y a donde revertirán sus ganancias. No hay que culpar a los kunas que se resistan a esta imagen capitalista de desarrollo.

Tercero, la posición de *la Juventud kuna del Partido Comunista*, está contra el Proyecto. La razón de



fondo sólo podemos adivinarla. El Proyecto, a diferencia de la Hidroeléctrica del Bayano, que ellos han apoyado, no supone la creación de energía para la industrialización del país y para la formación de una clase obrera. Más bien será una penetración capitalista y un enclave más. Además, no parece que se le haya dado la oportunidad de trabajar en él, como en el Bayano, donde el Partido Comunista ha tenido a mucha gente colocada. También, la ocasión de la resistencia bastante belicosa de muchas comunidades con población tradicional y progresista ha sido un momento oportuno para ganar gente y prestigio en la Comarca. Por fin, el hecho de que el Proyecto del IPAT no sea visto con igual simpatía en todos los Organismos del Estado, que han tenido que ver con él, como Planificación, y que no haya recibido la aprobación decidida del General Torrijos y su grupo íntimo de negociadores (como por ejemplo ha sucedido con la mina del cobre en Cerro Colorado) les ha dado la posibilidad a los kunas del partido, que son gobiernistas, aunque digan que logran por estrategia de la coyuntura, de disentir de ese proyecto que es más del IPAT que del Gobierno.

En la Juventud kuna del Partido Comunista se ha notado un cambio hacia el apoyo de lo tradicional, como es la defensa de la Reserva y el ataque al Proyecto del Turicentro. Este cambio posiblemente se debe a varias circunstancias. Primero, quizás haya influido el contacto directo y sacrificado de algunos de sus líderes con las comunidades kunas del Bayano y la consideración que si no apoyaban a los tradicionales perdían poder en sus comunidades, en donde una juventud no ligada al Partido y grupos de maestros independientes defienden las líneas del progreso, muchas veces con apoyo de las Iglesias. Segundo, también habrá contribuido la utilidad percibida de acudir a la autoridad de los Caciques para impedir la formación de una Asociación Nacional Indígena que englobara a todos los grupos indígenas de Panamá. Esta Asociación ha sido el ideal de otros jóvenes indígenas, sobre todo guaymíes, que no son del Partido y han intentado sujetar bajo esta sombrilla a los indígenas de todo el país. Tercero, es de pensar que tam-

bién ha contribuido el cambio de funcionarios en Política Indigenista del Ministerio de Gobierno y Justicia. Con el primero el apoyo a los Caciques era una amenaza por la actividad que desplegaba; con el segundo dada la inoperancia, del cargo en la actualidad esta amenaza ha desaparecido.

Cuarto, en el *Gobierno* decimos que no hay mucho interés por el Proyecto. Comenzando por el Intendente, que ha defendido más su firma que el Proyecto en el C. G.K., hay informaciones fidedignas que indican que no siente simpatía por el Proyecto y que esa antipatía se comunica a los kunas en la Comarca. No parece que tenga intereses en el Hotel Porvenir, pero es posible que la cercanía con los hoteleros del Porvenir e islas vecinas haya engendrado en él cierta sintonía con el sistema existente de turismo. Esta sintonía se acentúa por su vinculación con el Presidente Lakas, quien es una persona que tiende a la ideología de la empresa privada. Ahora bien, algunos de la empresa privada y de la burguesía panameña que conocen el Proyecto, se oponen a él como descabellado y como ofensivo al "*balance ecológico y cultural*" de la región. Intuimos, sin embargo, que debe haber algo más que pura sintonía ideológica, ya que el IPAT le ha hecho ciertas ofertas, que él, acostumbrado a "*los camarones*" del contrabando, no rechazaría sin algún contrapeso.

En el Ministerio de Planificación y Política Económica el único que está interesado en el Proyecto es el Ministro, Nicolás Barletta. Debajo de él, los técnicos y evaluadores que han tenido que estudiarlo, en unos habrá un juicio, en otros tal vez más comprometidos, duda, en otros oposición, pero en ninguno apoyo. La forma en que el Gerente del IPAT lleva las cosas y administra el Instituto casi como una empresa privada le retrae apoyo de oficinas más técnicas. Posiblemente influyan en su contra también los rumores de tajadas y untadas. De parte del BID, que ha de emitir su juicio previo a la concesión del préstamo también hay algo de oposición: no se ve, por ejemplo, como los desagües de ese elefante blanco no vayan a contagiar las aguas del mar.

El General Torrijos, que está en la cúspide de poder nacional equilibrando fuerzas dispares, parece que con su sólo no actuar, no impulsar, está frenando el Proyecto. De varios kunas hemos oído que él no actuará en contra del pueblo. "*Si los indios no lo quieren, dejen en paz a los indios*"; nos informaba un Ingeniero que suponía diría Torrijos. Por todas estas razones, aunque las firmas de los estudios de factibilidad están interesadas en que estos se terminen cuanto antes para poder ellas cobrar, hay sensación de que el Proyecto "*no va*".

Quinto, *la empresa privada*. Con la construcción del Centro Hotelero se amenaza el turismo incipiente y sencillo, pero dinámico, de los operadores que describimos al principio de este trabajo. Uno de los tiros del Centro Hotelero es controlar "*a todos los operadores turísticos de la Comarca en un consorcio de participación pública*". Aunque no se llegue a eso, su presencia perturbaría los negocios existentes, no sólo por la competencia, sino por la pérdida de la imagen de aislamiento. No hemos oído más que opiniones dispersas, pero estas son significativas. A Moody lo encuestamos informalmente en el muelle de Río Sidra. El está opuesto al Proyecto, de tal modo que ya sólo se rió al tratar de este tipo de acción gubernamental. Las opiniones de los operadores turísticos se transmiten a sus agentes y a sus visitantes. No hace falta hacer una campaña para esta transmisión. Hemos conocido también a un grupo de la burguesía panameña, alguno de ellos Agente de Viajes, y que ha visitado Pidertupu algunas veces. Son gente preocupada por el balance ecológico, como decíamos antes, y dado su influjo en los centros de decisión del Gobierno, pueden cambiar incluso las opiniones del Ministro Barletta, si no ir más arriba directamente al Jefe de Estado. Ellos han invitado a un antropólogo norteamericano para investigar científicamente los efectos nocivos de la penetración gubernamental.

La ideología del conservacionismo ecológico y cultural es muy curiosa y se encuentra difundida en otras partes de Centro América entre la alta burguesía. En el fondo obedece al deseo de mantener imperturbado y ex-

clusivo el objeto de distracción, el paisaje y la cultura exótica, impidiendo que otros vayan a arruinárselos, en el caso del turismo nacional, popularizándolo, y en el caso del turismo extranjero masivo, arrancándoselo (tiene también su veta nacionalista) <sup>33</sup>.

En este último sentido quizás también influya el resqueñor de una burguesía nacional que se siente ofendida y lastimada en sus intereses económicos por el avance de las multinacionales. La construcción del Centro mismo supondría la penetración de un capital extranjero, como el del "*chino*" Wong del Hotel El Panamá no visto con nada simpatía en esos medios.

Sexto, *qué cosas están en juego, según los kunas?* Es decir, qué temen perder los que viven en San Blas y se han opuesto al Proyecto en la isla y en la región occidental? Hay varias líneas de intereses. a) Para los más tradicionales la posible pérdida de sus cocos, platanos, árboles de mango, etc. fue lo que desató la oposición, en concreto contra el Proyecto del Aeropuerto Internacional. Se daba como razón contra la medida, aunque hubiera indemnización, el que el coco siempre está produciendo, por ejemplo, 1000 pipas al año a 0.05 centavos cada una, mientras que la indemnización se gasta y se acaba. Sin embargo, la razón profunda no parece haber sido el miedo a la destrucción de los cocos, ya que para la construcción de la pista del pueblo habían tumado 500 cocoteros indemnizados a B/. 5.00 por cada uno. En el fondo se teme una incursión del mundo de fuera que *desplace la agricultura* como fuente de ingresos y como base económica de las tradiciones. Así mismo, la Reserva pelagra, puesto que la tierra sin cultivar es la mejor atracción para el interiorano sin tierra y el mejor argumento para perder el derecho sobre ella, pues "*la tierra es de quien la trabaja*". El miedo de dejar vivir en la Comarca a un número considerable de gente de fuera obedece a razones avaladas por la experiencia previa a la Revolución de 1925. Esta experiencia está todavía viva y no se ha asimilado. A la Revolución contribuyeron una serie de penetraciones del mundo de fuera: obreros del Canal, despedidos al terminar la construcción en 1914



y errantes por las costas de San Blas en busca de caza de tortuga o de un asentamiento, ordinariamente extranjero, donde poder volver a trabajar; maestros y misioneros que iniciaron e impulsaron un remolino de "civilización" que radicalizaría los ánimos; en fin, policías coloniales que en apoyo a la civilización forzaban a las mujeres, les quitaban sus adornos, las forzaban a asistir a los bailes, les cambiaban de vestido hasta que el pueblo sintió que peligraba no sólo su dignidad, sino su existencia. Entonces llamado por Dios, como dijo el jefe de la Revolución, Nele Kantule, se paró por su defensa.

Al tener la incursión de gente de fuera se teme con fundamento, pues, la opresión de la población portadora de la cultura dominante de la Nación. Los habitantes de otros lugares con potencial turístico, como las Islas de las Perlas, no temerán esta opresión y más bien pensarán en una posible ascensión económica y social, porque tienen un denominador cultural común a los visitantes. El kuna, en cambio, no lo tiene y por eso teme perderse así mismo como pueblo. No significa esto que no se quiera ajustarse a las necesidades de cambio, pero quiere hacerlo sin perder las señales de su identidad y las bases de estas señales, como son la tierra, la endogamia y ciertos ritos que la significan. De allí su lucha y su temor. Como hemos oído en boca de algunos: *"El Gobierno, dicen, nos tiene la cuerda ya puesta al cuello"*.

Junto con el temor al desplazamiento de la agricultura y a la invasión de fueranos, va la resistencia a convertirse en esclavos, aun pacíficamente, en su propia casa. El kuna podría mantener su identidad aun dentro de una opresión económica en la Comarca, como le ha sucedido a la mayoría del indígena campesino de América Latina. Identidad étnica no es lo mismo que clase social. Pero el kuna se resiste también a ello. Aceptará la suerte de pertenecer objetivamente a la clase oprimida en la Zona del Canal y en las Bananeras, pero no en la Comarca, pues no quiere ser lavaplatos y peón de extraños en su casa.

Nos parece que esta es la razón por la que también se produjo una oposición fuerte al Proyecto del Coco, el

cual centralizaría su elaboración en una gran industria en San Blas. Las relaciones económicas, que por la distancia no se prestan a formar un complejo de relaciones sociales, políticas e ideológicas con Cartagena de Colombia, en este caso sí se prestarían a ello. Es una particularidad del kuna, y en general del indígena de Panamá, por oposición al indígena mesoamericano y al indígena del altiplano Andino, el que no esté subyugado como campesino que rinde sus excedentes al centro urbano y sea víctima en su propia casa de las relaciones que esta explotación vecina engendra. El Kuna tiene un reducto para estar libre y no quiere perderlo.

b) Otra línea de intereses más inmediata, que afecta también a los no tradicionales y que es común a toda la región occidental del Golfo desde Río Sidra hasta El Porvenir, es la de los ingresos del turismo actual, que podrían peligrar con un centro hotelero gigante. Nos parece que este interés es el que determina y concretiza la interpretación de lo que se considera como invasión de la Reserva. Es significativo que los que no gozan de turismo en la actualidad, como la comunidad de Ustupu y Narganá se hayan mostrado favorables al Proyecto. Para ellos éste no significaría necesariamente una invasión de la Reserva, si se cumplen ciertas condiciones provechosas para ellos. El interés concreto e inmediato es así lo que colora la acción que para unos puede ser invasión a rechazar y para otros adaptación a un proceso irreversible de la historia.

Una muestra clara de que el Proyecto destruiría el sistema actual de turismo es que, como les dijeron los ingenieros a los de Río Sidra, el aeropuerto internacional, no sólo haría necesaria la destrucción de cultivos, sino más aún la destrucción de su propia pista local que posibilita la entrada de turistas hacia Pidertupu. Con la destrucción de la pista va también un golpe sentimental, si se quiere, al esfuerzo comunitario de 7 años empleado para hacerla con la colaboración de hombres, mujeres y niños.

7. CONCLUSION



*Indigenas Kuna en San Blas, Panamá.*



Aunque puede parecer muy simplista, el problema suscitado a propósito del turismo en San Blas juega con dos bloques de interés, el de los operadores y habitantes de la región turística actual, y el del IPAT y los habitantes de las regiones no turísticas. El IPAT, con máscara de Sector Público le posibilita al capital extranjero una inversión que el mismo capitalista panameño residente. Los operadores se valen de este aunque sólo sea creando un ambiente, para que influya en las esferas del Gobierno, con capa de humanitarismo hacia los kunas y defensa de los recursos naturales.

Los kunas se dividen en la estructura no sólo a nivel de dos regiones geográficas, sino también de las autoridades comarcales y autoridades locales. Las primeras a favor del órgano de Gobierno, porque son las primeras con que éste habla, y las otras a favor de la libre empresa de los pequeños hoteles y giras. También se dividen los kunas con educación, unos (los del Partido Comunista), enfrentándose a la Institución del Gobierno con la ideología de apoyar en el fondo al desarrollo del sector público, aunque parezca paradójico, y otros apoyándolo en la esperanza de tener beneficios, como becas y puestos de administración.

Sin embargo, los kunas que podrían dividirse a nivel de la isla, más bien se unifican, los sectores tradicionales defendiendo la Reserva contra el Cetro Hotelero, ya que no han podido defenderse de la invasión de turistas con quienes aprenden a convivir, y los grupos más abiertos defendiendo los ingresos del turismo actual, apoyados por la simpatía en la ciudad de aquellos cuyo negocio incide en San Blas.

*APENDICE*

1. *CONGRESO GENERAL KUNA DE ACHUTUPU,  
4-6 DE ABRIL 1975 ACTA No. 1 (4 ABRIL):  
SOBRE EL I.P.A.T.*
  
2. *PALABRAS TEXTUALES DEL GERENTE DEL  
I. P. A. T., SEÑOR ROGELIO ARIAS, EN EL  
CONGRESO DE ACHUTUPU.*



1. CONGRESO GENERAL KUNA DE ACHUTUPU, 4-6 DE ABRIL DE 1975, ACTA No. 1, (4 DE ABRIL); SOBRE EL IPAT:

Después de que todos los representantes del Gobierno emitieron sus palabras, el secretario General informa que como cuestión de orden, me parece que es factible de que alteremos este orden en vista que el Sr. Rogelio Arias se va mañana por lo tanto vamos a tratar el asunto del IPAT.

En esto, el Sr. Rogelio Arias en uso de sus palabras respecto al problema que se suscitó del estudio que está realizando el IPAT, si es factible esta obra. El Gobierno está muy interesado en ayudar al pueblo kuna; para que dentro de la Comarca reine una época de bonanza. Indicó que hace dos años se tomó cuatro áreas; en una de ellas es la Comarca de San Blas, que es para el beneficio de la Comarca de San Blas. Manifestó que el año pasado entró al Gobierno 60 millones de balboas solamente en el turismo. Y bien la Comarca de San Blas será uno de estos lugares que se van a beneficiar en el turismo ya que los indígenas son artesanos natos. Luego indicó que hace dos años el Gobierno Revolucionario por intermedio del IPAT solicitó el "permiso" para ver si hay factibilidad, la cual fue cedido; luego por comentarios diversos de índole dediversado para impedir o negar el permiso.

Además, dió a conocer que el Congreso Tradicional fue autor de la negación del permiso para el estudio y sostuvo que el Congreso Tradicional no era el indicado para anular dicho permiso. Dió a conocer que la tradición se está perdiendo, ya que en Ailigandí él observó que las casas o son hotel que tiene alambres con púas y cita a la vez que, en vez de un letrero donde diga algo de lo tradicional, más bien dice Beba CocaCola, esto acaso es tradición, por lo tanto considero que el permiso otorgado sea respetado para así continuar este estudio.

Después de las palabras del señor Rogelio, el Presidente informa que ahora cualquier delegado puede emitir este problema respecto al "Estudio de Factibilidad". En esto el delegado de Soledad Mandinga Sr. Gilberto

Arias emite: *Estando yo en la casa, me notificaron que hay una reunión en Cartí Sugtupu, sin saber a conciencia cierta de lo que se iba a tratar, así que en seguida me acerqué a la vez para tratar el asunto en esta reunión, por lo tanto después de deliberar el asunto de la factibilidad al estudio del IPAT, en esta reunión de Cartí Sugtupu se le negó el permiso de la factibilidad. Después el Señor Samuel Morris SOLICITO a los delegados vamos a otorgar ese permiso, para ver si no trae beneficio a la Comarca de San Blas.*

De allí el representante deduce que es el sentir de los que allí habitamos en esta región y no piensan que es sólo mío. El problema a la razón por la cual negamos el permiso es que cuando llegan los turistas se presentan en bikinis delante de los niños, hasta veces se comportan inmoralmemente y para evitar estas cosas, ellos niegan la construcción del hotel para el turismo.

También indicó que esta obra no debe ser llevada a cabo, si no que debemos dejar para mañana, para las futuras generaciones porque apenas nuestros hijos están en la Universidad porque ellos serán las personas quienes manejarán en un futuro no muy lejano estas cosas de esta magnitud. Porque no sabemos cuáles son los propósitos que se llevarán a cabo si en parte beneficiará o no, de qué manera va a ver el choque con nuestra cultura, porque como Ud. dice que hay turistas de paso, si transformó o no, no ha cambiado de ninguna manera, pero ahora no vendrán de paso, si no se van a construirse hoteles donde quedarán un buen tiempo, ese es nuestro dolor y además que con esta obra tocarán las cosas que tenemos desde nuestros antepasados porque mi padre pensando en mí dijo: *sembraré estos productos para que mi hijo no pase páramos que vivan bien para el futuro de sus hijos también. Y aún más, no sabemos qué traerá para esta Comarca, o qué planes tendrá ese proyecto.*

Después de hacer uso de la palabra el vocero, seguidamente el Sr. Efraín Castellero delegado de Ustupu, aclaró que la ley 16, en uno de sus artículos reza de la manera siguiente: *que los tres Caciques conjuntamente con el Intendente tiene la plena facultad para dar permiso,*

*so, la cual debe ser respetada. Por lo tanto considero, así como ellos estamparon sus firmas tenemos que respetar a nuestros caciques generales.*

En esto el delegado de Nustupu sostiene que el Intendente, cuando otorga el permiso a los que vienen a cazar o talar nispero, etc., cuando llega a la población destinatario, si el sáhila de la localidad acepta o no es cuestión de la autoridad de esta localidad; así mismo el problema que se nos presenta así mismo tenía que ser y así no fue, por eso es la extrañeza de nuestra parte.

Toma la palabra el Sr. Intendente de la Comarca, dice: *que él es uno de los defensores de la tradición kuna ya que en 1964 él manifiesta que tarde o temprano llegaría una crisis y el resultado lo tenemos en la escasez de azúcar actualmente. Todas estas cuestiones va paralela al desarrollo y progreso, tenemos como por ejemplo, el oleoducto que se estudió primero para ver si había factibilidad de esta obra, así mismo en este estudio todos ganamos algo. Como ustedes ven no se ha realizado esta obra no hubo factibilidad por lo tanto no se ha realizado. Por lo tanto solicito un voto de confianza positiva para el estudio de factibilidad de la obra, respetamos las firmas de los Caciques.*

También el Representante de Corregimiento No. 2, Sr. Plácido Tejada emite sus palabras diciendo de la manera siguiente: *de que a mí deducen que engañé al Cacique Seferino Colman y ahora quiero que él me diga cuándo fue o cómo lo engañé; es verdad que estas firmas estampadas lo hicieron en la ciudad de Panamá. Así considero a la vez que todas estas cuestiones siempre nos critica de una manera que a veces pensamos porque si la misma Carta Orgánica aclara en su artículo todo lo referente a las atribuciones de los Caciques.*

También el Sr. Arcadio Martínez indicó que ellos, los representantes y los caciques conjuntamente con el Intendente, dieron el permiso para la factibilidad, porque tenemos que ver hasta dónde pueda ocasionar los beneficios para las futuras generaciones.

El segundo Cacique Seferino Colman manifiesta que: *es verdad nosotros estuvimos cuando a la firma*



*del permiso que hablamos. No estoy o no me acuerdo bien si firmé o no, pero de todas maneras, si ya estampé mi firma y no digo nada, solamente que el mismo contenido de esta nota no fue ilustrada a la sala en vista que no sé ller; ese fue el motivo que dije que no sabía nada.*

Seguidamente el Primer Cacique Sr. Estanislao López, manifiesta que sí firmé y no temo en decir porque fuí legal según reza la Carta Orgánica de S. B.

Según el Tercer Cacique, Sr. Kawigdi, dice que en la reunión de Cartí Sugtupu no llegué a firmar este permiso, en Panamá sí llegué a firmar. Así que ya está firmado, no lo puedo negar como así dijeron los otros compañeros míos.

A esto, el señor Samuel Morris informa también: *que si es verdad, los Caciques firmaron el permiso, yo presente como testigo de esta firma.*

Y así mismo, le dije: *si cuando, si da la factibilidad de este estudio que cuando se presente el proyecto a la mesa yo quisiera estar presente, pero ahora veo que no me han llamado, por eso estoy bravo.*

Después el representante o delegado de Río Sidra, señor Julio Hernández, manifiesta: *que bien me acuerdo que el ingeniero presentó los planos como va ser la obra, por lo tanto ya en esta explicación del ingeniero nos dimos cuenta que en verdad esta obra es de una magnitud, por lo tanto la gente se extrañaron y hubo comentarios, fue el motivo por la cual están negando ese permiso para la factibilidad al estudio del IPAT.*

Donde el Sr. Rogelio Arias llama al Sr. Prestán para que tan siquiera informe del estudio que está haciendo de la Antropología, donde el Sr. Prestán informa que el Sr. Rogelio me llamó para que le ayudara en el estudio de factibilidad, pero le dije que aún estoy haciendo mi tesis y me será imposible, por lo tanto llamó al Sr. Scot, que es la persona que está haciendo ese estudio en este sector para ver hasta dónde se hizo esta investigación.

En esto, el Sr. Scot, él hizo estudios en los Estados Unidos, en Japón, Canadá y Panamá y que él nunca ha visto que un Gobierno pide la ayuda de antropólogos a hacer estudios sobre los grupos étnicos, ya que los antro-

pólogos siempre estamos a favor de la cultura indígena o de grupos. Finalmente indicó que aunque llevo meses haciendo este estudio ya tengo recopilados datos de 50 páginas.

Por lo tanto, ustedes están luchando para la conservación de la cultura me alegro de sobremanera, porque pienso en mi persona, donde me ven mis antepasados eran indios, pero no por haber luchado en la conservación de su cultura se perdió, ya no existe, así que considero que siempre tiene que haber para principiar una obra una analización o estudio para ver si hay factibilidad para ver si choca o no con la cultura de los indígenas.

Después de haber tomado la palabra el Sr. Scot, el presidente informa que para los efectos de la analización de este estudio es menester la votación para ver si aceptan la carta firmada por los caciques.

Después de las deliberaciones de cada uno de los delegados respecto al estudio, el Capitán Roberto Arias propone, que para cuestión de orden, me parece preguntar si ellos sostienen su firma estampada para así acordar. En esto los tres Caciques afirmaron categóricamente que están de acuerdo del permiso otorgado. Así que fue aprobado por unanimidad de los tres Caciques.

En vista que el presidente ve que ya no hay proponentes de delegados, se cierra la sesión, siendo la 1:00 de la mañana del día 5 de abril de 1975.

Presidente

Secretario de Actas

2. PALABRAS TEXTUALES DEL GERENTE DEL IPAT, SEÑOR ROGELIO ARIAS, EN EL C. G. K. DE ACHUTUPU:

*“Estimados amigos kunas, el propósito de que yo tome la palabra en estos momentos después de las palabras del saludo de bienvenida que les di hace unos momentos es casualmente el exponer ante este Magno Congreso general y es uno de los proyectos más largamente acariciados por el Gobierno Revolucionario y que estamos seguros que le dará a la Comarca de San Blas una época de bonanza como nunca se ha visto antes en la historia y esto es la motivación que el Gobierno Nacional quiere ayudar en esa forma como ha ayudado a otras comunidades de la República de Panamá.*

*Hace dos años, a través del turismo que como todos saben ha sido lo que ha llevado el desarrollo a todos los países subdesarrollados, no a una Comarca, ni a una Provincia, sino a los países enteros. Hace dos años el Gobierno Revolucionario pensó cómo se podía ayudar a todo el país a través de esta nueva industria. Se hizo un estudio y tomó 9 meses y se escogieron 4 áreas para ayudar en estas 4 áreas a todo el resto de la República también, pero principalmente esas 4 áreas. Y esas 4 áreas fueron: Las Islas de las Perlas, para ayudar a los isleños; las playas del Pacífico para ayudar a los pescadores del Pacífico; la Ciudad de Panamá que siempre en un desarrollo tiene que ser la primera meta; y la Comarca de San Blas para ayudar a toda la comunidad indígena. El año pasado siguiendo estas directrices en la República de Panamá, principalmente en la ciudad de Panamá entraron B/. 60 millones a través del turismo, 60 millones de balboas! En las playas del Pacífico ya hicimos el Turicentro de San Carlos y para la Semana Santa nos tuvimos que quedar sin pescado porque habíamos comprado todo lo de todas las comunidades y se había acabado y no podían darnos más. En las Islas de las Perlas los isleños de todas las islas están trabajando en el proyecto de Contadora. Ya no tienen que salir de la isla,*



ahora tienen trabajo en sus propias islas, están haciendo artesanía en sus propias islas, están vendiendo todo lo que pueden hacer en sus propias islas con su misma tradición respetada y los únicos que nos hemos quedado atrás hasta ahora ha sido la Comarca de San Blas y parece mentira porque es la que más artesanía tiene, porque son artesanos natos, y la que más abundancia de peces tiene, porque aquí se cosechan los cangrejos y los lagartos, que yo he viajado por todo el mundo jamás he visto el tamaño de un cangrejo de los que se dan en San Blas y sin embargo, nosotros teniendo toda la materia, nos hemos quedado atrás por las razones que yo les voy a explicar.

El Proyecto del desarrollo turístico en la comparabilidad de la Comarca de San Blas... Qué hizo el Gobierno Revolucionario? Lo que hizo fue llamar a las autoridades de San Blas. Y hace dos años cuando estaba reunida la Asamblea en el Gimnasio Nuevo Panamá se hizo la primera reunión. ¿Con quiénes? Con las autoridades de la Comarca. Además del Intendente se hizo una reunión con los tres Caciques, se hizo una reunión con los 3 Representantes y se les solicitó. ¿Qué se les solicitó? Un permiso para poder venir al terreno a estudiar para ver cómo iba a pasar, para ver si valía la pena o no valía la pena llevar a cabo el Proyecto o no. Y como nada más era un permiso, y un permiso a ningún amigo se le niega y mucho menos a este Gobierno Revolucionario que desde el principio ha incorporado a toda la Comarca de San Blas a todos sus proyectos, a todo su desarrollo, ellos reunidos, como amigos que somos, dieron ese permiso.

Después más tarde que se habían iniciado los estudios de acuerdo con ese permiso que no molestaba a nadie se empezaron los estudios sin tampoco molestar a nadie. ¿Pero qué pasó? Qué falta de comunicación, y como esas cosas siempre pasan en todas las comunidades se fueron inventando cuentos y se fueron inventando bochinchas. ¿Y qué sucedió? Que nos llamaron un día porque habían mandado parar el proyecto sin que nosotros supiéramos por qué, y se nos citaba a un Con-

greso que se llevó a cabo en Cartí Sugtupu, ¿Cartí Sugtupu se llama? (en voz baja) en el cual estaban presentes el Sr. Intendente de la Comarca, los tres Caciques de la Comarca y todos los Sáhilas del Corregimiento No.1, que es el Corregimiento donde se va a iniciar el Proyecto. Pero es un Proyecto que no solamente va a beneficiar al Corregimiento No. 1, sino va a beneficiar a toda la Comarca. O si no estaban todos, estaba la mayoría. Allí se expuso y se llevaron muchas discusiones y se expuso a grandes rasgos las ventajas que tenía el Proyecto para la comunidad indígena. Y después del diálogo y después de la conversación y después de la comprensión, el permiso fue ratificado y fue firmado por todos los presentes en esa reunión de la categoría del intendente, de los Caciques y de los Sáhilas en esa reunión. Y quiero aclarar algo. Estamos todavía hablando del permiso para seguir adelante el estudio, no es para hacer el desarrollo, sino que es para seguir adelante el estudio, para ver la factibilidad y las ventajas económicas para después exponérsela, que es el plan que teníamos, para después exponerles las factibilidades económicas y los beneficios económicos en el Congreso General al que estamos acudiendo hoy. Pero cuál fue nuestra sorpresa que de la noche a la mañana, en un Congreso tradicional, donde no deben de tratarse estos casos... Nadie sabe por qué se trató estos casos y, muchos de los Sáhilas, primeros Sáhilas, segundos Sáhilas que no estaban presentes, los Segundos Sáhilas algunos dicen que firmaron, otros dicen que no firmaron y yendo en contra del Proyecto y no dejando que continuara el estudio del desarrollo nada más.

El Gobierno Revolucionario quiere ayudarlos a toda la Comarca porque los beneficios van a ser para toda la Comarca y entonces unos cuantos se estaban oponiendo al Proyecto, yo creo sobre todo y estoy seguro que ha sido por falta de comunicación y por falta de explicación. Y en lugar de venir a la oficina mía que siempre ha estado abierta como le ha constado a la Comarca para toda los problemas indígenas, han podido venir como le ha constado a los Representantes, como les



consta a los Sáhilas, a todos los Sáhilas que han venido a mi oficina. En lugar de venir... Yo les hubiera explicado con mucho gusto, dándoles todas las explicaciones del caso. Entonces han obstaculizado el Proyecto en una forma que no es la que se debe hacer. Pero sin embargo nosotros quisimos aprovechar esta oportunidad ante las mismas autoridades del Congreso anterior y más, ahora es un Congreso General Kuna, para venirles a exponer una vez más las mismas bondades del Proyecto, para que se respetara una vez por todas el permiso que se había dado originalmente de un estudio, y no un desarrollo, que es lo que vendríamos con posterioridad entonces, si era beneficioso para la Comarca, a exponerles en otro Congreso General. Lo que falta es comunicación, porque si conocieran el Proyecto es imposible que se pudieran oponer a él, porque a un lado viene el Gobierno Revolucionario y trata de ayudarlos y por un lado entonces ustedes a ciertas personas... Además le ponen obstáculos al mismo. Y digo que es falta de comunicación porque yo he oído más o menos lo que les tiene preocupados a ustedes acerca del Proyecto. Y se los voy a explicar, para que ustedes vean que no es preocupación ninguna.

Primero, dicen que el Proyecto iría contra la tradición Kuna. Al contrario, a mí me ha pasado algo desde que llegué esta mañana aquí, por ejemplo, y yo que al contrario, yo creo que si no se hace el Proyecto la tradición se va a perder muy pronto, porque yo acabo de decir y estoy viviendo en el Hotel de Ailigandí y llegué a Ailigandí y ahí todo hay concreto la mayor parte ya. Y llegué a Ailigandí y en el hotel donde estoy viviendo tiene al lado una cerca de tubos y arriba tiene alambre de púas. ¿Cómo es posible eso, qué tradición hay en eso?. Al contrario lo que queremos entonces es venir nosotros y cuidar de la tradición como lo hemos hecho. ¿Y qué pruebas tienen ustedes de que les vamos a cumplir? Primero, la palabra de este Gobierno Revolucionario que nunca ha quedado mal. Segundo, en el caso de Barton, ustedes dijeron que lo que estaba haciendo Barton contra los Representantes, los Sáhilas de este Corregimiento fueron a la oficina y me probaron que estaba

haciendo cosas que podían dañar la tradición kuna. Se sacó a Barton. Barton no trabaja más ahí. ¿Y quién lo sacó? El Gobierno lo sacó, no fueron ustedes. Si hubieran sido ustedes él no hubiera salido. El Gobierno lo sacó. Así que ustedes saben perfectamente lo que nosotros estamos haciendo. Nosotros queremos ahora la comercialización y es el arma más grande que tienen ustedes, en las manos. Nosotros queremos la comercialización de toda la artesanía de la República de Panamá. ¿Y a quién les hemos dado la preferencia? A todos ustedes. Visiten las oficinas de Panamá Viejo, las oficinas de Tocumen para que vean que lo que prevalece ahí son los objetos kunas.

Sabemos lo que es tradición. Voy a citarles unos casos nada más: el Hotel tiene un letrado que tiene el nombre del Hotel y abajo en letras grandes tiene un anuncio que dice Beba Coca-Cola. Eso no es tradición Kuna. Vamos a coger las mismas indumentarias de las señoras de ahora. Ya no usan las faldas tradicionales de antes, ahora están usando una tela que viene del Japón. No es lo tradicional y nosotros queremos ayudarlos y venimos a ayudarlos y ya nos dimos cuenta, y vamos a ver cómo se hace para suministrarles las telas tradicionales para que sigan con la tradición. Los pañuelos de la cabeza, ya no son los pañuelos tradicionales de los kunas. Ahora son unos que se llaman Fruit of the Loom de los E.E.U.U. y son más chicos y más caros. Esa no es la tradición kuna, y nosotros estamos aquí (se oyen comentarios de otras personas en dialecto kuna) casualmente dándonos cuenta de todos estos errores que yo se que por facilidades y todo, para ver entonces cómo el Gobierno puede hacer para ayudarles, para que se corrijan y siga la tradición y la cultura kuna en todo su apogeo.

Otro aspecto que se ha mencionado es el que se van a mezclar las dos razas cuando vengán los turistas, y yo me sorprende y digo cómo puede ser eso posible. Si ayer pasó un barco cargado de 400 turistas por Cartí y se bajaron y yo oí que hasta le preguntaron al Sáhila cuánto habían dejado en dinero los 400 turistas que pasaron por ahí y yo no he visto que se ha mezclado nadie. Y ahora mismo en las diferentes islas que hay, hay hote-



les ahora mismo y donde he visto turistas, y donde más de una vez he visto mujeres en bikinis, y no he visto que se haya mezclado nadie y en muchos lugares hay enfermeras y mujeres trabajando que están ayudando a la comunidad kuna y nadie se ha mezclado.

Todo depende de lo que quiera hacer cada persona en su propia Comarca, porque en Panamá no se ha mezclado nadie, y en Panamá hemos roto todos los records, porque desde 1969-74 ahora tenemos 245,000 visitantes y cada vez estamos haciendo más progreso y estamos haciendo más desarrollo y estamos invirtiendo más dinero para atraer más, porque es más desarrollo y porque somos un país subdesarrollado, o mejor dicho, vamos a llamarlo en vías de desarrollo, y necesitamos del turismo para seguir adelante. Y no se ha mezclado nadie. Y si en Panamá no se ha mezclado nadie, por qué se van a mezclar aquí cuando ustedes ya tienen experiencia de turismo, de ñoas y años y casi puede decir, desde que todos nacieron.

La prueba está en que el Gobierno quiere cooperar con ustedes y no va a permitir nada que no sea legal y apenas se me puso la primera queja de que estaba pasando algo en el lugar de Barton que a ustedes no les gustaba y que iba contra la cultura indígena, en seguida se cerró.

Pero hay otro problema que sobre todo a la comunidad esa de ahí les ha preocupado mucho y por falta de comunicación, y es por oír muchas cosas que como ustedes saben muy bien, que cuando van de boca en boca de 2, 3, entonces ¿qué pasa? Que cuando empieza chiquito, cuando se dice la quinta vez, ya entonces se va haciendo una montaña casi. Por qué, porque cuando empieza, por ejemplo, "fulano de tal se cayó", otro dice, "fulano de tal se cayó y se quebró una pierna", y otro, que "fulano de tal se cayó y casi le amputan la pierna", y cuando van a ver, ya le amputaron la pierna. Y eso es lo que ha pasado aquí.

Viene el problema de los cocos donde se va a hacer un aeropuerto. Yo he oído decir que el Proyecto...y hasta en periódicos mismos firmados por muchos de la

Comarca, que cómo pueden exponerse a escribir una cosa que no saben y que en realidad ni siquiera ha habido oportunidad de explicársela con lujos de detalles. Y como dije antes, que siempre las puertas han estado abiertas. Mucho yo he oído decir que va haber un aeropuerto para que vengan los 7 por 7 más grandes que los de Tocumen, que va a ir desde Río Sidra hasta el aeropuerto de Narganá, que icómo puede ser eso posible? Lo que se va a hacer es un aeropuerto que la mayor parte del aeropuerto va a estar sobre terreno, que ahora mismo son manglares, en caso de que el estudio sea beneficioso y en caso de que el estudio se lleve a cabo. Y que no sólo se vea esa área sino el desarrollo que va haber en todas las áreas y el beneficio que se va a ver en esa misma área en caso en que tuvieran que echarse abajo en ese lado algunos cocos. Lo primero que queremos nosotros y que vamos a proponer esta noche cuando le pidamos, solicitamos que den el voto para que se siga el Proyecto adelante, el estudio, es que de aquí salga una comisión nombrada, compuesta, por ejemplo, por los Caciques, por los Representantes, por el Intendente y por varias otras personas de ustedes aquí, para que ellos estén conviviendo con nosotros, (y vean) cómo van los estudios y la ventaja que tienen para toda la comunidad. Nosotros no estamos pidiendo ahora que se vaya hacer un desarrollo y que ustedes lo desconozcan, sino que por el contrario lo que queremos es hacer un estudio y el estudio le va a decir si tiene que hacerse esto y tiene que hacerse esto otro, pero a estas gentes, a estas personas hay que darles esto, esto y lo otro. Porque lo que vinimos es a ayudar y no a quitar nada. Y eso es una parte muy importante, que ustedes sepan, porque basándose en eso ustedes fueran a decir. ¿Qué iban a decir? Que iban a echar todos los cocales abajo. Y es natural, si yo estoy en mi casa y de pronto me dicen que van a echar mi casa abajo, es natural que me ponga nervioso y proteste.

Pero estamos aquí para decirles que no es eso lo que se va hacer, porque si el estudio dijera que es eso lo que se va hacer, en seguida cogíamos el estudio, lo empaquetábamos y el Gobierno estaba dispuesto a perder

lo que se había gastado en el estudio, pero no hacer nada que vaya en contra y en detrimento de la comunidad kuna, a la cual estamos hoy aquí casualmente con órdenes superiores para ayudar y para proteger.

Antes de terminar, lo que quiero es solicitarles una vez más lo único que queremos es que se respete el permiso dado por las autoridades, no para hacer un desarrollo, sino nada más para seguir adelante con el estudio y una vez que el estudio se haya llevado a cabo y diga cuáles son sus bondades y diga cuáles son las ventajas para la comunidad kuna entonces, sabiendo los resultados, podemos decir si conviene o no conviene, pero no decir que no conviene antes de saber los resultados de ese estudio.

Y es por esto que sabemos que este estudio les va a traer a ustedes muchísimos empleos, muchísimas fuentes de trabajo, muchísimo en artesanías, muchísimo en agricultura y sobre todo les va a traer una bonanza que ustedes jamás figuraron que ningún Gobierno en el mundo podía traerles a esta comunidad.

Muchas gracias.

#### BIBLIOGRAFÍAS DE AUTORES

- Anexo: *Presupuesto de inversiones públicas, 1972*. Dirección General de Planificación y Administración de la Presidencia de la República.
- Anexo: *Presupuesto de inversiones públicas, 1973*. Ministerio de Planificación y Política Económica.
- Anexo: *Presupuesto de inversiones públicas, 1973*. Ministerio de Planificación y Política Económica.
- Bryden, John M.: *Tourism and Development. A Case Study of the Commonwealth Caribbean*. Cambridge U. Press, 1973.
- Censos Nacionales de 1970: *Séptimo Censo de Población y Tercer Censo de Vivienda*. Vol. 1. (Lugares poblados de la República).
- Comtec Latinoamericana: *Estudio de factibilidad técnico-financiera de los cuatro polos de desarrollo turístico prioritario de la República de Panamá*. Informe final, Vol. 3, 2 (Desarrollo del polo de la Comarca de San Blas). IPAT, Panamá, Agosto 1972.
- Constitución Política de la República de Panamá, 1972.
- Costello, Richard Wn.: *Some Preliminary Findings on the Economic Structure of a San Blas Community*. En *Actas del II Simposio Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá*, 417-436, 1971.
- Directorio Comercial, Industrial y Turístico. Sati de Panamá, S. A. Vol. 2, No. 1 1975.
- Estudio de la Comunidad de Ustupu. Escuela Oficial Ustupu (Mimeo), Julio 1974.
- Gilhodes, Pierre: *Le gouvernement de la Garde Nationale a Panama*. En *Problemes d' Amerique Latine XXIX*, 1973.
- Herrera, Francisco: *Aspectos del desarrollo económico y social de los indios cunas de San Blas, Panamá*. En *América Indígena XXXII*, 1, 1972.
- Hinshaw, Robert: *Panajachel*. En *Los Pueblos del Lago de Atitlán*. Seminario de Integración Social Guatemalteca, 69-92, 1968.
- La Bastille, Anne: *Effective Techniques for Developing Wildlife Reserves in Latin American Countries*. En *Transactions of the 39th North American Wildlife and Natural Resources Conference*, March 1973. Wildlife Management Institute, Washington, D. C.
- Nordenskiöld, Erland: *An Historical and Ethnological Survey of the Cuna Indians*. Göteborgs Museum, Sweden, 1938.
- Páez Gumerinda: *Los indios de San Blas y la rebelión indígena del año 1925*. Tesis de la Fac. de Filosofía e Historia, U. de Panamá, 1940.
- Paganini, Louis Anthony: *The Agricultural Systems of the Chucunaque/Taira Basin in the Darien Province, Panama*. U. of Florida Ph. D. Dissertation, 1970.
- Peñaherrera de Costales, Piedad y Alfredo Costales Samaniego: *Cunas y Chocós. Proyecto de ecología humana* (Ruta 25, Colombia). Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía. Julio 1968.
- Perfil Turístico de Panamá. Preparado para la Reunión de Alto Nivel de CIAP en Washington D. C., Abril 1971. IPAT. (Mimeo).
- Presupuesto de Inversiones del Sector Público, 1974. Decreto de la Co-



- misión de Legislación, Enero 1974.
- Stout, David B.: *San Blas Cuna Acculturation: An Introduction*. New York, Viking Fund Pub. 9. 1947.
- Torres, Reina: *La mujer kuna de Panamá*. Instituto Indigenista Interamericano, México. 1957.

## NOTAS

1. Esta carta fue escrita en inglés (por un norteamericano?) desde Colón. Era la época en que el famoso Nele Kantule, Cacique o Sáhila de Ustupu y Jefe Máximo de su República Tule, todavía se mantenía en rebeldía contra el Gobierno Nacional y se temían invasiones de soldados para sojuzgar a Nele y sus seguidores. En esta carta el anónimo autor sugiere que se deposite dicho tesoro en el extranjero, ya que es la causa fundamental de la voracidad de los extraños. Sugería también que se redactara un memorial con las quejas de los kunas y se hiciera un estudio legal de los derechos indígenas. Estas sugerencias desembocaron en la aprobación de la Ley de Reservas a 12 de diciembre de 1930. Esa ley había sido el fruto mejor de la Revolución de 1925.
2. Excluimos de este conteo los estudios de Antropología Física y de Lingüística. Los primeros fueron iniciados por el campanazo publicitario del Ingeniero y viajero Robert O. Marsh, quien dijo haber encontrado en la selva del Darién y en San Blas a los Indios Blancos de los mitos mesoamericanos, que resultaron, después de observaciones menos calenturientas, tipos albinos de la raza kuna. Los segundos, en algunos casos, abarcan estudios semánticos emparentados con los de la Mitología.
3. El trabajo de antropólogos panameños con el Gobierno, ha impulsado la temática de cambio. Están ellos en contacto con los problemas reales y actuales del indígena, donde el exotismo se diluye como por magia. No pretendemos con esto restarle valor a la investigación universitaria bien orientada: sobre el trabajo inmediateista y urgente del funcionario público puede ofrecernos la ventaja de un análisis más profundo de las causas, más libre de compromisos y más radical.
4. Ver a Stout (1947) para la situación de principios de 1940 y a Francisco Herrera (1972), para una visión de conjunto muy buena, actualizada para 1970.
5. Censo de Población de 1970: Indígenas, 23,945; no indígenas 736. Censo de Población de 1960: 19,304 indígenas; 780 "población civil". De estos datos deducimos el crecimiento más rápido de la población kuna que la no kuna.
6. No mencionamos aquí la población kuna de los Ríos Bayano, Alto Chucunaque y Tuira en Panamá (cf. Paganini 1970), y la de Arquía y Caimán Nuevo en Colombia (cf. Peñaherrera de Costales y Costales Samaniego 1968). Un estimado del límite inferior de la población masculina kuna samblaseña que vive fuera de San Blas puede establecerse por la diferencia de mujeres y hombres en San Blas según el Censo de 1970: 11,610 : 1,461. Al menos hay 1,461 hombres samblaseños kunas fuera de San Blas. Aunque la pérdida de la identidad de la Comarca no se da, los censos no catalogan a esta población urbana como indígena. Véase adelante el texto para el cálculo para la población total en base a la de Cartí-S.
7. El Acta del C.G.K. no dice el año. El 11 de octubre de 1971 en una

- enorme manifestación de gente traída del interior; a pocos pasos de la Zona del Canal, el General Torrijos anunció las elecciones para la Asamblea Constituyente de Agosto de 1972 y la entrada en vigor del nuevo Código de Trabajo para el 1o. de Enero de 1972 (Gilhodes 33).
8. Por decreto de Gabinete No. 21 del 23 de Octubre de 1988 la Junta Provisional de Gobierno, debidamente autorizada por el Consejo de Gabinete decretó que la Comarca de San Blas formara un circuito electoral independiente de los otros circuitos electorales del país. Firman los Coroneles José M. Pinilla, Presidente de la Junta Provisional y el Coronel Bolívar Urrutia. Los Corregimientos de San Blas son de 8,760, 10,490 y 4,680 habitantes, según Censo de 1970. Hay una clara desproporción con Corregimientos por ejemplo, de Chiriquí, algunos de los cuales no llegan ni a mil habitantes. De allí el contrasentido que la población kuna sólo tenga tres Representantes en la Asamblea y los Guaymies de Chiriquí, 26. ¿Por qué no se consultó previamente a los congresos locales y al Congreso General Kuna, cómo se podría haber hecho? Lo que es una injusticia representativa, quizás haya resultado sin embargo, ventajoso para la marcha más popular de la Comarca, ya que los Representantes al ser elegidos, se han convertido en funcionarios del Estado y ordinariamente han chocado, por representar intereses distintos a los de las autoridades tradicionales, con éstas. Los Representantes están a favor de la penetración de fuera y derivan su poder de fuera, mientras las autoridades tradicionales lo derivan de dentro y suelen resistir esa penetración. En la Comarca el efecto divisivo de los Representantes está bastante neutralizado porque el Corregimiento no es una comunidad, sino una aglomeración de varias comunidades.
  9. En estas páginas queremos evitar un defecto que ordinariamente se ha cometido al escribir de los kunas de San Blas, y es que se generaliza sin tener en cuenta las particularidades de cada unidad sociopolítica, interna a la Comarca, como en este caso es Cartí-S. Por no precisar estas unidades y no levantar los datos con su especificidad desde cada comunidad, se pierde la precisión de los procesos. El estudio de Reina Torres (1957) sobre la mujer kuna es un ejemplo de esa imprecisión. Hay datos de una isla y otra, o no se tiene en cuenta la particularidad de ellas. Una mujer de Cartí-S, por ejemplo, está sometida a procesos económicos distintos de una de Ustupu. Costello 1971, sin embargo, al estudiar sólo Río Azúcar evita esta imprecisión. Esto no significa empujarse a la mira, pues esos procesos se integran a niveles superiores.
  10. Aún históricamente sirvió Cartí-S. del centro occidental escogido por R.O. Marsh, para la Revolución Kuna de 1925. Allí se encontraron como 1,000 kunas con las autoridades panameñas y el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, el 28 de febrero de 1925, después del choque sangriento de la Revolución. El convenio de Paz se firmó el 4 de marzo. Como los Caciques rebeldes no firmaron el
  11. Información de Aeronáutica Civil.
  12. Por 1970, cuando la pista de Cartí no estaba acondicionada para aviones mayores (por ejemplo de 15 pasajeros), al año llegaron 1.083. En

- 1971, 1026. El aumento en la actualidad se habrá debido al turismo, que entonces existía, aunque en pequeña escala.
13. La caña se mete entre dos palos y una mujer se para sobre el palo superior y se mete hasta que exprime todo el jugo.
  14. No son campesinos, a los que acompaña la experiencia de mercados donde dejan su excedente en precios luchados por su subsistencia. El contraste, por ejemplo, con el indígena mesoamericano, que es campesino y regatea, es marcado. El hecho de que el kuna de San Blas no sea campesino, aunque sí agricultor de subsistencia, tiene implicaciones muy profundas. Basta mencionar una: en su religiosidad no adora.
  15. Calculados así: según Censo de 1970, había 346 hombres y 406 mujeres. La diferencia de 70 hombres: estarían estos fuera trabajando o estudiando, de ellos quizás unos 40 trabajando. Se supone que estos no estarían con esposa e hijos. Según conteo hecho en la isla en 1974 (diciembre), 230 personas estaban fuera. Restando de esas 230 los 60 de arriba nos quedan 170. Suponiendo que estos estuvieran con familia, a 1 hombre adulto por 4, salen cerca de 40 hombres adultos de Cartí-S. fuerz, la mitad con familia y la otra mitad solos. Estos datos pueden ser verificados con los del archivo del Secretario General del Congreso de Cartí-S. que no pudimos nosotros investigar.
  16. John M. Bryden (1973) en su estudio de los costos sociales en el desarrollo del turismo en el Caribe Británico encontró que "el descenso en la agricultura doméstica y en algunos casos de la agricultura de exportación también, es principalmente el resultado de la competencia por recursos, causado principalmente por el rápido crecimiento del turismo e inversiones relacionadas y posiblemente también, aunque más tentativamente, por los efectos del turismo en los patrones de consumo" (p.47).
  17. Este desplazamiento ha sido el proceso sufrido por los indígenas de Panajachel junto al lago de Atitlán en Guatemala, invadido por turistas y por visitantes que compran tierra para sus villas. Es cierto, que en dicha comunidad el individualismo y la faccionalización eran mayores que las islas kunas. (cf. Hinshw 1968).
  18. Veáanse las estadísticas por edades y sexo de la Comarca (Compendio Estadístico: Provincia de Colón p. 12 y 13): A partir de los 15 años disminuye el número de hombres (951 hombres versus 1,433 mujeres). Esta desproporción persiste hasta los 45 años, período desde el cual el número de hombres es consistentemente mayor que el de mujeres. Nuestra interpretación es que a partir de los 15 años comienza la emigración de hombres de la Comarca y que estos en gran mayoría vuelve. Además, que la mortalidad de los hombres en ese período que están afuera es menor que las de las mujeres que quedan en San Blas; comen mejor, están más cerca de médicos, etc. Y por eso en el intervalo de 45 en adelante hay más hombres que mujeres en la Comarca. De paso hacemos notar que parece haber equivocación en la información de edades de las mujeres en los períodos de 10 - 14 - y 15 - 19 y en los períodos de 40 - 44 y 45 - 49. Esta equivocación parece tener relación con la pubertad alrededor de los 15 años y la menopausia alrededor de los 45 años; y segundo, hay más



- mujeres menores de 45 años que mayores de 45 años. Eso se ve por simple inspección de los abultamientos de las cifras en el censo.
19. El Congreso, la casa misma de caña y palma cuidadosamente ordenada y ensamblada hecha por la comunidad, es símbolo de ese mismo pueblo.
  20. Hoja 1.V., Ubicación del Polo en San Blas en relación a las atractivos existentes. Vol. 1o.: **El Plan, del Estudio de Factibilidad**, COMTEC Latinoamericana S.A., Panamá, Agosto 1972.
  21. Directorio Comercial Industrial y Turístico, 1971, p. 127.
  22. Perfil Turístico de Panamá. Preparado para la Reunión de Alto Nivel de CIAP en Washington D.C., Abril 1971. Mimeo p. 27.
  23. Anexo: Presupuesto de Inversiones Públicas (1972) p. 134.
  24. Anexo: Presupuesto de Inversiones Públicas (1973) p. 235-6.
  25. Tomado del Presupuesto de Inversiones, 1974.
  26. En una visita a Río Sidra en Enero '75 pudimos ver los archivos del Secretario General de los Caciques referente a este punto en las Actas de los C.G.K.
  27. ¿Cuál? En esas fechas se estaba trabajando ya en la carretera El Llano-Cartí. Se habían paralizado por esos meses las obras debido a las lluvias. Quizás se refería a una carretera de Cartí - Río Sidra.
  28. Un ejemplo verídico de la inoperancia de su cargo. Viven dos indígenas guaymíes con un problema de tierras. El Cacique los acompaña a la Dirección. Esperan a que el Director los reciba. Le exponen su caso y éste les da una tarjetita dirigiéndolos a la Reforma Agraria. No se anota su queja en ninguna parte. Cuatro secretarías de la oficina sólo se mantienen comiendo. De Reforma Agraria los mandan al MIDA, del MIDA al Banco de Desarrollo Agrícola, de aquí al Catastro Fiscal y de ahí de nuevo a la Dirección Nacional de Política Indigenista. Allí se entrevistan de nuevo con el señor Vargas, quien les da otra tarjetita para empezar otra peregrinación. Este caso ha durado 3 meses.
  29. Al pasar por El Porvenir tendrá que reportarse. No impide esto que saliera, siendo el Sáhila, por avioneta, aunque en esos días era más difícil porque el aeropuerto de Río Sidra estaba en construcción y a juzgar por las cifras de embarcados que da Aeronáutica Civil para ese año había entonces pocos vuelos. Para miembros que no son la autoridad de la Comunidad es necesario presentar el permiso de salida del Sáhila antes de embarcarse en avión o en motonave.
  30. De Félix E. Otter, cuyo agosto nombre lleva el primer ciclo precisamente de Narganá, se dice que cuando corrió para Diputado del

- Presidente Remón distribuyó B/.17,000.00 mayoritariamente en la Comarca. Al que quería mujeres, le daba mujeres; al que ron, ron... Y aun así perdió los votos de la mayoría. Sin embargo, oficialmente ganó la elección, porque El Porvenir "encalló la barca" que llevaba las urnas, oportunidad que aprovechó para cambiar las papeletas. Remón, dicen que le decía, que había sido su candidato más caro y cómo así decía que era tan popular. . .
31. El caso de Ustupó, que quedó dividida internamente en dos, los fieles a Colombia y los fieles a Panamá, no es representativo. Se explica porque Ustupó estaba en los límites de los dos bloques.
  32. Notar que no se trata en último término de los derechos que la ley le dió al Gobierno, porque el Art. 31 de la Carta Orgánica de San Blas le deja a éste una puerta abierta para entrar en la Reserva ("Las tierras comunales son imprescriptibles y enajenables, **salvo en casos de expropiación por causa de utilidad pública o necesidad social y previa indemnización...**"), sino el derecho de los pueblos, de participar en su destino y de decidir de él, salvo un bien realmente más universal.
  33. Es de notar que según Anne la Bastille, experta en proyectos de conservación de especies animales, los latifundistas son los mejores elementos de contacto para dichos programas en Latinoamérica, pues pueden reservar grandes extensiones selváticas (como el Volcán de Atitlán, en Guatemala; o el Volcán Barú, en Panamá, ambos para conservar el quetzal) de sus propiedades para la preservación de esas especies. La preocupación de esos latifundistas es muy significativa de la situación de la que desean huir: sus trabajadores apenas tienen tierra propia para trabajar...y se reservan extensiones para los animales del bosque!! Es curioso notar cómo un empresario, dueño de grandes haciendas en El Salvador, Francisco de Sola, viaja a Volcán Barú para contemplar quetzales. El "amor" a la naturaleza puede significar a veces la cortina de la operación del hombre.

convenio pareció que el Sáhila de Cartí quedaría como supremo Cacique. A 19 de marzo se llevó a cabo un congreso sólo de Sáhilas indios con el Cacique Colman y el jefe de la Revolución Nele, para someter al Sáhila de Cartí, Olinibikiñe. El Sáhila se sometió (Nordenskiöld: 56).

# EL INDIO PANAMEÑO

EL INDIO PANAMEÑO 1



**LA PATRIA DEL INDIO**

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE LAS AREAS INDIGENAS

Los editores: Oscar Julio Acosta-Santander / Oscar Fernando Estrada-Yanez



EL INDIO PANAMEÑO 2



**INDIGENA Y PROLETARIO**

POBLACIONES Y ORGANIZACIONES EN LA REVOLUCION SOCIALISTA

Enrique Ulises Rivas



EL INDIO PANAMEÑO 3




**TIERRA PARA EL CUAYMI**

LA EXPLORACION DE LAS TIERRAS COMUNALES EN CHIRIQUI

Walter Santamaría




EL INDIO PANAMEÑO 4



**HISTORIA KUNA HISTORIA REBELDE**

EL REBELLE KUNA EN EL MUNDO INDIGENA

Enrique Ulises Rivas



EL INDIO PANAMEÑO 5



**DARIEN: INDIOS, NEGROS Y LATINOS**

EL CASO DEL DARIEN EN LA REVOLUCION SOCIALISTA

Enrique Ulises Rivas



EL INDIO PANAMEÑO 6



**EL INDIO Y LAS CLASES SOCIALES**

EL MOVIMIENTO PANAMEÑO Y LA LUCHA DE CLASES EN LA REVOLUCION SOCIALISTA

Walter Santamaría



US\$ 1.50 por ejemplar. Un dolar adicional por envíos al exterior.